PREHISTORIATIK IRTEN GAITEZEN...

PAKEA NAHI BADUZU EZ ANTOLATU GERRARIK

HERRIAREN LAGUNTZA

SORTIM DE LA PREHISTÒRIA...

SI VOLS LA PAU NO PREPARIS LA GUERRA

SERVEI CIVIL

SALGAMOS DE LA PREHISTORIA...

SI QUIERES LA PAZ NO PREPARES LA GUERRA

SERVICIO CIVIL

FONDOMOC

DOCUMENTOS

FUNDACION DEL MOC 5
AÑO 1977 MAYO-AGOSTO

EL MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA A LA OPINION PUBLICA:

el 23 de mayo, la comision constitucional del congreso, reconocia la objecion de conciencia como"causa de exencion para la prestacion del servicio militar"

a pesar de no reconocer expresamnente la objecion de conciencia como un derecho humano y a pesar de rechazar una enmienda que proponia que el tiempo del "servicio civil sustitutorio" no fuera mayor que el del servicio militar, parecia que en adelante se podria practicar la objecion de conciencia en el estado.

para celebrarlo. el 24 de mayo la guardia civil detuvo a patri aguilar, en jaen, del grupo de objetores de bilbo, que realizo un servicio civil en el barrio de uretamendi desde marzo hasta mayo del 77, mes en que lo interrumpio para pasar unas "vacaciones" en los calabozos del cuartel de garellano. fue amnistiado en agosto.

con patri son ya 9 los objetores encarcelados en el estado. sin embargo el ministro de defensa (de defensa de que??) gutierrez mellado, dio en noviembre una orden a todas las capitanias generales, de no detener a nadie que se negra a ir a la mili y se declarara objetor ...se le tendria en una situacion de incorporacion aplazada, en completa libertad, hasta que se elabore el estatuto de objecion de conciencia. pero muchos militares no hacen caso de esta orden y continuan deteniendo ibjetores.

y el estatuto sigue sin salir. ya esta hecho el anteproyecto, pero el consejo de ministros, pese a tenerlo hace mes y medio en el orden del dia, sigue sin tratarlo.

de todas formas no aceptaremos cualquier esttuto. exigimos que los objetores no estemos militarizados bajo ningun aspecto ni seamos militarizables.

exigimos que las actividades del servicio civil no agraven el paro sino que sean de interes popular, en los sectores mas desatendidios.

exigimos que no haya ningun tribunal que nos juzgue la conciencia y diga si somos verdaderos objetores o no. asi controlarian el numero de objetores y no aceptarian los motivos politicos para objetar.

exigimos que el servicio civil sea de igual duracion que el militar.

que no estemos bajo ninguna autoridad ni jurisdicion militar

que mantengamos todos los derechos civiles como cualquier ciudadano

que reconozcan los servicio civiles ya realizados autogestionadamente

ademas, no aceptaremos ningun estatuto mientras haya objetores encarcelados.

frente a las promesas falsas del gobierno y del congreso, frente a la situacion de espera e inseguridad, frente a la continuacion de la represion contra la objecion, nos reafirmamos en nuestro derecho y en nuestra negativa de no aprender a matar y de no colaborar con el ejercito represor, explotador, machista, autotritario, despersonalizador, imperialista, sosten del estado capitalista, y de los engaños de la "patria" y de la defensa nacional...de los privilegios de intereses de la burguesia española e internacional.

EXIGIMOS LA INMEDIATA PUESTA EN LIBERTAD DE LOS OBJETORES ENCARCELADOS Y LA PROMULGACION DE UN ESTSTUTO DE OBJECION DE CONCNIENCIA QUE RECOJA NUESTRAS REIVINDICACIONES

ABOLICION DEL EJERCITO!!!

estamos en

bakearen etxea
carniceria vieja 9-4º
tfn. 4I53772

movimiento de objetores de conciencia
grupo de bilbo

FONDO DOCUMENTAL

ANEXO. 4

EL MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA DA' UN ULTIMATUM AL GOBIERNO

El Movimiento de Objetores de Conciencia (M.O.C.) que en la actualidad cuenta con más de 30 de Objetores prófugos que han rechazado el Decreto "sobre objeción de conciencia de carácter religioso", reunido en asamblea manifiesta que:

1º Tras varios años de lucha por el reconocimiento del derecho a la objeción y después de haber sufrido duras y múltiples condenas de cárcel,

2º Ante la confusión creada por la promulgación del citado sobre objeción (BOE de 5 de enero) que ha motivado en su aplicación arbitrariedades (detenciones, nuevas llamadas a objetores amnistiados, discriminación por los motivos... etc.)

EXIGE UNA RESPUESTA PUBLICA DEL GOBIERNO ANTES DEL 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) Puesta en libertad antes de ésa fecha de los objetores detenidos, a saber:
   - Manuel Escáriz Magariños, objetó en el cuartel en julio del 76, y al serle aplicada erróneamente la amnistía, continúa en prisión.
   - Ernesto Varona, objetor en el reemplazo de enero del 77, que venía realizando servicio civil desde tres meses antes en Bilbao, detenido y condenado a arresto de dos meses y un día por "no incorporación a filas".
   - Urbano Fernández, objetor desde enero del 77, que venía realizando servecio civil en el barrio de las Delicias de Valladilid, fue detenido el 18 de abril por no incorporarse a filas.
   - Toni Font, objetor desde abril del 77, venía realizando un servicio civil en Girona, fue asimismo detenido por negarse a incorporarse a filas el 19 de abril.

b) Una definición clara de su postura cara al reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia y servicio civil en esta situación política, que tenga en cuenta los cuatro puntos mínimos expresados por el MOC:

1º Reconocimiento explícito de la objeción de conciencia.

2º Que sea por motivos de conciencia amplios (filosóficos, éticos, morales, políticos...)

3º Regulación de un servicio civil, alternativa al servicio militar.

4º Que la situación jurídica, tanto del objetor como del servicio civil estén desmilitarizadas.

En caso de que antes de unas nuevas Cortes no vea posible tal reconocimiento:

c) La garantía para todos los objetores de no ser detenidos ni ser procesados, para lo cual vemos necesaria la derogación del artículo 383 bis del código de Justicia Militar sobre negativa a la prestación del servicio militar que aún condena, entre otras cosas, de 3 a 8 años de cárcel, y la congelación del decreto anteriormente citado (BOE del 5 de enero), hasta que la situación política posibilite la auténtica regulación de este derecho humano.

Si antes del 30 de abril no hay respuesta satisfactoria a estos tres puntos citados, los abajo firmantes nos presentaremos el día 5 de mayo ante la autoridad militar para ser detenidos y encarcelados, encontrándonos en la misma situación de ilegalidad que los objetores actualmente en prisión.

"Bajo un Gobierno que encarcela injustamente, el lugar para un hombre justo es también la cárcel." H. David Thoureau.

BARCELONA.- Santi Fabró, Jordi Giménez, Gotzon Diaz, José Manuel García del Valle, Pedro Calle, Francesc Riera, Martí Olivella, Joan Manuel Soriano, Jordi Escrig, Pere Fernández, Mikel Zabala, Josep Mª Cortadellas, Vicenç Griera, Josep Mª Casanellas. MALLORCA.- Joan Amengual. VIC.- Josep Freixa. VALENCIA.- Antonio Sales. BILBAO.- Javier Cárate, Ricardo Ojembarrena, Agustín Pérez, Xabier Muela, Patricio Aguilar. MADRID.- Domingo Pino, José Mª Dorronsoro. MALAGA.- Antonio Quirós. ZARAGOZA.- José Sánchez, Ignacio Rojo. VITORIA.- Fernando García de Cortázar, Agustín Intsausti.

FUNDOMOC

ANEXO.5

Exigim la llibertat dels nostres companys.

Nosaltres deu objectors de consciència, integrants del MOC (Moviment d'objectors de consciència), conseqüents amb el nostre ultimàtum donat a la Presidència del Govern el dia 21 d'abril; avui dia 5 de maig ens presentem a la caixa de reclutes de Barcelona perquè d'una vegada es calrifiqui la nostra situació.
Mentre els nostres companys, Toni Font, Manuel Escàriz, Ernesto Varona, Urbano Fernàndez, Josep Freixa i Vicenç Griera estan empresonats; nosaltres no podem continuar en aquesta confusa situació de semitolerància.
Volem la llibertat dels companys, o estar en la seva mateixa situació, la presó.
Reclamem el dret de lliure consciència, i la regulació d'un autèntic Servei Civil.

FONDOMOC

Martí Olivella	O.C.	des de	l'abril	de	1976	(Barcelona)
Francesc Riera	O.C.	"	"	maig	"	(Balsareny)
Jordi Giménez	"	"	"	juliol	"	(Barcelona)
Antonio Quirós	"	"	"	"	"	(Hospitalet)
Gotzon Díaz	"	"	"	"	"	(Bilbao)
Pere Fernández	"	"	"	gener	1977	(Gavà-Barcelona)
Mikel Zabala	"	"	"	"	"	(Gipuzkoa)
Santi Fabré	"	"	"	"	"	(Mallorca)
Josep Mª Casanellas	"	"	abril		"	(Barcelona)
Joseba Gamarra	"	"	"	"	"	(Gasteiz)

Barcelona - 5 de maig de 1977

GOTZON DIAZ de Bilbao
O.C. Abril 76 SC de Can Serra
Detingut el 5-5-77 Figueres

JOSEBA GAMARRA de Gasteiz
O.C, Abril 77 SC de Tarragona
Detingut el 5-5-77 Figueres

MARTI OLIVELLA de Barcelona
OC. Abril 76 S.C. Can Serra
Detingut el 5-5-77 Figueres

JORDI GIMÉNEZ de Barcelona
O.C. Juliol 76 S.C. Can Serra
Detingut el 5-5 -77 Figueres

ANTONIO QUIRÓS D'Hospitalet (Barcelona)
O.C. Juliol 76 S.C. de Màlaga
Detingut el 5-5-77 Figueres

PERE FERNÀNDEZ de Gavà (Barcelona)
O.C. Gener 77 S.C. Can Serra
Detingut el 5-5-77 Figueres

MIKEL ZABALA de Tolosa (Gipúzkoa)
O.C. Gener 77 Manresa (Barcelona)
Detingut el 5-5-77 Figueres

SANTI FABRÉ de Ciutat de Mallorca
O.C. Gener 77 S.C. Can Serra
Detingut el 5-5-77 Figueres

JOSEP Mª CASANELLAS de Barcelona
O.C. Abril del 77 Servei civil de Can Serra
Detigut el 5-5-77 Figueres

PEP FREIXA de Vic (Barcelona)
O.C. Gener 77 S.C. de Vic
Detingut el 23-4-77 Figueres

VICENÇ GRIERA de Barberà del Vallès (Barcelona)
O.C. Gener 77 S.C. de Vic
Detingut el 2-5-77 Figueres

FONDOMOC

MANUEL ESCARIZ MAGARIÑOS de Pontevedra
O.C. 23 juliol 76 Caserna Wad-Ras Madrid
30 de juliol AMNISTIA
11 de agost llibertad provisional
18 de agost de nou enpresonat
1 de maig 77 : vaga de fam
14 maig 77 : deixa la vaga

ERNESTO VARONA de Bilbao
O.C. gener 77 servei civil Bilbao
Correctiu 2 mesos i 1 día, por no prestación a filas
Presó de Gasteiz 22 març

URBANO FERNANDEZ de Valladolid
O.C. gener 77 servei civil Valladolid
presó de Garellano Bilbao 17-4-77

FERNANDO GARCIA DE CORTÁZAR de Vitoria
O.C. abril 77
presó de Gasteiz el 5-5

TONI FONT de Girona
O.C. abril 77
presó de Girona 20-4-77 Surt en llibertat abans d'acabar el mes
Espera judici

FONDOMOC

SEMANA EN APOYO A LA OBJECION DE CONCIENCIA EN MADRID

Lo que ocurrió la semana del 11 al 18 en Madrid podría ser calificado de histórico, sin precedente en lo que toca a la No-Violencia en el Estado Español. Una semana muy rica y llena de experiencias para los no-violentos

El martes día 8, ya es sabido, se encadenan objetores en Barcelona, Bilbao y Madrid. A los de Madrid les sueltan los últimos, concretamente el viernes día 11 al mediodía. Bueno, sueltan a 6, porque al 7º, DOMINGO PINO ALVAREZ, le dejan dentro, y pasa a Carabanchel. Por lo visto, había orden de búsqueda y captura contra él. ¿Por qué contra él y no contra el resto de los objetores que estaban en su misma situación de prófugos e incluso alguno como MARTÍ OLIVELLA (prófugo desde [redacted] julio del 76)? No se sabe, tal vez sea secreto militar ¿Por qué a José Díaz Faixat (objetor encarcelado en Figueras, y amnistiado en junio del 76), cuando salió el decreto le fueron a buscar a su casa a ver si se acogía...?

El caso es que Domingo dentro y los demás fuera. Domingo, pasa 3 días en la celda de aislamiento ("hámster" por el que ha de pasar todo recién ingresado). El está separado de sus compañeros le afecta, pero el sabe que no le van a dejar solo y eso le da fuerza y esperanza.

El viernes al mediodía, ponen en libertad a los otros 6.

pues bien, a las 8 de la tarde ya estaban junto con [redacted] muchos otros en la Plaza Mayor de Madrid encartelándose. La Plaza Mayor tiene 100 x 150 metros y soportales a todo su alrededor. No pasan coches.

Había 25 con carteles y muchos otros que les acompañaban. Todos paseaban en silencio más o menos en fila, o de dos en dos, encartelados o no.

Llega la policía: "No se puede estar aquí".

"¿Por qué no?"

"¡Porque no! ¡Que se quiten los carteles!"

"¡Que no nos los quitamos!"

"¡Que los detenemos!"

"¡Que nos detengan!"

Que los detuvieran. Pero solo a los 25 encartelados que con carteles y todo suben a los coches. Entre los encartelados está la madre de un objetor. Su marido se enteró de la detención por la prensa.

También se encartelan José Díez Faixat y Ovidio Bustillo (ambos objetores encarcelados en Figueras y amnistiados en junio del 76) a pesar de lo cual deben pasar por los tribunales militares [redacted] como [redacted] hasta).

Los retienen hasta las 3 de la madrugada y la policía no entiende nada: "O sea que este tío (Ovidio) tiene un Consejo de Guerra dentro de 3 días y está aquí".

En el momento de la detención, no caben todos en el jeep.

mandan salir a uno. Los no-violentos preguntan que si es para ponerle en libertad o para ir a otro jeep. Les contestan que no saben, que ya verían. Es decir, cabía la posibilidad de que dejaran en libertad al que se bajase. Nadie quiso bajar a no ser que les asegurasen un puesto en otro jeep.

+ En el jeep iban dos hermanas, que era la 1ª vez que eran detenidas. Iban a tener problemas familiares. Ninguno quiso bajar.

El sábado día 12 a las 8 de la tarde volvían a estar en la Plaza Mayor (por 2ª vez). Este día eran más de 40 personas. Llega la policía y les quita los carteles. Les da 5 minutos para desalojar. Ellos se cogen de la mano. Les intentan soltar de la mano pero no pueden. La policía con 4 jeeps pone las sirenas y se lanza contra ellos a toda velocidad. Y aquí viene uno de los momentos más hermosos de todos estos días. ¿Qué esperaba la policía? Lo que siempre ha ocurrido cuando hace esto. La gente sale de estampida, ellos con los coches detrás, alterando el orden público. Y todo acaba en carreras. Pero aquél día vivieron algo inédito. Los no-violentos se agarran del brazo y se sientan en el suelo desafiando a la embravecida policía "¿Vais a atropellarnos?" Evidentemente no. La policía frena en seco, pero sale de los coches porra en mano y los machaca. Aguantan sin un gesto la 1ª y la 2ª carga sobre sus espaldas. Se ceban sobre los primeros, pero

FONDOMOO

[redacted] días después comentaba uno de ellos: "Fue estupendo, algo sensacional, una experiencia fabulosa que repetiría cuantas veces fuera necesario" — pero ¿y los golpes? — "Cuando los recibes no detectado como un no-existente, no te duelen de verdad"...

Esto ocurre el sábado a las 8'30 de la tarde con la Plaza Mayor llena de gente.

Se llevan a 23 detenidos, gente con carteles y otros no-existentes que no han querido irse. Hay un par de espontáneos en la Plaza Mayor, uno de ellos, domínico decía..."Si se detiene a esa gente, nos tienen que detener a todos". — y se va con ellos. Por cierto que a las 8 de la mañana del día siguiente, domingo, el domínico, tenía que jurar bandera. ¡y claro, como estaba detenido...

De gente que estaba por la Plaza Mayor, ese día ha reaccionado insultando a la policía o silbándole o abucheándola.

Los detenidos pasan a la comisaría Central, luego a la D.G.S. y de ahí a las Salesas (el juzgado que está en la plaza de las Salesas) El juez los pone en libertad por no encontrar delito en su actuación (se supone)

A las 7 de la tarde del domingo les ponen en libertad. A las 8 acuden puntualmente a su cita en la Plaza Mayor. Algunos tuvieron el tiempo justo de tomar el metro (por 3ª vez)

Comienzan a dar vueltas por la plaza. A la 2ª vuelta

la policía les quita los carteles. El número de personas que caminan detrás va en aumento. Este día reparten una hoja, al final de la cual en un recuadro ponen una nota:

"AL PUBLICO PRESENTE:

Esta es una manifestación no-violenta y los participantes queremos ejercer el derecho de manifestación pacífica. Con nuestra acción no queremos provocar la violencia en modo alguno, por lo que os pedimos a todos que PERMANEZCAIS EN SILENCIO Y QUE NINGUNO SILBE O ABUCHEE A LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO.

A los que querais solidarizaros os invitamos a manifestaros con nosotros, pero permaneciendo SIEMPRE EN ACTITUD FIRME Y PACIFICA. Como no-violentos creemos que la VIOLENCIA SOLO ENGENDRA VIOLENCIA, pensad que los silbidos y abucheos nos perjudican a los que mantenemos una accion NO-VIOLENTA."

Como todos los días, hablan con la policía, con los sociales,

- "Que se quiten los carteles"
- "Que no nos los quitamos"
- "Que se vayan"
- "Que no, que nos quedaremos hasta las 9"

Logran el consentimiento

- "Pero a las 9 si no os habeis ido os echaremos"

Corre la voz y al poco rato ya son más de 100 los que se han cogido de la mano. (La policía ya les había quitado los carteles) y ocupaban toda una esquina de la inmensa plaza. La gente que se ha sumado es gente de la que había por la plaza

Pero antes de las 9, la policía, rompiendo su palabra, comienza a detener. La gente de la calle pide ser detenida entre ellos la madre de un objetor.

El desequilibrio de fuerzas es inmenso: hay 15 jeeps y 9 detenidos

Las conversaciones en la comisaría son siempre muy interesantes

-"Nosotros - decían los policías - somos un estabón que nos utilizan. No nos hagais ni en contra de lo que pensamos porque estamos de acuerdo con vosotros". "Si pedis permiso, todo se arregla."

-"Pero, Vd. para pensar, ó hablar, ó ir al W.C. no pide permiso. Simplemente ejerce ese derecho".

-"Si nosotros estamos con vosotros, ya habeis visto que nos dan orden de detener y no lo hacemos, o sólo a 2 ó 3 para justificar..."

El lunes por la mañana paran en libertad a Domingo. Después de pasar los 3 días de aislamiento, pasa un día y medio más en la 6ª galería, y al cabo de este tiempo le comunican

FONDOMOC

la libertad provisional: "Ellos dirán que se siguieran los trámites; nosotros sabemos que ~~pensaban~~ seguían saliendo encartelados hasta que les pusieran en libertad... y ellos también lo sabían".

A pesar de todo y como había más reivindicaciones que la libertad de Domingo se continuaba la anunciada semana por la objeción.

Les sueltan a las 4 1/2 de la tarde del lunes y a las 7 ya están en la Plaza Mayor ~~Hoy lo~~ Esta vez les han adelantado una hora porque van a ir a la prensa y les viene mejor. Acude la TV alemana y holandesa. Hay menos encartelados, 16. Pero también interviene la policía y detienen a 14. Una persona se pone delante de un jeep para ser detenido pero no se la llevan. Hay problema entre la policía y la TV pero viene ésta. Que les diesen la película para revelarla ellos por si había alguna toma no apta... Por supuesto no se la dieron

A las 3 de la tarde del martes les sueltan a las 7 otra vez a la Plaza Mayor. Solo hay 10 encartelados, pero la gente de la calle

FONDO MOC

les pide carteles y ellos se quitan uno de los dos que tienen o les proporcionan otros nuevos. Es el 1er día en que no hay detenciones (la policía llegó a las 8 cuando ya se iban)

El miercoles vuelven de nuevo tambien de 7 a 8. Inicialmente son como 20 o 25 con carteles, pero el numero va creciendo poco a poco con nueva y desconocida gente que se va poniendo carteles. Aparece la policía, ellos siguen dando vueltas a la playa. Cuando llegan a su altura no los esquivan, van hacia ellos. Y lo de siempre. Que no pueden estar aquí, que se vayan. Uno de los objetores les dice que se manifiestan, por (los socialis?) que estan en su derecho. Los poli le dicen q. no tienen permiso. Y él: "Es que los derechos no se mendigan, se ejercen." Fueron hacia el radiotelefono para consultar y, sin esperar respuesta los no-violentos continuaron su camino pasando entre ellos. Llegaron un par de coches mas, pero no intervinieron, ni hubo detenciones. Esta vez vino la TV de la UPI (United press

internacional)

Cuando dieron las 8 fueron a saludar a la policía. A algunos se les veía emocionados cuando los no-violentos les daban la mano

Antes de acabar, tanto los que llevaban carteles (unos 40) como los que no se pusieron en fila cogidos de la mano, ocupando mas de uno de los lados grandes de la playa (unos 150 m.). Más de 100, cogidos de la mano y en silencio.

El ultimo día, jueves, en un banco de la playa se montó un puestecillo de carteles y todo aquel que quería acudía allí, se ponía un par de carteles y se incorporaba al grupo.

Ese día, al sonar las 8, se cantó: "Ha de llegar un día, que todos de la mano

Y luego fueron a saludar a la poli
Mientras cantaban se llevaron un cartel:"

FONDOMCC

RELACION DE OBJETORES ACTUALES Y FUTUROS

GRUPO	Nº DE OBJETORES ACTUAJES	REEMPLAZO DE ENERO	OTROS REEMPLAZOS
ZARAGOZA	José Sanchez (preso) Victor Frago Luis Felipe García Nacho Rojo	José Antonio Lozano Antonio Julián Jesús García ¿ Luis?	Jesús Lou Ramón Cano
BILBO	Agus Perez Javi Gárate José Manuel Pablo Xabi Muela Patri Aguilar Ricardo Ojembarrena Javi García	Juan Antonio Javi Juan Carlos	¿...?
ASTURIAS			Luismi Antonio Miyares
VALLADOLID	Jesús Calamita José (acogido decreto	Angel Zatarain Vicente Prieto	Ignacio Lopez de S.Román
DONOSTI		Ricardo Juan Mª ?	Eduardo
GAZTEIZ	Ernesto Varona(calabozo) Fernando Gª de Cortazar Joseba Gamarra Agustín García(cartilla Tintxo Insausti	¿...?	¿...?
BARNA COLLO CAN SERRA	Joan Manuel Soriano Francesc Riera Jordi Viñas Toni Rodriguez Cark	¿...?	¿...?
FIGUERES	11 en cárcel		
MALLORCA	1 preso (Joan Amengual) 2		
TARRAGONA	Luis Pastrana Agustí Llauradó Otro	1 (no se sabe nombre	
IGUALADA	1 (sin nombre)	2(sin nombre)	
MANRESA	Juan Camisón Ferfân Martinez		
VILLANOVA	1 (sin nombre)	3 (sin nombre)	
GROC (CARMELO) (BARNA)			Marcelo Sintes Joan-Josap Sarbia (¿¿) Joan Casas
LLEIDA		Ramón Rojo Jesús Moreno	Josep Aranda Didac Martinez
MALAGA	Jacinto Vega Pepe Trujillo		
SEVILLA	Diego (s.c.) Juan Manuel (acogido Dtº.) Eduardo (acogido Dtº.)		

FONDOMOC

GRUPO	OBJETORES ACTUALES	REEMPLAZO ENERO	OTROS REEMPLAZOS
VALENCIA		Rafa Fdez. Bas	
MADRID	Jose Mª Dorronsoro	Tomás Garbía	
	Domingo Pino	Timo Gonzalez	
	Luis Pérez	Jose J. Rico	
		Felipe	
		[redacted]	¿...?
		Vidal	
		Otro	

Estas son las listas que se hicieron en la Asamblea de Zaragoza. Como veréis somos en total 90 objetores (TANTOS COMO EL EJERCITO), contando todo: presos, actuales, de Enero ..... De estos hay: 16 presos (en la lista faltan Jordi Roma y Anton Mª Lliuc)
35 actuales ("profugos")
3 acogidos al decreto de Enero
27 reemplazo de Enero (los conocidos)
11 de otros reemplazos del año

POR Paises:

PAISOS: 12 encarcelados, 14 actuales, 9 de Enero, 5 futuros
Total 40

EUZKADI: 3 encarcelados, 12 actuales, 5 de Enero, 1 futuro
Total 21

CASTILLA Y LEON: 3 actuales, 9 de Enero, 1 futuro
Total 13

ARAGON : 1 encarcelado, 3 actuales, 4 de Enero, 2 futuros
Total 10

ASTURIES: 2 futuros Total 2

ANDALUCIA : 6 actuales Total 6

FONDOMOC

BUENO CREO ESTO SIRVA POR LO MENOS PARA DARNOS ANIMO

Por aquí andamos haciendo una campaña de información a nivel de calle. Pensamos repartir 20.000 panfletos en dos fiestas: una en apoyo a los pueblos sudamericanos donde existen dictaduras y otra la del pce . En esta última pensamos llevar una pancarta enorme (si la "poli del pecé" lo permite) y en las dos pondremos puestos para vender cosas y dar información.

Además de esto esta haciendo una campaña de firmas de gente "importante" para presentar en presidencia del gobierno pidiendo la libertad de los detenidos. Ya tenemos 25 y pensamos llevarlo el martes 11.

4) PRONUNCIAMENT PÚBLIC PELS DRETS DELS HOMOSEXUALS

El Col.lectiu d'Acció No-Violenta dels PPCC (assemblea del Principat) fa seva la crida que el Front d'Alliberament Gai de Catalunya ha fet recentment al poble de Catalunya. Aquesta decisió respon a un dels punts de les nostres bases ideològiques: *"Rebutgem la discriminació sexual com a sistema d'opressió en funció del sexe, fonamentalment envers la dona i les minories sexuals. Per tant, lluitem per la igualtat i la llibertat sexuals."* La Permanent del Col.lectiu, reunida en sessió ordinària i a proposta del Comitè Executiu, havent-hi reflexionat, ha decidit abonar el clam d'aquesta gran minoria sexual quan crida:

— "exigim el nostre dret inalienable a no ésser discriminats i a disposar lliurement del nostre cos, els nostres sentiments i afectivitats!"

— "(...) no som delinqüents ni malalts, ni viciosos, ni una plaga social o un perill per a ningú!"

— "exigim l'amnistia per als gais empresonats! L'amnistia total! Exigim la despenalització de l'homosexualitat i, per tant, la derogació de la repressiva llei de perillositat i rehabilitació social i de la jurisdicció especial que comporta."

— "exigim la reforma dels codis penals i militars respecte als delictes de caràcter sexual".

— "(...) hem aguantat dos mil anys d'oprobi i no podem més!!!".

La Permanent del Col.lectiu d'Acció No-Violenta vol ressaltar que aquest pronunciament públic pel reconeixement dels drets dels homosexuals el fem a tothom:

1) a tota la gent, perquè intenti comprendre aquesta realitat sense amagar el cap sota l'ala.

2) a les entitats, partits polítics i organitzacions de tota mena, perquè s'adhereixin també a la crida que el Front d'Alliberament Gai ens fa a tot el poble català.

3) i sobretot ens el fem a nosaltres mateixos, militants no-violents, per tal que prenguem consciència del nostre grau de responsabilitat individual en la marginació a què sotmetem els qui tenen la valentia de plantar cara amb la raó, trencant la muralla mil.lenària del tabú i de l'opressió. Recordem un cop més: LLUITEM PER LA IGUALTAT I LLIBERTAT SEXUALS.

Barcelona, 1 de juny 1977
COMITÈ EXECUTIU

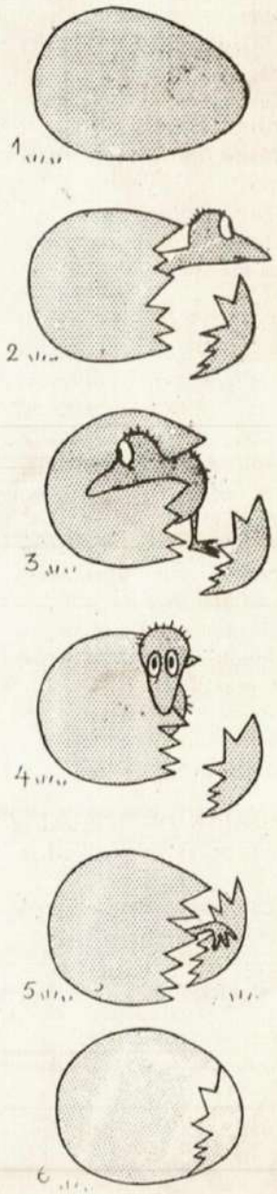

FONDOMOC

COL.LECTIU D'ACCIÓ NO-VIOLENTA
dels Països Catalans

SECRETARIAT COORDINADOR
[illegible]
BARCELONA-10

per als militants del COL.LECTIU

TOC D'ATENCIÓ

Recordem alguns acords claus de les dues darreres Permanents de l'Assemblea del Principat del CANVI.

DOSSIER DE TREBALL

Fou un acord de la darrera Permanent, celebrada a Igualada, segons el qual cada Casal de la Pau es comprometia a obrir un dossier de treball on figuraven els principals acords que es prenien conforme anàvem avançant en el Col.lectiu. Seria una eina que ens ajudaria a recordar i posar a la pràctica els compromisos que col.lectivament anem prenent. Fins avui, aquest dossier de treball consta dels següents textos (els publiquem, ja que creiem que pot interessar més d'un i potser alguns no han arribat pels canals normals d'informació interna).

1) ESQUEMA DE VALORACIÓ D'UNA ACCIÓ:

1. Crítica de l'anàlisi de la situació
Es va fer? Com es va fer? Quins aspectes es van deixar de banda? Estava clar l'objectiu a curt i llarg termini? Es van fer passos previs a l'acció?

2. La preparació de l'acció
Repàs crític dels equips i els responsables de la preparació de l'acció. La coordinació.

3. Dinàmica de l'acció
Repàs dels moments claus del desenvolupament de l'acció. Com es va respondre als imprevistos. La part tècnica de l'acció en concret.

4. Personal (per a grups petits)
Crítica de l'acció de cada persona. La no-violència?

5. Valoració de l'eficàcia
Anàlisi objectiva dels resultats obtinguts. Quina relació tenen amb l'objectiu previst?

6. Conclusions per a properes accions
Què és el que cal millorar? Què cal eliminar?

2) ESQUEMA DE PRESENTACIÓ DEL CANVI

XERRADA SOBRE: *PRESENTACIÓ DEL COL.LECTIU D'ACCIÓ NO-VIOLENTA (PPCC)* (Document de treball.– Esboç provisional)

1. Definició a partir del nom:

a) Col.lectiu: diferència entre moviment i partit. Per què no és un partit?

b) Acció: es defineix per una pràctica.

c) No-Violenta: respecte a la persona física i moral de l'enemic.

d) Àmbit: Països Catalans.

2. No-Violència:

a) no és passivitat

b) sí, es pren postura en una lluita

c) és un mitjà i fi alhora

d) No-Violència pot ser coaccionant.

3. Quins casos hi ha a la història de la humanitat sobre la no-violència?

a) Thoreau: Walden, desobediència civil.

b) Tolstoi: Cristianisme noviolent, comunitat.

c) B. Russell: Oposició a la guerra.

d) Gandhi: Contra el racisme, les castes, per la independència de l'India, les comunitats.

e) L. King: Lluita contra el racisme, Guerra del Vietnam

f) Cèsar Chàvez: Amb els "xicanos", sindicat, boicots.

g) Diversos: Danilo Dolci, Centrals Nuclears i Camps Militars, Txecoslovàquia, etc....

4. La petita història a casa nostra:

– Fets recents i accions forjades pel compromís d'una avantguarda, que ha tingut diferent ressò al poble:

a) Campanyes: Pena de Mort, Tortura, Amnistia...

b) Xirinacs: Assemblea de Catalunya, Captaires, Vagues,...

c) Marxa de la Llibertat.

d) Objecció de Consciència.

e) Amics de l'Arca.

f) No-violència a la base del poble català.

5. Com surt el Col.lectiu de tots aquests grups:

– Breu explicació del procés constituent.

6. Bases ideològiques del Col.lectiu:

– Breu ressenya i explicació.

7. Estratègia global:

Per arribar a l'objectiu, proposem una estratègia global, prendre el mètode no-violent. Triple vertent:

a) Respecte a la persona física i moral de l'adversari.

b) Fi i mitjans d'acord en si mateixos.

c) Descentralització del poder vers l'autogestió.

8. Temàtica:

– El Col.lectiu és la unió de diferents grups autònoms amb una estratègia no-violenta comuna.

– Els grups que poden sortir poden ser tants com es vulgui mentre siguin grups d'acció.

– Actualment es funciona a través d'uns espais de trobada, informació no-violenta que s'ha denominat *CASAL DE LA PAU.*

– Hi ha diversos grups possibles que s'ajusten al següent esquema bàsic:

1. FRONTS ESPECÍFICS. Són aquells àmbits específics del Col.lectiu, ja que estan abandonats per altres forces.
Ex.: La lluita per l'objecció de consciència. Les centrals nuclears (actualment ja menys específic). Antimilitarisme, etc...

2. FRONTS DE BASE. En definir-se el Col.lectiu com un grup que no pretén la presa del poder, assumeix una pràctica revolucionària que en molts casos dóna prioritat a la persona i a les relacions humanes.
Ex.: Grups de comunitats
Grups de Contracultura
Grups d'ecologia.

3. FRONTS D'ACCIÓ IDEOLÒGICA. Malgrat la intensitat que pugui prendre el Col.lectiu, és clar que la seva opció s'emmarca en una lluita ideològica a llarg termini. Grups del Col.lectiu traballaran, doncs, a aquests nivells:
Ex.: Grups de mestres i Pedagogia
Grups de barris
Grups de cristians
Grups de conscientització
Grups d'universitaris
Recés estudis problemàtica sexista.

4. FRONTS POLÍTICS. Adonant-nos de la importància que té en la realitat la realitat política, aquesta no es pot deixar a les mans d'uns que la facin sense interessar-nos, conèixer, criticar, i denunciar els polítics.
Ex.: Participació en instàncies unitàries. Assemblea de Catalunya
Grups d'acció directa
Anàlisi i crítica de la realitat política
Inserció crítica de la noviolència a: sindicats, partits, moviments.

5. EQUIPS DE TREBALL. Que coordinin tots els altres.

9. Campanyes actuals que es duen a terme.

10. Col.loqui

FONDOMOC

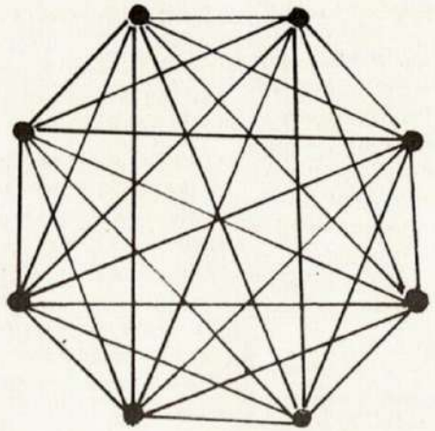

FIG. I ESTRUCTURA TIPUS DIAMANT (ESCAMOT, COMUNITAT, MOVIMENT)

El poder està repartit entre tots.
Les relacions són totes en el mateix pla.

N-V : debats teòrics

PAX
revista de debat No-Violent

3. DEBATS TEÒRICS, o primeres línies estratègiques del CANVI. Dos textos que han estat ja aprovats en aquest sentit:

a) MOVIMENTS I PARTITS (publicat íntegrament en el número 25-26 de "PAX", aprovat unànimement com a base organitzativa del CANVI, passant a ser el principal text teòric d'aquests moments a nivell de debats interns dels fronts o casals. Aquest text ha estat enviat també a totes les seccions mundials de la Internacional de Resistents a la Guerra i a la majoria de revistes internacionals de no-violència, com a aportació al debat teòric mundial sobre temes relacionats amb la NV.

b) NV I POLÍTICA, ponència que s'està refent després d'haver estat debatuda a Igualada i acordar-se que s'ampliés. Els responsables de refer el text són en Fèlix Tarrida i l'Angel Colom. Ho enviarem a cada casal i front.

Dentro de la campaña que se lleva por el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia y por la libertad de los objetores detenidos (6 vascos), el grupo de objetores de conciencia de Bilbao ha llevado a cabo algunas acciones de calle. A continuación damos cuenta de dos de ellas.

1) El día 31 de Mayo, hacia las seis de la tarde fue colocado en El Arenal un muñeco de paja de tamaño natural sentado en una butaca con una lámpara al lado y una mesita en la que se ofrecían al público vino y aceitunas, así como el manifiesto de la Asamblea de los objetores de conciencia explicando su situación. El sonriente muñeco llevaba dos carteles en los que podía leerse:

"ESTOY ESPERANDO LA LIBERTAD DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA EN PRISION. AMNISTIA" / "NO A LA MILI OBLIGATORIA: SERVICIO CIVIL; EZ SOLDADUTZARI: SERBITZU ZIBILA"

El numerosísimo público que a lo largo de la tarde fue pasando por delante del muñeco, agotó en varias ocasiones los papeles que allí estaban depositados así como el vino y las aceitunas, dejando en ocasiones incluso dinero para cubrir los gastos.

2) En la tarde de hoy, día 3 de Junio, se han "encartelado" 10 objetores de conciencia. Han paseado por diversas calles de Bilbao desde las 6,30h. hasta las 8,00h. de la tarde sin ningún incidente llevando cada uno, un cartel por delante y otro por detrás.

recorrido: Calle del Correo, Arenal, Calle Navarra, Pza. España, Gran Vía, Pza. Elíptica, Gran Vía, Pza. España, Hurtado Amézaga, Pza. Zabálburu, Hurtado Amézaga, Pza. España, Calle Navarra, Arenal, Pza. Nueva.

textos de los carteles que llevaban:

- 16 OBJETORES DE CONCIENCIA EN PRISION POR NEGARSE A APRENDER A MATAR: NOSOTROS TAMBIEN SOMOS OBJETORES.
- MENOS ARMAS,MAS ESCUELAS / HARMA GUTTIAGO, IKASTOLA GEHIAGO (2)
- NO A LA MILI OBLIGATORIA: SERVICIO CIVIL / EZ SOLDADUTZARI: SERBITZU ZIBILA (3)
- NO A LA MILI OBLIGATORIA: LIBERTAD OBJETORES DE CONCIENCIA EN PRISION
- ANTES DE LAS ELECCIONES, VACIAD LAS PRISIONES
- KONTZIENTZI OBJEZIORAKO ESKUBIDEREN ERREKONOZIMENDUA EXIJITZEN DUGU / SERBITZU ZIBILA HERRIARENTZAT
- 16 OBJETORES DE CONCIENCIA EN PRISION. ¿SU DELITO?: NEGARSE A APRENDER A MATAR ENTONCES YO TAMBIEN SOY CULPABLE
- KONTZIENTZI ASKATASUNA / LIBERTAD DE CONCIENCIA
- LIBERTAD OBJETORES DE CONCIENCIA EN PRISION / AMNISTIA OSOA ETA ORAIN
- OBJETOREAK ERE AMNISTIAREN ALDE / AMNISTIA ERE OBJETOREENTZAT
- LIBERTAD PARA RICARDO Y PATRI, OBJETORES PRESOS EN EL CUARTEL DE GARELLANO AMNISTIA TOTAL
- POR UN SERVICIO CIVIL NO MILITARIZADO, AUTOGESTIONADO Y POPULAR / SERBITZU ZIBILA BATEN ALDE.
- NO AL PODER DE LAS ARMAS (2)
- SI AMO A MIS HERMANOS NO PUEDO APRENDER A MATARLOS
- ESTOY ESPERANDO LA LIBERTAD DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA EN PRISION: AMNISTIA
- LA OBJECION DE CONCIENCIA ES UN DERECHO. EL DECRETO DEL GOBIERNO SIGUE NEGANDOLO
- EXIGIMOS EL RECONOCIMIENTO DE LA OBJECION DE CONCIENCIA POR MOTIVOS ETICOS, RELIGIOSOS Y POLITICOS Y LA CREACION DE UN SERVICIO CIVIL REGULADO POR ORGANISMOS CIVILES .

FONDO MOA

SITUACION DE LOS OBJETORES DETENIDOS.-

Como se sabe, aparte de los Testigos de Jehová, se encuentran en este momento detenidos, 16 objetores por motivos éticos y políticos. De ellos, once (11) lo estaban en la cárcel militar de Figueres (Gerona); pues bien: recientemente han sido trasladados a la cárcel civil de la misma localidad (entre los días 20, y 21 de Mayo). La situación de estos once objetores, junto con la de los dos detenidos en el cuartel de Garellano en Bilbao, es irregular, pues aún no se les ha comunicado ningún"auto de procesamiento", por lo que no saben de qué "delito" son acusados. Tampoco se tienen noticias de si el indulto de 29 de Mayo de 1977 beneficiará a los objetores actualmente en prisión.

MALLORCA: LA OBJECION DE CONCIENCIA PROHIBIDA.-

En Mallorca se iba a dedicar la semana del 25 al 29 de Mayo a la Objeción de Conciencia, para lo cual se tenían previstos bastantes actos en los cuales pensaba intervenir el presidente de la sección catalana del movimiento internacional por la paz PAX CHRISTI. Pues bien: han sido prohibidos todos los actos, referentes a la citada semana.

ENCADENAMIENTO DE TREINTA Y CINCO PERSONAS EN BARCELONA.-

El día 21 de Mayo, sábado por la tarde se hizo una acción con el fin de reclamar el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia y la libertad de los objetores encarcelados. Treinta y cinco (35) personas se encadenaron delante del Gobierno Militar con carteles explicativos y simultáneamente, otras treinta (30 más) se encartelaron en la Plaza Calvo Sotelo, y fueron andando hasta el lugar donde se encontraban los encadenados. Por el camino repartieron quince mil (15.000) octavillas explicando sus reivindicaciones, y al llegar al Gobierno Militar, colocaron los carteles al pie de los encadenados y se quedaron repartiendo más octavillas. Al cabo de dos horas llegó la policía que cortó las cadenas y detuvo a los manifestantes no-violentos hasta la una de la madrugada, en que fueron puestos en libertad.

FONDO MOC

OTRO ENCADENAMIENTO EN MALAGA.-

El pasado día 30 de Mayo, en Málaga, se encadenaron 7 personas como gesto de solidaridad por los acontecimientos habidos en Euskadi, por la amnistía total y por la libertad de los objetores de conciencia.

El encadenamiento comenzó a las 8 de la tarde y duró hasta las 9,15 más o menos, momento en que los bomberos cortaron las cadenas lo cual permitió a la policía llevárselos detenidos entre los gritos de amnistia total de los que presenciaban espontáneamente la manifestación.

Información enviada por J.Agustín Pérez López DNI: 14913363

DOMICILIO: Barrio Recalde-Betolaza, 33-bajo. BILBAO - 2.

MAS INFORMACION EN: "MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA" (MOC)
BAKEAREN ETXEA
c/ Carnicería Vieja, 9-4º. BILBAO - 5. Tf.: 4153772

(grupos) enviado el 13-6-77

RESUMEN DE NOTICIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES Y SITUACION DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

Recopiladas hasta el 7 de Junio de 1977 por el equipo de prensa del MOC.

MANIFESTACION DIARIA EN MADRID PARA CONSEGUIR LA LIBERTAD DE MANUEL ESCARIZ MAGARIÑOS.-

Desde el pasado día 26 de Mayo, vienen manifestándose ante Capitanía General de Madrid diversos miembros del grupo de apoyo a los objetores de conciencia. LLevan carteles en pecho y espalda y permanecen pacíficamente ante el edificio pidiendo la libertad del objetor de conciencia Manuel Escariz Magariños, que permanece en prisión desde Julio de 1976, pese a haberse "beneficiado" de dos amnistías y un indulto. Los no-violentos, cuyo número es variable según los días, mantienen su actitud pacífica pero firme, también ante la presencia de la policía, que les ha detenido en al menos tres ocasiones hasta el momento, y han declarado que piensan realizar esta protesta cada día, hasta conseguir la libertad del citado objetor, que, como se ve, acumula sobre su persona todo un récord de arbitrariedades en lo tocante a la aplicación de medidas de gracia.

GERONA: DETENCION EN DOS OCASIONES DE MIEMBROS DEL GRUPO DE APOYO A LA OBJECION DE CONCIENCIA.-

Doce (12) miembros del grupo de apoyo a la objeción, de Gerona, fueron detenidos el pasado 30 de Mayo en el curso de una manifestación no-violenta para pedir la libertad de los objetores. Como se sabe en la cárcel de Figueres, de la citada provincia cumplen condena once (11) objetores de conciencia por motivos éticos y políticos.

El pasado día 3 de Junio volvieron a ser detenidos los miembros del citado equipo, cuando volvían a manifestarse por los mismos motivos. Fueron puestos en libertad a las pocas horas.

LOS FAMILIARES PIDEN QUE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA SEAN CONSIDERADOS PRESOS POLITICOS.-

Los familiares de los objetores de conciencia que se encuentran desde el pasado 5 de Mayo en manos de la autoridad militar (desde el 20 y 21 de Mayo en la cárcel de Figueres) han pedido por escrito al Gobierno y al Vicepresidente para asuntos de la defensa, Tte. Gral. Gutiérrez Mellado, la libertad de los objetores de conciencia en prisión y la aplicación del indulto condedido el día 29 de Mayo y que aún no ha sido aplicado a ningún objetor. Los objetores son presos por un delito de opinión aún cuando sólo sean objetores por motivos religiosos (caso de los Testigos de Jehová), pero los objetores por motivos éticos y políticos deben ser considerados como presos políticos y más cuando el derecho a la libertad de conciencia está reconocido por la ONU y figura en el recientemente firmado "Pacto de Derechos Cívicos y Políticos".

EN BILBAO DOS ENCARTELAMIENTOS EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE LOS OBJETORES ACTUALMENTE DETENIDOS.-

Aparte del encartelamiento que tuvo lugar el pasado 3 de Junio, en la tarde de hoy, día 7 de Junio, se ha llevado a cabo otro encartelamiento por el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia y la libertad de los objetores en prisión, de los cuales hay seis vascos (dos en el Cuartel de Garellano de Bilbao).

Los no-violentos, en número de doce (12), han salido a las 6,30 h. de la tarde desde la calle del Correo, para dirigirse al Cuartel de Garellano y volver después hasta la Plaza Nueva, hacia las 8,45 h. momento en que han terminado.

En los carteles que llevaban (cada uno, uno por delante y uno por detrás), pedían el verdadero reconocimiento del citado derecho, la creación de un servicio civil no-militarizado y de interés popular, y la libertad de los objetores.

Recorrido efectuado: Calle Correo, Arenal, Calle Navarra, Pza. España, Calle Hdo. Amézaga, Pza. Zabálburu, Calle Gregorio Balparda, hasta el Cuartel de Garellano. Vuelta por la Gran Vía hasta la Pza. Nueva.

Textos de las pancartas de esta acción, e información sobre el encartelamiento del día 3, en la página siguiente.

FUNDACION MOC

Hoy día 11 de junio han salido encartelados 17 jovenes no-violentos, del grupo de apoyo a la objeción de conciencia, entre los cuales había algunos objetores.

El motivo del encartelamiento ha sido, esta vez, pedir la libertad de los objetores en prisión, el reconocimiento a la objeción de conciencia, la AMNISTIA TOTAL, y una reflexión sobre las próximas elecciones.

Como en dias anteriores han pasado por el cuartel de Garellano (donde había refuerzos en la vigilancia), haciendo una parada en silencio en señal de solidaridad con los objetores de conciencia que se encuentran allí detenidos.

El resto del recorrido ha transcurrido sin incidentes.

RECORRIDO: calle correo, arenal, plaza España, Hurtado Amézaga, plaza Zábalburu, Gregorio Balparda, Cuartel de Garellano, Gran Vía, Arenal y plaza nueva.

TEXTO DE LOS CARTELES:

- No a la mili obligatoria, sevicio civil. Ez soldadutzari, sebitzu zibila..
- Objetoreak ere amnistiaren alde. Los objetores también por la amnistia. Amnistia ere objetoreentzat. Amnistia tambien para los objetores.

- No a la mili obligatoria, servicio civil. Libertad objetores en prisión.
- No a la mili obligatoria, servicio civil. Ez soldadutzari serbitzu zibila.

- No hagais nunca nada contra vuestra conciencia aunque el estado os lo "pida". (Einstein)
- Estoy esperando la libertad de los objetores en prisión. AMNISTIA.

- Kontzientzi objeciorako eskubideren errekonozimendua exisitzen dugu. Serbitzu zibila herriarentzat.
- Antes de las eleciones, vaciad las prisiones.

- 17 objetores en prisión, ¿su delito?, no querer aprender a matar. Entonces yo tambien soy culpable.
- Kontzientzi askatasuna. Libertad de conciencia.

- 16 objetores de conciencia en prisión por negarse a aprender a matar. Nosotros tambien somos objetores.
- Menos armas más escuelas. Harma guttiago ikastola geniago.

- Libertad objetores en prisión. Amnistia osoa eta orain.
- No a la mili obligatoria, servicio civil. Ez soldadutzari serbitzu zibila.

- Libertad para Ricardo Ojembarrena y Patricio Aguilar, objetores presos en el cuartel de Garellano.
- Amnistia orokorra ere objetoreentzat.

- Por un servicio civil no militarizado y popular. Serbitzu zibilaren baten alde.
- Libertad para Patricio Aguilar y Ricardo Ojembarrena, presos en el cuartel de Garellano. AMNISTIA TOTAL.

- La objeción es un derecho; el derecho a no obedecer, a no someterse, a ser libre. Contra el autoritarismo: !objeción!
- 16 objetore kartzelan (6 euskaldun) !ASKATASUNA!. AMNISTIA OSOA.

- Contra el autoritarismo: !Objeción!. No a la mili obligatoria.
- La objeción es un derecho. !ejerzamoslo!!.

- La objeción es un derecho. !Objeta!!.
- Libertad para Patricio Aguilar y Ricardo Ojembarrena, presos en el cuartel de Garellano.

- Explotado por el patrón, aporreado por la policía, humillado por el ejército. Este es mi patrimonio.
- Antes de las eleciones vaciad las prisiones.

- Libertad objetores en prisión. AMNISTIA TOTAL.
- 16 objetores en prisión: por negarse a aprender a matar, por negarse a convertirse en máquinas de obedecer órdenes. AMNISTIA.

FONDOMOC

EXMO. SR. CAPITAN GENERAL DE LA VI REGION MILITAR:

Los abajo firmantes, objetores de conciencia no-violentos, que se encuentran en situación ilegal desde principios de abril

EXPONEN:

Que estndo en pleno desacuerdo con el decreto ley del B.O.E. del 5 de enero para objetores de conciencia por motivos religiosos. Lo rechazamos sabiendo que con ello podemos ser juzgados y encarcelados.

Que el día 5 de mayo nos hemos presentado en la Caja de Reclutas del Cuartel de Garellano de Bilbao solidarizándonos con los objetores de conciencia detenidos y pidiendo ser puestos en que ellos, ante lo cual hemos sido expúlsados de la sala con malas palabras.

Que el mismo día 6 de mayo se han presentado en sus Cajas de Reclutas correspondientes, distintos objetores de conciencia del Estado Español y han sido arrestados y detenidos.

Que habiéndonos presentado ante el juzgado militar de Vitoria, hoy día 6 de mayo pidiendo ser encarcelados junto con Ernesto Barona, Urbano Fernandez y Fernando García de Cortazar (allí detenidos), el juez militar nos ha dicho que no le incumbe y se ha desentendido del caso.

SOLICITAN:

Que se solucione el problema de los objetores de conciencia por motivos diversos, y que por ello se ponga en libertad a los objetores de conciencia detenidos.

Que de no ser posible esta liberación inmediata, se nos arreste y se nos arreste y se nos ponga en las mismas condiciones que los otros objetores de conciencia encarcelados.

Es gracia que esperamos conseguir de V.E. cuya vida Dios guarde muchos años:

Patricio Aguilar
Xabier Muela
Ricardo Ajembarrena
Agustin Perez

BONDOMOC

enviado solo a:

Valladolid
Zaragoza
Madrid
Tarrasa
Barcelona
Malaga

Oviedo
Vitoria
Pamplona
San Sebastian

por falta de copias suficientes —

BILBAO 15 de mayo

En la mañana de hoy día 15 de mayo, cuatro objetores de conciencia de Bilbao han vuelto a presentarse ante el juzgado militar en el cuartel de Garellano para solicitar ser detenidos en solidaridad con sus compañeros de Barcelona, Vitoria, Valladolid, Málaga, Madrid, Vic, Bilbao, San Sebastián, y Galicia.

Las autoridades militares se han negado una vez más a detenerlos, alegando que los trámites son lentos y que hasta que no esté todo en regla no podrán ser detenidos. A la salida del cuartel los objetores de conciencia se han colocado unos carteles en pecho y espalda alusivos a la objeción de conciencia y a la amnistía total, con los que han permanecido delante del cuartel en actitud de espera, pues al ser ya muchas las veces en que han intentado aclarar su situación militar ilegal están dispuestos a presentarse allí diariamente hasta conseguir ser detenidos.

Hacia la una y media del mediodía han venido tres inspectores de policía que les han pedido que abamdonasan el lugar. Los objetores de conciencia han manifestado su intención de permanecer allí hasta las dos del mediodía, ante lo cual les ha sido permitido permanecer allí unos diez minutos más, pasados los cuales han venido un total de ocho inspectores de policía que han comunicado a los objetores de conciencia a que se quitaran los carteles que llevaban. Ante la negativa a hacerlo por parte de los objetores de conciencia, los inspectores mismos les han quitado los carteles, pese a lo cual han permanecido ante el cuartel hasta las dos del mediodía como tenían previsto.

Para mañana viernes, los objetores de conciencia han comunicado su intención de seguir ante la puerta del cuartel con nuevos carteles. Los textos de los carteles de hoy, en euskera y castellano, eran los siguientes:

- La objeción de conciencia es un derecho.
  Kontzientzi objezioa eskubide bat da
- Libertad de conciencia
  Kontzientzi askatasuna
  Amnistia orokora
- Antes de las elecciones vaciad las prisiones
  Amnistia orokora
- Objetoreak ere amnistiaren alde
  Los objetores también por la amnistía
  Amnistía ere objetoreentzat
  Amnistía también para los objetores de conciencia
- No al poder de las armas
- No a la mili obligatoria: Servicio Civil
  Ez soldadutzari: Herriaren Laguntza
- Libertad para Eskariz Magariños, Objetor amnistiado "legalmente" en Agosto del 76 y que todavía sigue en prisión
- Bajo un Gobierno que encarcela injustamente, el lugar adecuado para un hombre justo es también la cárcel.

Información enviada por: Eulàlia Marimon DNI: 37679725
y Agustín Pérez. DNI: 14913363
Domicilio: Barrio Recalde-Betolaza, 33-bajo. BILBAO-2

FONDOMOC

DETENCION DE DOS OBJETORES DE CONCIENCIA EN BILBAO.

En la tarde de hoy viernes, 27 de Mayo han sido detenidos dos objetores de conciencia no-violentos que se habían presentado ante la Guardia Civil en el Cuartel de la Salve de Bilbao.

Los detenidos forman parte de un grupo de cuatro objetores de conciencia bilbainos que desde su negativa a incorporarse a filas el pasado mes de Abril, habían realizado innumerables gestiones,(según cronología que se adjunta) para manifestar ante las autoridades militares su solidaridad con los objetores en prisión pidiendo su libertad inmediata, o en caso contrario, ser puestos también ellos en la misma situación de arresto que sus compañeros.

Estas gestiones culminaron con una permanencia durante toda una semana, por las mañanas y por las tardes delante del Cuartel de Garellano, de los citados 4 objetores con unos carteles explicativos para manifestar así su apoyo a los objetores en prisión y dar a conocer que se encontraban en la misma situación ilegal que ellos, hasta que finalmente, en el día de hoy se les ha informado que la autoridad militar se daba por enterada del sentido de su permanencia ante el Cuartel, pero que el asunto de su detención estaba en manos de la Guardia Civil.

Ante ello, dos de los cuatro objetores de conciencia han optado por presentarse ante la Guardia Civil, siendo allí detenidos, mientras que los otros dos han decidido continuar con la campaña en favor del reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia y con el servicio civil que desde hace meses vienen m manteniendo en el Barrio Recalde-Betolaza de esta capital, en espera de que la autoridad militar tome cartas en el asunto.

Es de señalar que la prensa local, salvo en contadas ocasiones,se ha desentendido completamente de la situación por la que atraviesan los objetores de conciencia llegando a crear un muro de silencio en torno a la lucha pacífica por la consecución de este derecho humano

FONDO MOC

BREVE CRONOLOGIA DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LOS CUATRO OBJETORES DE CONCIENCIA MENCIONADOS PARA MANIFESTAR SU SOLIDARIDAD CON LOS OBJETORES EN PRISION.

5 de Mayo.- Se presentan en la Caja de Recluta y en el Juzgado Militar del Cuartel de Garellano de Bilbao, donde las autoridades se desentienden del caso alegando que aún no están declarados en rebeldía.

El mismo día 5, se presentan en los acuartelamientos de otras capitales otros objetores de conciencia, y son detenidos todos los que están en situación ilegal.

6 de Mayo.- Se presentan en la Caja de Recluta yen el Juzgado Militar de Vitoria ciudad en la cumplen condena tres objetores de conciencia no-violentos, pero el Juez Militar se desentiende del caso, alegando que no pertenecen a su jurisdicción.

7 de Mayo.- Se vuelven a presentar en el Cuartel de Garellano sin resultado.

9 de Mayo.- El secretario del Juzgado Militar les informa que han sido ya declarados en rebeldía y que la Guardia Civil tiene órdenes de busca y captura contra ellos

19 de Mayo.- Extrañados por la tardanza de la Guardia Civil, vuelven al Juzgado Militar donde les dicen que no saben nada de su caso. A la salida del Cuartel, se colocan unos carteles para dar a conocer públicamente su situación y su postura. Permanecen así hasta las dos del mediodía, pese a que la policía les quita los carteles y les ordena que se vayan.

20 de Mayo.- A las 11 h. de la mañana vuelven a colocarse ante el Cuartel con nuevos carteles. La policía se los quita y les invita a marcharse pero ellos permanecen hasta las dos de lemdiodía.

Por la tarde, se presentan con nuevos carteles a las 4 h. y permanecen hasta las 7 h. A media tarde la policía les quita nuevamente los carteles y les invita a que se vayan, cosa que no hacen.

Hasta el día 26 de Mayo permanecen en la misma actitud por las mañanas y por las tardes (incluído el domingo 22, por la mañana).

26 de Mayo.- Envían una carta el Capitán Gral. de la Región Militar expresándole los motivos de su acción, pidiendo la libertad de los detenidos y, en caso contrario, su propia detención.

Pasean por la acera propia del Cuartel, tras haber hecho un nuevo intento infructuoso en el Juzgado Militar. Un militar les retira los carteles y muchos otros intentan evitar sin éxito que paseen por su acera.

27 de Mayo.- Envían una carta al Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa con el mismo motivo y después se les informa enGaRellano,etc. (Ver más arriba).

INFORME SOBRE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA EN EL ESTADO ESPAÑOL A LAS CORTES.

La larga marcha de la objeción de conciencia en el Estado español

Al presentar este informe-propuesta para su discusión y regulación por Las Cortes, es necesario recordar que en la pequeña historia de la objeción en nuestro Estado es la tercera vez que los objetores de conciencia proponemos, bien al Gobierno, bien a las Cortes, un proyecto de regulación del derecho a la objeción de conciencia. Las respuestas de los dos anteriores fueron claras y tajantes: Nos vinieron dadas por el encarcelamiento, enjuiciamiento y condena de aquéllos que se declaraban objetores; además de por el silencio y la incomprensión, tanto a nivel militar como a nivel civil de este fenómeno social.

Hasta hoy, la historia de la objeción en nuestro Estado va pareja a la de otros derechos humanos puramente negados y reprimidos. Desde el 59, en que se presentaron al cuartel los dos primeros objetores, Testigos de Jehová, hasta los últimos detenidos, la objeción de conciencia contabiliza más de 1.900 años de cárcel, además de la pérdida de los pocos derechos que tenía el ciudadano, así como una larga lista de lamentables y pintorescos calificativos.

Ante esta situación, y como antes apuntamos, por dos veces enviamos proyectos al Gobierno y a las Cortes para la Regulación del derecho a la Objeción de conciencia. El primero de ellos fué el "VOLUNTARIADO PARA EL DESARROLLO" presentado al Gobierno por la comisión Nacional de Justicia y Paz en Mayo del 75. Como única respuesta, cárcel y que se estaba estudiando. De él nunca más se supo. Posteriormente y por medio de Justicia y Paz, se presentó el segundo proyecto. Esto fue en Noviembre del 76 y se trataba de un "proyecto de estatuto para los objetores de conciencia al servicio militar". La respuesta de este último nos vino dada por el "Real decreto sobre la objeción de conciencia de caracter religioso al servicio militar", promulgado por el Gobierno, el 5 de Enero de 1977 y al no reconocer el derecho a la objeción de conciencia, ni satisfacer ninguno de nuestros deseos expresados en nuestro estatuto, lo rechazamos en asamblea de objetores el 8 y 9 de Enero.

Consecuencia de nuestra postura ante la nueva situación política que abren las elecciones y proceso constituyente, hemos creído conveniente la reelaboración de nuestro proyecto de estatuto y la propuesta de creación de un servicio civil por la paz para todos los ciudadanos en el que los objetores harían un servicio alternativo, teniendo en cuenta que en tanto el servicio militar sea obligatorio seguirá dándose la objeción a éste.

Es indudable que el proceso constituyente que tendrán las nuevas Cortes llevará a la elaboración de una nueva Constitución, más acorde con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y concretamente con el pacto firmado y ratificado por el Gobierno, sobre los derechos civiles y políticos. Consecuencia de ésto creemos que la Constitución tendrá que reconocer el derecho a la libertad y objeción de conciencia. Por eso, teniendo en cuenta que los Diputados y Senadores, son los que tienen que elaborar y legislar éstas leyes, queremos ofrecerles directamente con este informe nuestras propuestas para la solución y reconocimiento de este derecho humano.

NOTA: Este informe es una versión resumida de un informe completo y documentado sobre el tema. Para los interesados en conseguirlo y obtener más información, dirigirse a;
BAKEAREN ETXEA: c/ Carnicería vieja nº 9 4º BILBAO-9
CASAL DE LA PAU: c/ Bruc nº 26 2º BARCELONA.

HISTORIA DE LA OBJECION. NECESIDAD Y URGENCIA DE UN ESTATUTO

1.- La objeción al servicio militar. Distintos tipos de objeción.

La objeción de conciencia es una de la manifestaciones de desobediencia civil más extendido. La causa de este fenómeno parece estar en el hecho de constituir un punto común de muy diversas tendencias ideológicas o simplemente humanitarias. La objeción de conciencia no es en sí una ideología, sino más bien una opción personal, fruto de una reflexión tanto de base religiosa, como filosófica, ética, política...

Ha sido superado el tiempo en que era identificable objeción y religión, hoy en día, bajo el nombre de objetores pueden englobarse individuos tan dispares como místicos, filosóficos, no-violentos, libertarios...

Distintos tipos de objeción al servicio militar según las motivaciones.

Aunque el ciudadano puede tener distintos motivos para plantear la objeción de conciencia y está claro que éstos se cruzan casi siempre, con lo cual es muy difícil llegar a la sistematización de ellos, mencionamos estas tendencias:

FONDO MOC

a) Por motivos religiosos. La objeción de conciencia se ha identificado desde siempre a grupos religiosos muy concretos. Aún hoy gran número de los objetores tienen base religiosa. Podemos decir que son posibles dos tendencias:

- Grupos religiosos que en su doctrina incluyen la incompatibilidad con el servicio militar (por ejemplo los testigos de Jehova).
- Religiones en las que no se habla explícitamente de la objeción de conciencia pero en su doctrina dejan entrever la posible incompatibilidad, pero al estar ligada la jerarquía eclesiástica con la estatal, no hay prohibición clara.

b) Por motivos éticos: La postura basada en una ética natural de no destrucción y respeto a la vida es el motivo en el que se basan los que se oponen a realizar ningún acto que esté en contra de la vida y la integridad de las personas. Como está claro la objeción de conciencia al servicio militar es un punto muy coherente dentro de esta tendencia.

c) Por motivos fitosóficos y humanos: La filosofía ha ido teniendo una gran importancia como medio de cambio de la sociedad. Uno de los seis temas filosóficos fundamentales es el que parte del valor de la persona.

A lo largo de toda la historia de la filosofía se ha venido dando vueltas a este problema y se puede afirmar que la conclusión del derecho a la vida es algo común en todas las filosofías. En ese marco se encuadran las motivaciones que una persona tiene para hacer objeción de conciencia al servicio militar por motivos filosóficos.

d) Por motivos políticos: En este punto las motivaciones que una persona pueda tener para objetar al servicio militar pueden ser tantas como ideologías políticas, pero normalmente el compromiso por la justicia y por la dignidad al lado de los oprimidos es lo que lleva a tomar esta postura, esto lleva al ciudadano a la objeción de conciencia, bién a un ejercito concreto, o a cualquier ejército como medio de opresión, o defensa de los intereses de una clase concreta hacia otra clase.

CINDOMOC

2.- El proceso de la objeción en el Estado Español: Historia. Distintos proyectos de regulación legislativa. Comparación.

Los primeros casos de objeción en el Estado Español se dan en el año 1959, cuando dos testigos de Jehová se niegan en el cuartel a vestir uniforme militar, por lo cual se les procesa. Al no existir ningún artículo sobre negativa a la prestación del servicio militar, se les aplica el artículo nº 328bis., del código de justicia militar.

La condena es de seis meses y un día como mínimo, y de seis años y un día como máximo. Cuando cumplían la condena se les llamaba de nuevo a filas y al negarse por segunda vez se les volvía a condenar. Estas condenas continúan así hasta los 38 años, edad de la licencia definitiva.

Durante el mes de Abril de 1970 un consejo de ministros envía a las cortes un proyecto de ley sobre objeción de conciencia por motivos religiosos. La comisión de defensa de las Cortes rechaza el proyecto. Fue la primera vez después de la guerra civil que las Cortes rechazaban un proyecto de ley tramitado por el Gobierno.

En Enero del 71 aparece el primer caso de objeción católica no-violenta. Fue el caso del valenciano Pepe Beúnza. Fue detenido, y en solidaridad se organizó una marcha no-violenta a la prisión. Esta marcha empezó en Ginebra, fue parada en la frontera española y los 5 españoles integrantes fueron arrestados. Pepe Beúnza es condenado a 15 meses por el delito de desobediencia. En Mayo hay dos nuevos casos de objetores católicos y no-violentos.

El mismo año el Gobierno envía a las Cortes un nuevo estatuto para la regulación de la objeción de conciencia. Hay numerosas divergencias y el proyecto es retirado por el Gobierno antes de ser pasado al pleno para evitar mayores conflictos. En estos momentos había unos 200 objetores en la cárcel.

En 1973 es presentado y aprovado un nuevo proyecto. Este, en contra de los anteriores no habla de objeción de conciencia, sino que se ciñe exclusivamente a la tipificación del delito de negativa de prestación al servicio militar. Esta ley condena a los objetores a una sola pena de 3 a 8 años, pero al salir en libertad serán privados de los derechos políticos e incapacitados para el trabajo en empresas estatales o paraestatales, así como ejercer la docencia.

En 1974 se presenta al Gobierno por medio de la Comisión Nacional Justicia y Paz un proyecto de formación de un voluntariado para el desarrollo, primera alternativa civil al servicio militar. Se presenta junto a 1250 firmas de jóvenes que estarían dispuestos a realizarlo, caso de aprobarse.

En el verano de 1975 se realiza la primera experiencia práctica, llevada a cabo por 5 objetores no-violentos que empiezan a trabajar en un servicio civil autogestionado en el barrio de Can Serra de Hospitalet de Llobregat. Tras hacer pública su posición en un mensaje leído

la noche de Navidad. Son detenidos el día 8 de Febrero de 1976 (en estas fechas ya eran 7 objetores).

A pesar de ello, un nuevo núcleo de objetores continúa la labor en el barrio. La amnistía parcial del 30 de Julio, pone a los objetores detenidos en la clle, No obstante, continúa existiendo el mismo problema.

En Noviembre de 1976, los objetores elaboran un nuevo proyecto de Eatatuto para regular la objeción de conciencia, basado en los que rigen actualmente en Europa. Este proyecto es presentado al Gobierno por medio de Justicia y Paz, siendo totalmente desoído por él.

Así. el 5 de Enero del 77 aparece en el B.O.E. un decreto-ley "sobre objeción por motivos religiosos", que intenta regular el derecho a la objeción de conciencia. La solución que da es la de encuadrar el derecho a la objeción dentro de la ley de prórrogas al servicio militar, con lo cual no se reconoce el derecho a la objeción, aunque se intenta dar una salida a los objetores que únicamente por motivos religiosos se muestren opuestos al empleo de las armas. Como servicio sustitutorio, harán un servicio en puestos de interés cívico. Los objetores rechazaron este decreto porque aparte de no reconocer el derecho a la objeción, limitando los motivos a religiosos exclusivamente, es una ley militar, es ambiguo y un castigo por la duración de tres años del servicio cívico.

Aunque la legislación va avanzando, el derecho a la objeción de conciencia sigue siendo un problema sin resolver a lo largo de toda la historia de los proyectos y del último decreto.

COODONOC

PROPUESTA PARA UN PUNTO CONSTITUCIONAL

El derecho a la objeción de conciencia está presente en algunas de las constituciones europeas:

- En Holanda desde 1.922 se recoge este derecho.
- En la República Federal Alemana desde el término de la segunda guerra mundial.
- La reciente Constitución Portuguesa regula la situación de los objetores de conciencia, creando un servicio civil alternativo.

Una nueva Constitución que dentro del marco democrático pretenda adecuarse a las nuevas circunstancias políticas y sociales deberá reconocer el derecho a la objeción de conciencia.

En este sentido cabe destacar:

1.- La recomendación que en el año 1971 hizo la asamblea del Consejo de Europa al Gobierno español para que regule este derecho.
2.- La ratificación, por parte del gobierno español, del pacto internacional de los derechos civiles y políticos que están incluidos en la declaración universal de los derechos humanos, en donde se reconoce la libertad de conciencia.

Sin adentrarnos en los problemas de la defensa, como propuesta de punto constitucional sobre la objeción de conciencia, presentamos la siguiente:

1.- NINGUNA PERSONA PODRA SER OBLIGADA A REALIZAR ACTOS CONTRARIOS A SU CONCIENCIA. LA LIBERTAD DE CONCIENCIA, DE PENSAMIENTO Y DE RELIGION SERAN RESPETADAS.

Consecuencia de esto y mientras el servicio militar sea obligatorio,

2.- TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA OBJECION DE CONCIENCIA AL SERVICIO MILITAR Y A LA REALIZACION DEL SERVICIO CIVIL ALTERNATIVO.
3.- EL SERVICIO CIVIL TIENE CARACTER VOLUNTARIO PARA AMBOS SEXOS. PARA LOS OBJETORES DE CONCIENCIA SERA OBLIGATORIO MIENTRAS LO SEA EL SERVICIO MILITAR.

PROYECTO DE ESTATUTO PARA LOS OBJETORES DE CONCIENCIA.

Preámbulo.

El gobierno español se ha comprometido ante el país y la comunidad internacional a reconocer y garantizar jurídicamente los derechos y libertades del hombre mediante la firma por parte del Estado Español de los pactos internacionales de las Naciones Unidas.

Por lo cual:

- Amparándonos en la inclusión de la objeción de conciencia en una nueva constitución que amplíe los derechos democráticos del hombre.

- Vista la necesidad de crear un servicio civil pos la paz de carácter global, donde los objetores de conciencia podrían cumplir un servicio alternativo al servicio militar, quedando por lo tanto exentos del último.

Proponemos el presente preoyecto de estatuto:

ART.1.- Las personas sometidas a obligaciones militares, que por amplios motivos de conciencia, consideren que no deben cumplir el servicio militar, tendrán derecho a la realización de un servicio civil alternativo que gozará de la misma consideración y derechos que el servicio militar.

ART.2.- Podrán acogerse a esta ley en tiempo de paz y de guerra, todas las personas con obligaciones militares de cualquier tipo.

ART.3.- En caso de guerra, a los objetores de conciencia se les respetará sus convicciones y serám destinados a un servicio no armado ni militarizado ni en conexión directa con el mantenimiento de la guerra, en organismos que trabajen para el restablecimiento de la paz.

ART.4.- a) El objetor que decida realizar el servicio civil, deberá presentar un certificado de la Comisión de Servicios Civiles al ayuntamiento de su localidad, conforme ha realizado, realiza, o va a realizar dicho servicio.

b) El derecho a la objeción de conciencia se deberá respetar también durante la prestación del servicio militar. El objetor notificará a la autoridad militar competente su deseo de realizar el servicio civil, inscribiéndose a la comisión de servicios civiles, contabilizándole el tiempo de servicio invertido en el ejército.

ART.5.- El servicio civil será alternativo al servicio militar para los objetores, mientras el servicio militar sea obligatorio. Se deaarrollarán en el marco de servicios civiles por la paz (ver propuesta adjunta).

ART.6.- Los objetores de conciencia quedarán sujetos a la legislación ordinaria.

FONDOMOC

Disposiciones transitorias.

a) Los objetores que anteriormente a la fecha de entrada en vigor de la presente ley, hayan sido condenados por "negativa a la prestación del servicio militar" podrán optar por realizar el servicio civil, quedando automáticamente amnistiados del resto de la condena.

b) en tal supuesto, el tiempo de servicio civil que hayan de prestar será el que reste del que les hubiera correspondido, computando a partir de la fecha de su incorporación.

c) A los objetores que, con anterioridad a la promulgación de la presente ley estén realizando un servicio civil, se les computará el tiempo de servicio prestado.

Derogativa.

Quedan derogadas todas las normas vigentes que se opongan a la presente ley.

PROPUESTA DE CREACION DE UN SERVICIO CIVIL POR LA PAZ.

PARTE PRIMERA.

1.Situación actual

Ante los problemas que sufre la humanidad, desde el hambre y la miseria a la carrera de armamentos y el equilibrio del terror, su supervivencia está amenazada, si no se unen todos los esfuerzos para la creación de una paz mundial. La paz es pues una necesidad.

2.Servicio por la paz

Es necesario pues, buscar urgente solución a los problemas colectivos y favorecer por otra parte el sentido social de cada individuo. La comprensión de que las insuficiencias actuales sólo podrán ser eliminadas si cada uno contribuye a eliminarlas motivará a participar voluntariamente en la edificación de la paz.

El servicio por la paz debe hacer una contribución a: la superación de la violencia, a la supresión de los privilegios de todo tipo, a la transformación de la sociedad para crear las bases de la justicia social a la supresión y superación del egoísmo nacional para llegar a un mundo unificado y solidario.

3.El derecho al servicio civil

Para acercarse a esta política de paz debe darse la posibilidad a cada hombre y mujer de realizar un servicio civil en este sentido, de un servicio por la paz.

4.Libre elección entre las distintas opciones

Elección entre incorporación a filas o incorporación a servicios civiles. Así cada ciudadano puede ser fiel a sus convicciones. El hecho de escoger él mismo el tipo de trabajo, le permite identificarse con la tarea escogida.

Al dar a escoger entre el mayo número y variedades de servicios se responde a las necesidades del individuo y de la sociedad, con lo que pocos rechazarían todo tipo de servicio.

PARTE SEGUNDA.

1.- Posibilidad de compromiso.

1.1. Tipos de tareas del servicio civil por la paz:

a) Servicios de interés público.

I. Sanidad; minusválidos, subnormales, ancianos, enfermos psiquiátricos y crónicos.
II. Educación y cultura; promoción cultural de zonas rurales y barrios. Alfabetización, bibliotecas populares, asociaciones y albergues juveniles e infantiles, etc...
III. Marginación social: Chabolismo, emigrantes, drogados y alcohólicos, ex-presos...
IV. Naturaleza: Protección ecológica y del medio ambiente. Prospecciones arqueológicas.

b) Cuerpos de protección civil.

Servicios de auxilio y ayuda a ciudadanos. Ayuda en carretera y catástrofes naturales. Servicio anti-incendios forestales.

c) Organismos para la paz.

Colaboración en organismos internacionales por la paz. Investigación teórica y práctica de la defensa civil. Ayuda en zonas de tensión y campos de refugiados. Cooperación en países en vías de desarrollo.

FONDOMOC

1.2. Aspectos generales:

El trabajo práctico debe tener por objetivo hacer comprender su situación al desfavorecido (beneficiario) y de incitarle a trabajar él mismo por la mejora de su situación.

1.- Al plantear un servicio civil concreto se debe: Hacer un estudio sobre la realidad a trabajar. Tener en cuenta los conocimientos profesionales y experiencia de los voluntarios.
2.- El servicio realizado no debe perjudicar a los trabajadores: no ser mano de obra barata, no aumentar el paro, no romper huelgas...

2.- Organización.

1.- Forma de compromiso: En grupos (viven y trabajan en grupo). Mixto (trabajo en distintos lugares pero viven juntos o se reúnen de vez en cuando). Individual (trabaja solo,en compañía de los bemeficiarios del servicio).

2.- La responsabilidad de los servicios será encargada por eficacia a organismos o entidades privadas y públicas que solicitem ser autorizadas al efecto.

3.- Habrá un comité provincial y otro regional o de nacionalidad, formado por representantes de las organizaciones responsables, delegados de la administración y voluntarios de forma equitativa. Su función es relacionar las ofertas de voluntarios con las necesidades de la zona.

4.- La comisión cordinadora de ámbito estatal estará compuesta por representantes de cada región, (una de sus funciones será admitir nuevas entidades).

5.- Los derechos sociales y políticos de los voluntarios no serán alterados durante la prestación del servicio civil. Ante decisiones disciplinarias de irresponsabilidad, se podrá recurrir a la administración civil.

6.- La edad mínima será de 18 años. La duración dependerá del trabajo a realizar.

(En el plano financiero tendrá las mismas condiciones que los soldados).

7.- Todo ciudadano tiene derecho a recibir información relativa a las posibilidades que ofrece el servicio militar y servicio civil. Con esta información decide el tipo de servicio y lo comunica a la autoridad competente. El voluntario al servicio civil es incorporado con su consentimiento en el lugar que solicita en función de sus cualidades, de sus deseos y necesidades generales. Puede cambiar de tipo o lugar de servicio a petición suya. El tiempo invertido tanto en el ejército como en el servicio civil es contabilizado. (Este párrafo es para los obligados al servicio).

8.- Los que hayan realizado el servicio civil, en caso de guerra no podrán ser obligados a realizar un servicio armado.

9.- Financiamiento: El material de enseñanza, la seguridad social, el salario y los gastos de secretaría dependen de la administración pública.

La subsistencia, vivienda, transporte, útiles y material de trabajo va a cargo de los beneficiarios, de las organizaciones responsables y de fundaciones adecuadas. Los gastos que ni beneficiarios ni organizaciones puedan asumir, son cubiertos por un fondo de servicio civil alimentado por las Diputaciones, los Ayuntamientos y donaciones privadas. Los déficits los asegura la administración pública.

3.Formación

1.- Formación de base: El servicio civil comenzará con 4 semanas que realizarán todas las personas a partir de los 18 años. Se trata de dar elementos sobre; relaciones y conflictos sociales, investigación sobre la paz y la guerra, sensibilización a la vida y trabajo en grupo...

FONDO MOC

2.- Formación específica para el servicio de la que se encargará la entidad responsable.

RESUMEN DE NOTICIAS SOBRE LA SITUACION Y ACTIVIDADES DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

SITUACION DE LOS OBJETORES DETENIDOS.-

Como se sabe, aparte de los Testigos de Jehová, se encuentran en este momento detenidos, 16 objetores por motivos éticos y políticos. De ellos, once (11) lo estaban en la cárcel militar de Figueres (Gerona); pues bien: recientemente han sido trasladados a la cárcel civil de la misma localidad (entre los días 20, y 21 de Mayo). La situación de estos once objetores, junto con la de los dos detenidos en el cuartel de Garellano en Bilbao, es irregular, pues aún no se les ha comunicado ningún"auto de procesamiento", por lo que no saben de qué "delito" son acusados. Tampoco se tienen noticias de si el indulto de 29 de Mayo de 1977 beneficiará a los objetores actualmente en prisión.

MALLORCA: LA OBJECION DE CONCIENCIA PROHIBIDA.-

En Mallorca se iba a dedicar la semana del 25 al 29 de Mayo a la Objeción de Conciencia, para lo cual se tenían previstos bastantes actos en los cuales pensaba intervenir el presidente de la sección catalana del movimiento internacional por la paz PAX CHRISTI. Pues bien: han sido prohibidos todos los actos, referentes a la citada semana.

ENCADENAMIENTO DE TREINTA Y CINCO PERSONAS EN BARCELONA.-

El día 21 de Mayo, sábado por la tarde se hizo una acción con el fin de reclamar el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia y la libertad de los objetores encarcelados. Treinta y cinco (35) personas se encadenaron delante del Gobierno Militar con carteles explicativos y simultáneamente, otras treinta (30 más) se encartelaron en la Plaza Calvo Sotelo, y fueron andando hasta el lugar donde se encontraban los encadenados. Por el camino repartieron quince mil (15.000) octavillas explicando sus reivindicaciones, y al llegar al Gobierno Militar, colocaron los carteles al pie de los encadenados y se quedaron repartiendo más octavillas. Al cabo de dos horas llegó la policía que cortó las cadenas y detuvo a los manifestantes no-violentos hasta la una de la madrugada, en que fueron puestos en libertad.

OTRO ENCADENAMIENTO EN MALAGA.-

El pasado día 30 de Mayo, en Málaga, se encadenaron 7 personas como gesto de solidaridad por los acontecimientos habidos en Euskadi, por la amnistía total y por la libertad de los objetores de conciencia.

El encadenamiento comenzó a las 8 de la tarde y duró hasta las 9,15 más o menos, momento en que los bomberos cortaron las cadenas lo cual permitió a la policía llevárselos detenidos entre los gritos de amnistia total de los que presenciaban espontáneamente la manifestación.

Información enviada por J.Agustín Pérez López DNI: 14913363

DOMICILIO: Barrio Recalde-Betolaza, 33-bajo. BILBAO - 2.

MAS INFORMACION EN: "MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA" (MOC)
BAKEAREN ETXEA
c/ Carnicería Vieja, 9-4º. BILBAO - 5. Tf.: 4153772

FONDO MOC

enviado el 1-6-77

RESUME: SITUATION SOCIO-POLITIQUE DE L'ETAT ESPAGNOL

On peut définir la situation politique de l'Etat espagnol comme une situation de transition entre une lomgue période de dictature manifeste et la création possible, au moyen des éléctions "démocratiques" promises, d'assemblées constituantes, base d'un système démocratique.

Nous pouvons dire que ce processus d'évolution est né de la nécessité de dépasser les tensions qui pourraient provoquer la rupture du système franquiste; nécessité ressentie par des éléments actifs du franquisme qui forment le gouvernement actuel et par ses institutions. Si l'on tient en compte tout cela il n'est pas difficile de deviner les objectifs de ce gouvernement (le gouvernement Suarez) et de ses satelittes: se maintenir au pouvoir, consolider leur position en vue des prochaines éléctions et mettre fin à l'isolement international qui, à la longue, ferme les possibilités de prospérité et de stabilité politique. Pour réussir cela, le gouvernement travaille sur 2 plans:

1) Elimination graduelle des institutions franquistes
2) Intégration des secteurs les plus importants de la gauche au seim de la légalité.

1) Cela n'implique pas qu'augmentent les possibilités d'action de la gauche car le gouvernement entend rester le seul maître du champ politique. D'autre part, la droite se trouve divisée entre franquistes purs et réformistes qui se crêpent le chignon pour gagner le pouvoir aux prochaines éléctions. Le gouvernement utilise son prestige et son autorité pour essayer daffaiblir les secteurs d'extrême droite em supprimant ses institutions fondamentales. La réaction de ces derniers ne s'est pas fait attendre et a déclenché une vague de terreur (enlèvements, assassinats d'avocats défenseurs d'ouvriers...) qui rappelle au gouvernement que les éléctions sont encore à faire et qu'il n'existe pas en réalité de tranquilité et d'équilibre. En ce sens, il est intéressant d'observer que le gouvernement ne les réprime pas avec la même énergie qu'il utilise contre les groupes de gauche, peut-être parce que ces derniers ne bénéficient pas de la sympathie de l'armée (démissions en bloc) ni de celle des corps répressifs.

2) Ces secteurs sont les plus modérés et ils se situent, par leur comportement, plus au centre qu'à gauche. Peut être celle-ci constitue-t-elle l'atout le plus important du gouvernement étant donné que grâce à cette intégration il obtient: a) éliminer l'usure de pouvoir que suppose la répression permanente. En ce sens, la répression se dirige contre les partis et les groupes à la gauche du PCE, en essayant d'affaiblir leur rôle électoral possible. On continue à utiliser la torture mais avec plus de discernement. Les interdictions sont bien réelles: Etxarri, Aberri Eguna, 1º Mayo. Toute tentative d'expression libre se voit frustrée, enfin la répression ne cesse pas. B) freiner les multiples mobilisations populaires, comme conséquence de la légalisation de certains partis. Les forces de gauche se trouvent divisées et les légalisés se sont désolidarisés de leurs camarades à la gauche du PCE, en favorisant leur isolement et leur répression. Leurs intérêts sont différents.

Pendant que certains groupes préparent les élections et se préoccupent de consolider leurs positions, d'autres mènent la lutte revendicative (amnistie, antirépression, status d'autonomie, légalisation des partis...) . Ce sont ces derniers qui continuent encore à promouvoir les mobilisations populaires, lesquelles, moins nombreuses, réunissent moins de gens.

C) Gagner du temps. C'est le grand jeu du gouvernement et la constante de cette période de transition. Il s'agit d'obtenir quelque sursis face aux pressions de l'oppsition manifestées au cours des mobilisations populaires, surtout en

FONDO DOC

faveur de l'amnistie. Ainsi, on occupe le temps comme on peut jusqu'aux élections qui permettront au gouvernement de s'autolégimiter. En ce sens, le gouvernement Suarez a donné des preuves évidentes de son habilité politique, notamment à propos de l'amnistie. Le 30 juillet 76, le gouvernement promulgue son amnistie laquelle réduit le nombre des prisonniers politiques en majorité basques. La forme de celle-ci permet d'obtenir une baisse de pression; la campagne se démobilise en dehors de Euskadi et le gouvernement peut s'offrir des affirmations triomphantes qui s'évanouissent en fumée lorsque la campagne reprend force. A partir de là, le gouvernement recourt à des promesses et donne la date à laquelle selon lui, il ne restera plus un seul prisonnier en prison. Avec ça, le gouvernement réussit à mettre en confiance une bonne partie des gens et ceux ci se démobilisent. Malgré cela, en Euskadi, la lutte continue et le 14 mars 77 sortent les décrets sur la promulgation de l'amnistie et des grâces. Il est important de tenir compte que la plus grande partie des politiques qui sortent ont des antécédents pénaux et restent dans une situation de peu de garanties légales. D'autre part, un groupe important de politiques basques reste en prison et le gouvernement, prévoyant la situation, reprend les promesses.

Dans le même style, gagner du temps grâce à des promesses, le gouvernement rend public le texte du projet de loi approuvé pàr l'Assemblée sur la réforme politique le 11 septembre 76. Le projet prévoit des éléctions générales pour élire des assembléss. Celles-ci discuteront et approuveront les changements constitutionnels et par la suite, le roi pourra soumettre directement au peuple un choix, pour qu'il décide par voie de référendum. Postérieurement, le gouvernement, après maints reculs, fixe les éléctions au 15 juin 77. Comme il est logique, on ne peut attendre grand'chose d'un gouvernement à passé dictatorial évident et ainsi le projet gouvernemental a d'importants défauts : il fait dépendre la viabilité de la réforme des assemblées actuelles qui n'ont pas été élues librement par le peuple mais qui sont la lèpre du franquisme. Il pose les futures élections en des termes qui n'offrent pas de garanties suffisantes de sécurité en cas d'abus de pouvoir éventuel. Ainsi donc, le gouvernement joue avec tous les avantages en main et il nous offre une maigre liberté de choisir. " ou vous acceptez ce que nous vous offrons ou nous revenons à la dictature." Ce que c'est clair, c'est que la gauche a peu de possibilités car les moyens dont elle dispose sont ridicules en comparaison avec ceux que possède la droite et, après un an de campagne électorale, c'est à dire, après cette période de transition, la droite representée par Suarez s'autolégitimera avec les élections.

C'est dans ce cadre qu'entre la lutte pour le statut et la reconnaissance de l'objection de conscience.

Actuellement, il y a 30 objecteurs de conscience insoumis,14 d'entre eux sont emprisonnés tandis que 16 s'attendent à l'être.

Les motif de la détention sont divers et tous ne sont pas détenus pour les mêmes causes (insoumission, prétendues insultes á l'armée, refus de l'incorporation...)

Les objecteurs qui ne sont pas encore en prison continuent á exiger la liberté de leurs camarades et se presentent aux lieux d'incorporation en exigeant de subir le même sort que leurs camarades. TOUS DEDANS OU TOUS DEHORS

Le gouvernement ne s'est pas prononcé sur ce sujet et l'actuel élargissement de l'amnistie de juillet n'a pas touché les objecteurs.

Ainsi, dans l'Etat Espagnol, le droit á l'objection continue á être nié et les objecteurs sont toujours emprisonnés.

La campagne pour l'objection suit son chemin, les groupes de soutien, en liaison avec les objecteurs encore libres, font une série d'actions pour maintenir la population informée et pour que les objecteurs soient inclus dans toute la campagne pour l'amnistie.

Voici quelques actions réalisés au cours de cette campagne:

- enchaînement (dans plusieurs villes)
- semaines d'hommes á la pancarte (Madrid, la police á intervenu tous les jours et pendant les 4 premiers jours, tous les manifestants étaient détenus)
- pancartes, affiches, tracts..... (par tout)
- manifestation d'hommes á la pancarte
- jeûnes
- marches

Les premiers cas de renvoi de livrets militaires de l'Etat Espagnol se sont produits. Il s'agit de Jose Luis Lafuente del Campo qui a participé depuis le début au service civil de Can Serra, de Agustin Garcia qui travaille depuis le début de l'année à la lproserie de Fontilles (Alicante) et de José Antonio Tomás Bailón, qui réside à Valence.

Chacun deux a écrit une lettre aux autorités militaires où ils ont cru bon expliquer les raisons de leur action qui en fin de compte se réduit à manifester une solidarité totale avec les objecteurs et à régler une dette qu'ils tenaient envers l'humanité pour avoir participé à une institution antihumanitaire.

DERNIERE HEURE:

Deux objecteurs basques ont été arrêtés le 27 Mai par la Guardia Civil. Leurs noms son: Patricio Aguilar et Ricardo Ojembarrena. Tous les deux ont 21 ans. Le premier est ouvrier de la construction et milite à la CNT (Confédération Nationale du Travail), l'autre est étudiant d'instituteur. L'arrestation s'est produite à Bilbao.

Avec deux autres objecteurs avaient fait d'innombrables gestions pour manifester aux autorités militaires leur solidarité aved les objecteurs en prison, demandant leur liberté et, en cas contraire, d'être emprisonnés tous les quatre. Parmi cettes gestions la plus remarquable a été une "permanence" tous les matins et les après-midis à la porte de la caserne ou ils devaient s'être presentés pour faire son service militaire;à cette permanence qui dura une semaine, ils portaient des pancartes pour expliquer aux militaires et au public qu'ils étaient en situation illégale et que demandaient la liberté des autres objecteurs dans la même situation. La police arriva les premiers jours plusieurs fois mais ils y restaient toujours malgré leur présence, même lorsque la police leur enlevait les pancartes. Finalement, les militaires leurs ont dit qu'ils prenaient note du sens de son action et que cependant, leur arrestation correspondait à la Guardia Civil.

C'est ainsi que ces deux objecteurs se sont presentés à la Guardia Civil (qui les a mené à la caserne), tandis que les deux autres ont resté dehors pour continuer avec la campagne pour le reconnaissement du droit à l'objection et avec le service civil autogéré que l'on méne depuis quelques mois au quartier de Recalde-Betolaza à Bilbao en attendent prennent quelque décition sur eux.

La presse locale, que depuis longtemps s'occupe d'entourer d'un mur de silence tout ce qui concerne l'objection de conscience n'a publié que quelque quatre lignes sur ce sujet-ci.

Voici bientôt 2 ans que je consacre toutes mes journées à l'objection de conscience. Par ce moyen je vuex éteindre la dette que j'ai contracté avec moi même, avec l'armée et avec toute la société le jour où, au lieu de me declarer objecteur de conscience, je me suis dérobé et me suis incliné devant les 18 ans ouplus de prison, qui m'auraient alors menacé.

Au mois d'août 1975, je m'installai au quartier de Can Serra à L'Hospitalet (Barcelone) pour entreprendre un Service civil aux côtés d'un groupe d'objecteurs. Dès lors, j'ai été le témoin de l'honnêteté de mes camarades; avec eux j'ai partagé un minuscule appartement , plus austère encore que les chambres que je connus à la caserne et qu'il nous fallait payer de notre poche, d'un prix certes excessif. J'ai partagé leurs doutes (non pas au niveau de leurs idées, mais à celui de leurs forces), en particulier lorsque 5 exécutions vinrent à émouvoir la moitié du monde. J'ai vécu aussi la réaffirmation de leurs idées et de leur position, quoi qu'il puisse advenir. Avec eux j'ai fondé et travaillé au Foyer des Vieillards qui fonctionne toujours à Can Serra; avec eux j'ai créé la crèche, la première crèche gratuite du quartier, qui existe toujours malgré toutes les difficultés et les déménagements forcés; avec eux, j'ai appris à lire aux femmes du quartier dons les petits enfants savaient déjà lire.

Ils ont été mes frères parce que nous formions une communauté, une authentiquu famille que je n'avais jamais trouvé à la caserne. J'assistai enfin à leur incarcération qui ne nous surprit pas, car nous savions dès le début de notre action que cela devait finir ainsi. C'était en quelque sorte l'apogée de cette action.

Le quartier bénéficiait des services des objecteurs, et le quartier resta abandonné. Je pris leur place au Foyer des Vieillards , et pris en charge les cours d'alphabétisations qu'ils donnaient, jusqu'à ce que d'autres objecteurs arrivent dans le quartier.

L'année suivante, un autre groupe d'objecteurs mit en place un service civil autogéré au Pays Basque et depuis lors je vis et travaille avec eux au quatier d'Uretamendi de Bilbao, dont vous avez certainement entendu parler, étant donné vos fonctions.

Depuis le 1er mars, puur s'être refusés à entre dans le cadre dudécret sur "l'objection de conscience pour motifs religieux", ils attendent leur arrestation qui ne vient pas. Cette arrestation ammenèrait la fermeture de la crèche que nous avons organisé dans notre quartier, un des plus abandonnés de Bilbao, où n'arrivent ni l'autobus ni aucun moyen de transport urbain, où n'existe pas non plus d'égout. Cette arrestation priverait le quartier de forces jeunes qui s'occupent en partie des autres services qu'il nécessite. Cependant, aux ternes de la loi l'arrestation doit se produire. Cette situation d'instabilité empêche de travailler avec les forces que ces quartiers nécessitent et cette population mérite.

Bien que, en mon temps, je ne me suis pas declaré objecteur de conscience au service militaire, j'ai mes propres objections vis à vis de ce service; je suis tout à fait solidaire de mes camarades, et je me déclare aujourd'hui, aprés plusieurs années de retard, objecteur de conscience, désireux de partager leur sort étant "coupable" du même délit: penser d'une façon incompatible avec l'armée. Je ne veux ni dépendre, ni être lié à l'armée et je vous renvoie le livret militaire que vous m'avez délivrepe autrefois.

De toutes façons, si je vous disais quele motif du renvoi de mon livret est seulement ma solidarité avec les objecteurs ou la marque d'une protestation contre leur situation, je vous mentirais. Il s'agit avant tout, d'un acte d'honnêteté vis à vis de vous, militaires, qui me tenez pour un soldat mobilisable, vis à vis de la société qui, au moyen des impôts obligatoires, a payé ma nourriture et mon logement pendant plusieurs mois, et vis à vis de moi même. Cette action ne contient rien d'agressif ou de méprisant pour vous. Mon but est seulement d'éclaicir ma position.

FONDOMOC

Je voudrais dire d'abord que j'ai effectué mon service militaire non seulement parce qu'il était obligatoire, mais aussi contre ma conscience; cette obligation (ou la peur de désobéir) a fait que ma position est restée constamment fausse durant mon service. Après chaque manoeuvre, je me demandais toujours: "peut-être préferent-ils un soldat qui ne pense pas comme eux, plutôt que je leur dise moi ce que je pense? Je dois leur dire ce que je pense, je dois leur dire que je les trompe..." Mais toujours la même crainte m'arrêtait. Je savais que de longues années de prison pésaient sur ceux qui avaient eu l'honnéteté de vous poser ses problèmes. Et ainsi année après année, même après avoir fait le service militaire.

Aujourd'hui, je puovais comme je l'ai toujours fait, me cacher la tête dans l'aile: "Puisqu'ils ne vont pas me mobiliser, pourquoi me créer des problèmes..." , mais cela me semble peu honnête. Comme pour vous, militaires, l'honnéteté a toujours été tennue pour une vertu, je suppose que sur ce point nous serons d'accord.

Je voudrais vous dire que mon serment au drapeau, comme celui de nombreux jeunes avec lesquels j'ai parlé et qui ne vous l'ont jamais dit, fut un perjure. A cette époque, sans que cela me préocuppe puisque je n'avais pas de doutes, mais pour mieux connaître les aumôniers militaires, je posais la question à un chapelain: "Un serment qui a pour alternative: le serment ou la prison, peut-il avoir quelque valeur?". Sa réponse fut celle que j'attendais."Non". Comme il était officier et moi simple soldat je n'osai lui demander comment il pouvait présider à un tel acte mais il le fit et sur ce serment je suis témoin de ce que beaucoup de mes camarades prêtèrent par formalité ou par peur.

Je voudrais aussi vous dire que je considère la guerre comme un crime contre l'Humanité et que je ne participerai à aucune. Et si autrefois l'on a pu contester cette affirmation, aujourd'hui, avec le "perfectionement" des armes, se refuser à l'admettre est de l'aveuglement.

Hiroshima, Nagasaki, des millions de morts civils et militaires, des enfants et des adultes, lors de 2 guerres mondiales, des régions entièrement dévastées, des villes détruites, des biens, fruits de longs siècles de travail, anéantis...Et malgré tout, nous nous préparons pour la suivante. S'il arrive une 3ème guerre mondiale, il n'y aura pas lieu pour la 4ème. Ça sera la destruction totale, l'autodestruction le suicide collectif.

Et tout conduit à cela. Non plus seulement la pollution et l'empoisonnement de nos mers, de nos fleuves, de nos côtes et de nos terres...Nous sommes en train de remplir le monde de centrales nucleaires sans avoir resolu le problème des déchets, radioactifs pendant des milliers de siècles.

Notre pays est un cas curieux et malheuresement, il n'est pas le seul. Alors que les Etats Unis se défont de leurs centrales (8Etats en interdisent la construction) et prévoient pour 1985 18 à 20% d'energie électrique d'origine nucléaire, notre sol se couvre de centrales et nos hommes politiques prévoient un pourcentage de 60% d'électricité nucléaire pour la même année.

Señor Capitán General, je ne sais si vous vous rendez compte: équiper notre pays de centrales nucléaires dont la technologie est étrangère (americaine surtout) équivaut à se livrer à ces pays. Qu'arrivera -t-il lorsque les Etats Unis diront: "Vous acceptez cela ou nous suspendons les livraisons de matériel" (et cela s'est déjà produit non pas seulement chez nous mais avec d'autres pays aussi en 1974 et 1975)? Nous serons à leur merci. Ceci est une autre forme, évidente, d'invasion et que fait l'armée face à cela?. Rien, Señor Capitán General, rien car elle ne peut rien faire. Rien parce que l'armée aussi est manipulée par les mêmes que d'habitude (par ceux qui manipulent tout).

La course aux armements est éffroyante par ce qu'elle signifie en elle même , mais aussi par ce qu'elle contient d'antinaturel, d'antirationel. Cela veut dire mettre l'esprit humain au service du mal. Combien de talents consacrés à produire un engin explosif nocif pour la peau, le corps ou l'appareil respiratoire de l'homme!. Ou, lorsqu'il s'agit d'une simple grenade, quels détours de l'esprit ont pu concevoir la projection d'arêtes affilées dans le corps ou à la figure d'un autre homme pour lui faire le plus de mal possible!. Si l'ont avait employé au service

du bien tant d'argent et tant de talents, combien le monde serait different!. Mais les dépenses de la recherche militaire sont ou moins 10 fois supérieurs à celles consacrées à la recherche civile et plus de 400.000 savants et ingénieurs (la moitié du personnel scientifique et technique mondial) travaillent à l'amélioration des armés existentes ou à la création de nouvelles (chiffres du Courrier de l'Unesco).

Il existe 16.000 bombes de 20 mégatonnes ou leur équivalent en matériel explosif. mais comme il n'y a pas 16.000 grandes villes dans le monde à détruire, on peut se demander pourquoi on a crée une telle quantité de matériel explosif.

Et l'homme, insatisfait avec le mal qu'il a fait autour de lui, travaille jour aprés jour à l'augmenter et à le perfectionner. Chaque jour plus d'armes, de meilleures armes; c'est à dire, qui tuent plus et mieux. Qui profite de la course aux armements?. Pas le peuple; le peuple c'est toujours lui qui paie, dans tous les sens du terme. Les bénéficiaires les plus inmédiats sont quelques multinationels (General Electric ou Westhinghouse par exemple) qui font en sorte que tout cela continue, pour leur plus grand profit.

L'armée, en connaissance de cause ou non, participe à tout cela, c'est elle qui essaie et utilise ces armes. Mais moi, je ne peux pas participer à tant cela et donc je vous renvoie mon livret militaire.

Je ne crois pas en ce que vous croyez. Je ne crois pas que pour résoudre les conflicts, il faille apprendre à tuer, à éliminer l'adversaire. Je ne crois pas, en definitive, en l'armée. Je crois en la non-violence, non seulement comme philosophie mais aussi comme force. Je crois en la force de la non-violence. Je crois en elle et je m'offre à vous dès maintenant pour cela. Je reste à votre disposition pour donner des conférences, parler de la non-violence et même entrainner dans la non-violence à vos soldats, officiers, généraux et pou cela, pour qu'elle devienne une réalité, je suis disposé à donner jusqu'à la dernière goutte de mon sang (mots du serment) et même toute ma vie.

Je veux terminer cette lettre par une phrase d'un de vos collèges, le général Einsenhower, qui fut président des Etats Unis:

"Quelques soient les risques qu'entraine l'effort vers le désarmement, ils seront infimes en comparaison du risque que nous courons à ne rien faire, à rester le bras croisés".

Respectueusement:

Jose Luis Lafuente del Campo

Mon adresse actuelle est la suivante:
JOSE LUIS LAFUENTE DEL CAMPO
Rekalde - Betolaza nº 33
URETAMENDI
BILBAO - 2

Exmo. Sr. Capitán General:

...

Hace ya casi dos años que vengo empleando todas las horas del día a la Objeción de Conciencia. Es un modo de saldar la deuda que contraje conmigo mismo, con el ejército y con la sociedad entera a partir del momento en que, debiendo haberme declarado objetor de conciencia, escondí y bajé la cabeza ante los 18 años o más de prisión que por aquel entonces me hubiesen correspondido.

En agosto de 1975 me trasladé al barrio de Can Serra en Hospitalet (Barcelona) para comenzar, junto con un grupo de objetores de conciencia, un servicio civil. He sido por lo tanto testigo de la honradez de mis compañeros; he compartido con ellos un minúsculo piso, más austero aún que las dependencias que viví en el cuartel y cuyo pago, excesivo por cierto, salía de nuestros bolsillos; he vivido con ellos sus dudas (no ideológicas, sino a nivel de fuerzas) concretamente cuando los cinco fusilamientos estremecieron a medio mundo, y también he vivido la reafirmación de sus ideas y de su postura pasara lo que pasara. Concretamente, cuando los cinco fusilamientos estremecieron a medio mundo, y también he vivido la reafirmación de sus ideas y de su postura, pasara lo que pasara. Con ellos he trabajado y fundado el Hogar de Ancianos que aún funciona en Can Serra; con ellos he creado la guardería infantil, la primera gratuita del barrio, que a pesar de todas las dificultades y cambios forzosos de local, continúan manteniendo; con ellos he enseñado a leer a las mujeres del barrio que no sabían hacerlo, en tanto que sus hijos pequeños las aventajaban.

Han sido mis hermanos porque formábamos una comunidad, una auténtica familia que nunca tuve en el cuartel. Finalmente ví su encarcelamiento. No nos pilló de sorpresa; desde que comenzó la acción, era la única salida que tenían, y todos lo sabíamos. Era como la culminación de la acción.

El barrio recibía unos servicios de los objetores y el barrio se quedó sin ellos. Yo mismo tuve que ocupar sus puestos en el Hogar de Ancianos y tomar a mi cargo las clases de alfabetización que ellos daban, hasta que otros objetores fueron acudiendo al barrio.

Al año siguiente, comenzó otro grupo de objetores a autogestionarse un servicio civil en el País Vasco, y desde entonces trabajo y vivo con ellos en el Barrio de Uretamendi de Bilbao, del que seguramente, por su cargo, habrá ya oído hablar.

Desde el día 1 de Marzo, al no haberse acogido al Decreto para objeotres de Conciencia por motivos religiosos, están esperando una detención que no llega; detención que dejaría colgada la guardería que hemos montado en nuestro barrio, uno de los más abandonados de Bilbao, al que no llega el autobús, ni ningún otro transporte urbano y en el que no existe alcantarillado; detención que privaría al barrio de unas fuerzas jóvenes que se ocupan de parte de otros servicios que también el barrio necesita. Detención, por otra parte que, según las leyes, tiene que llegar. Esta situación de inestabilidad, impide trabajar con la fuerza y el empeño que estos barrios precisan y esta genete se merece.

Aunque en su día no me declaré objetor de conciencia al servicio militar, tengo mis objeciones a este tipo de servicio, por lo que estoy en total solidaridad con ellos y me declaro hoy, con bastantes años de retraso, objetor de conciencia, deseando comer su misma suerte ya que soy "culpable" del mismo delito: pensar de un modo determinado que nos hace incompatibles con el ejército. No deseo depender, ni estar vinculado al ejército por lo que les devuelvo la cartilla militar que en su día me dieron.

De todos modos, si les dijese que el motivo de la devolución de mi cartilla es únicamente mi solidaridad con los objetores, o una acción de protesta por su

situación, les mentiría. Es ante todo, un acto de honradez para con Vds., los militares, que piensan que tienen un soldado, para la sociedad que, por medio de unos impuestos obligatorios, ha estado pagando mi comida y cama durante unos meses, y para conmigo mismo. No hay en esta acción nada agresivo, ni despreciativo hacia Vds. Mi intención es únicamente esclarecer mi postura.

Quiero decirles, en primer lugar que yo, a la mili, no sólo fui obligado, sino en contra de mi conciencia, y que la ley de la obligatoriedad del servicio militar (o el miedo a desobedecerla), me hicieron mantener una postura falsa durante todo el tiempo de servicio militar. Siempre, después de cada campamento, me preguntaba:"¿Será posible que prefieran tener un soldado que no piensa como ellos a que yo les diga lo que pienso?. Debo decirles lo que pienso, debo decirles que les estoy engañando..." Pero siempre me sobrecogía el mismo miedo. Yo sabía los largos años de prisión que estaban soportando los que habían tenido la honradez de plantearles el problema. Y así, año tras año, aún después de haber cumplido el servicio militar.

Ahora, como he hecho siempre, podía seguir con la cabeza bajo el ala: "Como no me van a movilizar, para qué meterme en líos...", pero me parece una postura poco honrada. Como entre Vds. los militares, la honradez ha sido siempre tenida como una virtud, supongo que al menos en esto, en mi postura, estaremos de acuerdo.

Quiero decirles que en la Jura de Bandera, como a otros muchos jóvenes con los que hablé, y que jamás se lo confesarán, me hicieron perjurar. En aquel tiempo, no porque me preocupase, pues yo no tenía ninguna duda, sino por conocer más de cerca a los sacerdotesmilitares, llegué a plantearselo a un capellán castrense: "Un juramento en el que te plantean: O juras, o a la cárcel, ¿puede tener algún valor?." Su respuesta era la que yo me esperaba."No". Como él era un oficial, y yo un simple soldado, no quise preguntarle cómo iba a presidir de algún modo aquel acto, pero lo hizo, y en aquella jura, soy testigo, de que muchos de mis compañeros juraron por trámite... o por miedo.

Quiero también decirels que considero la guerra como un crimen contra la Humanidad y que no participaré en ninguna. Y si en algún tiempo pudo dudarse de esta afirmación, hoy, con el "perfeccionamiento" del armamento, negarse a admitirlo es cerrar los ojos a la realidad.

Hiroshima, Nagasaki, millones de muertos civiles y militares, niños y menos niños, en las dos últimas guerras mundiales, comarcas enteras desoladas, ciudades destruidas, bienes, fruto de largos siglos de trabajo, aniquilados... y nos estamos preparando aún para la siguiente.

Si hay una tercera guerra mundial, ya no habrá una cuarta. Será la destrucción total, la autodestrucción, el suicidio colectivo.

Y todo se dirige hacia esto. Ya no sólo con la polución y envenenamiento de nuestros mares, ríos, costas y tierras... Estamos llenando el mundo de centrales nucleares cuando aún está sin resolverse el problema de cómo deshacerse de los peligrosos residuos radiactivos durante miles y miles de años.

Nuestro país es un caso curioso y, por desgracia, no único. Cuando Estados Unidos se está deshaciendo de sus centrales nucleares (ya existe la prohibición de instalarlas en 8 de sus Estados) y prevé para 1985, un 18 ó 20% de energía eléctrica nuclear, nuestro suelo se cubre de centrales nucleares, y nuestros políticos prevén llegar casi al 60% de energía nuclear para ese mismo año.

Sr. Capitán General, yo no sé si Vd. se ha dado cuenta: llenar nuestro país de centrales nucleares de tecnología extranjera (la mayor parte estadounidense) es ponerse en manos de países extranjeros. Qué ocurrirá cuando Estados Unid s diga "O aceptáis tal cosa, o se suspenden los envíos de material" (y esto ya ocurrió, no sólo con nuestro país, sino con otros varios en 1974 y 1975)?. Estaremos en sus manos. Esto es otra forma clara de invasión y, ¿qué hace el ejército ante tal invasión? Nada Sr. Capitán General; nada, porque nada puede hacer. Nada, porque el ejército también es utilizado por los de siempre (por los que utilizan todo).

La carrera de armamentos es espeluznante, pero no sólo por lo que supone en sí, sino por lo que tiene de antinatural, de irracional. Es poner la mente humana al servicio del mal. ¡Cuánto ingenio derrochado para conseguir que tal artefacto explosivo produzca tales efectos en el cuerpo, en la piel, o en el aparato respiratorio del hom-

bre! o, en el caso de una simple granada, ¡Qué retorcimiento de la mente, para pensar y concebir que los hierros llenos de afiladas aristas que lleva en sus entrañas, salten con fuerza, para alcanzar el cuerpo, la cara de otro hombre, y hacerle el mayor mal posible! Si todo este dinero y todo este ingenio, se hubiesen empleado al servicio del bien, ¡qué diferente sería el mundo!; pero los gastos de investigación para armamentos son por lo menos, 10 veces superiores a los dedicados a investigación civil, y más de 400.000 científicos y técnicos (es decir, la mitad del personal científico y técnico mundial), trabajan para mejorar las armas existentes, y crear otras nuevas (datos de El Correo de la UNESCO).

Existen 16.000 bombas de 20megatones, o su equivalente en material explosivo, pero como no hay 16.000 grandes ciudades en el mundo que puedan destruirse, cabe preguntarse por qué se ha creado una cantidad tan irracionalmente grande de material explosivo.

Y el hombre, no contento con el mal que ha creado a su alrededor, se afana día tras día en aumentarlo y perfeccionarlo. Cada día más y mejores armas; es decir, que maten más y mejor y, ¿quién es el beneficiario de esta carrera de armamentos?. El pueblo no. El siempre es el que paga, en el amplio sentido de la palabra. Los beneficiarios más directos son unas pocas multinacionales (citaremos a la "General Electric" o la "Westinghouse") que procurarán que esto continúe, porque les reporta grandes benficios.

El ejército, sabiéndolo o sin saberlo, participa en todo esto, y es el que ensaya y utiliza estas armas. Pero yo no quiero participar en todo esto y por ello les devuelvo mi cartilla militar.

Yo no creo en lo que Vds. creen. Yo no creo que la forma de resolver los conflictos, sea preparándome para matar, para eliminar al adversario. Yo no creo, en definitiva, en el ejército. Creo en la no-violencia, no sólo como filosofía, sino como fuerza. Creo en la fuerza de la no-violencia. Creo en ella incluso a nivel de rechazar posibles enemigos exteriores. Creo hasta tal punto en ella, que estoy dispuesto, y me ofrezco desde este momento a ayudarles a creer en ella. Quedo a su disposición, para dar charlas, hablar de no-violencia, e incluso entrenar en la no-violencia a sus soldados, oficiales, jefes y generales, y por esto, porque esto fuese una realidad sí que estoy dispuesto a dar hasta la última gota de mi sangre o incluso mi vida entera.

Quiero acabar esta carta con una frase de un colega suyo, el General Eisenhower, que fue presidente de los Estados Unidos:

"Cualesquiera que sean los reisgos que entrañe el intentar avanzar hacia el desarme, serán ínfimos en comparación con el riesgo de no hacer nada, de permanecer con los brazos cruzados".

Respetuosamente,

José Luis Lafuente del Campo

Mi actual dirección es: Rekalde-Betolaza, 33
Uretamendi

BILBAO-2

SITUACION ACTUAL DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA EN EL ESTADO ESPAÑOL.

En el momento presente (Junio/77), aparte de los Testigos de Jehová encarcelados cuyo número no está determinado pero que pueden rondar los 200, están en las cárceles o en los calabozos, dieciséis (16) objetores de conciencia por motivos éticos, políticos y/o de no-violencia. De ellos, 6 son vascos.

Al no existir en el Código de Justicia Militar ni en ninguna otra Ley la figura legal del objetor de conciencia, a los objetores se les suele procesar de dos maneras:

a) Por falta de incorporación a filas. De dos a seis meses de arresto en calabozos militares y al salir están aún obligados a empezar la mili con lo que pasan a la posibilidad b.
b) Por la Ley de Negativa a la prestación del Servicio Militar. De 3 a 8 años de cárcel. Pérdida de derechos cívicos y políticos. Imposibilidad de ejercer cargos públicos, de trabajar en la Administración o en empresas con capital estatal, y de establecer ningún tipo de contrato con el Estado. Prohibición de ejercer la docencia, etc.

El indulto que se promulgó el día 29 de Mayo "día de las Fuerzas Armadas", tal vez afecte también a los objetores, pero como la mayoría están procesados según el procedimiento a,(ver más arriba), queda aún en pie la obligación de hacer la mili y por tanto se les aplicará en su día la ley de Negativa al servicio militar.

NOMBRES, DATOS Y SITUACION DE LOS OBJETORES NO-VIOLENTOS ACTUALMENTE EN PRISION.

NOMBRE	PROCEDENCIA	DONDE ESTA	DESDE CUANDO	PROCESADO POR
Manuel Escariz Magarinos.	PONTEVEDRA	Madrid	Julio /76	2 veces por Negativa y 1 por desobediencia.
Fernando García	ALAVA	Vitoria	Mayo /77	Injurias al Ejér.
Joseba Gamarra	ALAVA	Figueres (Gerona)	Mayo /77	No incorporación
Mikel Zabala	GUIPUZCOA	"	Mayo /77	"
Patricio Aguilar	VIZCAYA	Bilbao	Mayo /77	"
Ricardo Ojembarrena	VIZCAYA	"	Mayo /77	"
Gotzon Díaz	VIZCAYA	Figueres (Gerona)	Mayo /77	No incorporación
Antonio Quirós	MALAGA	"	Mayo /77	"
Urbano Fernández	VALLADOLID	Gamarra (Alava)	Abril /77	Negativa
Jordi Giménez	BARCELONA	Figueres (Gerona)	Mayo /77	No incorporación
Santi Fabre	MALLORCA	"	Mayo /77	"
Pere Fernández	BARCELONA	"	Mayo /77	"
Martí Olivella	BARCELONA	"	Mayo /77	"
Josep Freixa	BARCELONA	"	Mayo /77	"
Vicenç Griera	BARCELONA	"	Mayo /77	"
Josep Ma Casanelles	BARCELONA	"	Mayo /77	"

A otros objetores se les suele dar sin solicitarlo un cambio de llamamiento, con el fin de "quitarse un problema de encima".

La situación del Objetor Manuel Escariz Magariños es ya desesperada: Amnistiado el 12 de Agosto del 76, no se le permitió salir del cuartel, pues le obligaron ilegalmente a seguir haciendo la mili. Al volverse a negar, le volvieron a procesar y encarcelar. Le tocó también la reciente ampliación de la amnistía (para"delitos" cometidos antes del 15 de Diciembre), PERO SIGUE EN LA CARCEL. Esta vez le acusan de una falta leve (se negó a cortarse el pelo). También le toca el indulto militar de 29 de Mayo, esta vez ya sin molestarse en inventar ningún tipo de escusa. Fue condenado recientemente a tres años por la 1a vez que se negó a cumplir la mili, pero aún le juzgarán por la 2a y por todas las que se quieran seguir inventando.

FONDO MOC

AYUNO POR LA OBJECION DE CONCIENCIA

Un grupo de objetores de conciencia, iniciamos desde hoy-8 de Junio- un ayuno de 20 días, en los que no tomaremos ningún tipo de alimento, para dar a conocer nuestras reivindicaciones.

En el mes de Noviembre del pasado año, el Ministerio de Defensa hizo pública una nota por la que se garantizaba la libertad de los objetores, si se inscribían en una lista provisional, en espera de la regulación, mediante una Ley de este derecho humano básico.

Han transcurrido 6 meses y no ha cambiado nada:

- Aún hay objetores encarcelados...
- No ha salido ninguna Ley, ni tan solo se ha presentado ningún Proyecto, que reconozca la objeción al servicio militar y regule un servicio civil.
- Los objetores vivimos en un estado de angustia y de larga espera, pues no sabemos cuándo ni cómo se resolverá el problema.

De quién es la culpa ?

Creemos que un poco de todos...

- Del Gobierno por dar largas al asunto.
- De las Fuerzas Políticas que no toman la iniciativa.
- De ciertos sectores Militares que frenan lo poco que se hace.
- De nosotros mismos por no insistir más.

Así pues, iniciamos este ayuno para:

- Pedir al Gobierno y a las Cortes que se definan sobre cuándo se discutirá el Proyecto de Lei de objeción de conciencia y servicio civil.
- Pedir a las Fuerzas Políticas que tomen una decisión al respecto, interpelando al Gobierno o tomando la iniciativa de presentar un proyecto de Ley.
- Pedir la inmediata libertad de los objetores detenidos.
- Denunciar el trato que el Proyecto de Constitución da a la objeción de conciencia, reduciéndola a una simple exención del Servicio Militar y no considerándola como libertad pública básica.
- Dar a conocer a todos, una vez mas, el estatuto y el servicio civil que proponemos y queremos.
- Abrir entre nosotros mismos, los objetores, un proceso de autocrítica y de profundización en la lucha por la Paz.

Si queréis apoyarnos, estamos en el Local de la parroquia de San Juan de Mata.

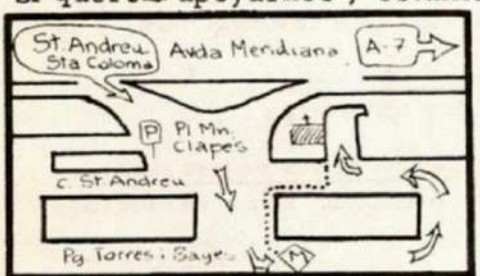

Plaza Mossèn Clapés. (entrar por el pasaje interior que da a la C/ de Sant Andreu)
M Torras i Bages. Bus: 35, 40, 2, 73,
Coche: salida Pont del Dragó de la Meridiana.

Jaume Roca (Terrassa), Robert Gimeno y Jordi Quintana(Verdum), Didac Martínez (Lleida), Ferràn Martínez(Manresa), Ramón Nicolau(Besós), Martín Bruguera(Mataró), JoanM, Soriano (Carmelo), Francesc Mesa(Sant Boi), Raimundo Levin, Oscar Gonzalez y Ramón Sanz (Zaragoza), Josep Gadea(Sabadell).

POR EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA OBJECION DE CONCIENCIA

Para más información: Casal de la Pau c/ Brue 26-30 Barcelona 10 Tf. 201 40 00

REIVINDICACIONES DEL MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA

La línea de acción que ha seguido el Movimiento de Objetores de Conciencia en favor de un Estatuto que reconozca la objeción, se concreta en el momento actual en los siguientes puntos básicos, en los que existe un acuerdo de lucha a diferentes niveles :

1.- Que no discrimine ningún tipo de motivo para la objeción : No debe hacerse ningún tipo de diferencia en razón de las motivaciones que aporta el objetor. La conciencia es indivisible.

2.- Que no juzgue la conciencia con ningún tribunal : Es suficiente con que el objetor declare "motivos de conciencia" para que éstos le sean reconocidos. La conciencia no se puede objetivizar.

3.- Que no exista en ningún momento dependencia de la autoridad o jurisdicción militar : Debe mantenerse la independencia del estamento militar en todo momento (alistamiento, talla, estructura del Estatuto y el Servicio Civil, situación posterior, documento acreditativo....)

4.- Que reconozca el derecho a la objeción antes, durante y después del cumplimiento del servicio militar ; tanto en tiempo de paz, como de guerra: Reducir el derecho a la objeción a ciertos momentos niega el derecho a cambiar de la persona. La conciencia no és inmutable. En tiempo de guerra es cuando la objeción toma su verdadero sentido.

5.- Que respete los derechos civiles que corresponden a la situación civil del objetor : No debe excluirse ningun derecho ni libertad básicos (reunión. asociación, sindicación, expresión, información, conciencia, ...)

6.- Que reconozca un Servicio Civil desmilitarizado, que no atente a los intereses de los trabajadores : No aumente el paro, no haga competencia profesional a ciertos sectores, no rompa huelgas, ...

7.- Que las actividades del servicio civil sean de interés popular y se centren en los campos más desatendidos : Educación y Cultura Popular. Medecina Preventiva, Defensa de la Naturaleza, Lucha por la Paz, Marginación (disminuídos físicos, deficientes mentales, enfermos crónicos, tercera edad, marginación juvenil, niños abandonados, ...)

8.- Que el servicio civil se realice preferentemente , en la región de orígen del objetor : En función de la naturaleza del trabajo y teniendo en cuenta la solidaridad entre las distintas zonas, así como la opción y capacidad del objetor.

9.- Que no exista discriminación alguna en razón de la prestación de un servicio militar o civil : En los planos social, laboral, económico, excepto cuando esto derive de la diferente naturaleza de los mismos.

10.-Que la duración del Servicio Civil sea igual a la del Militar : Si así no fuera, se produciría una fuerte discriminación y uncastigo.

11.-Que se reconozcan los Servicios Civiles realizados hasta el presente : Debe contarse el tiempo que los objetores han dedicado a los servicios y éstos deben continuar legalmente.

12.-Que se derogue la legislación represiva contra la objeción : Artículo 383 bis del Código de Justícia Militar ; Decreto 3011 / 77 sobre objeción de conciencia por motivos religiosos...

Para más información : Asamblea de Objetores de Conciencia
Casal de la Pau . c/ Bruc 26 2º. Barcelona -10
Tf. 301 49 39 .

ASAMBLEA DE COMUNIDADES CRISTIANAS ANTE EL 19 DE JUNIO

Los creyentes celebramos hoy, festividad del Corpus Christi, el día de la caridad. Sabemos que el amor entre los hombres exige que desterremos de nosotros y de nuestra sociedad todo aquello que es motivo de rencor y de desunión. Y sin embargo, vemos como dentro de dos días, el 19 de junio, se va a recordar públicamente el acontecimiento que supuso la derrota militar de la mayoría del pueblo de Bilbao y del Pueblo Vasco. Se va a recordar lo que para muchos fue el comienzo de una época de opresión, de marginación, de persecución. Además se incluye como un programa más de los actos, la celebración de una misa.

A la vista de estos hechos, comunidades cristianas, reunidas en Asamblea, vemos la necesidad de aportar la siguiente reflexión:

1.- ¿A qué viene este nuevo intento de humillar a nuestro pueblo con el recuerdo de los hechos con los que le arrebataron sus derechos nacionales, políticos y sociales?

2.- ¿No es bochornoso contamplar como nuevamente el bando vencedor manipula la religión para legitimar su victoria?

Ante estos interrogantes manifestamos:

a) Nos repugna la celebración del acto político y lo recha-zamos.

b) Exigimos que se devuelvan a nuestro pueblo los derechos que le corresponden y que le fueron arrebatados por la ocupación.

c) Consideramos que el recuerdo de la cena del Señor, la celebración de la fraternidad, de la igualdad radical entre los hombres, no puede convertirse sin traicionar su esencia, en el preámbulo de un desfile de los "vencedores".

d) El Sr. Obispo se ha negado repetidamente a asistir a estos actos, y nosotros valoramos positivamente esta actitud. Sin embargo, creemos que ha llegado el momento de dar un paso más y que Mons. Añoveros, debe, por lo menos, desautorizar esa misa militarizada. En este sentido se le ha presentado una solicitud.

e) Como ciudadanos decimos NO al 19 de junio y hacemos un llamamiento a todos para que no participen en ninguno de los actos programados para este día.

f) Como cristianos decimos que lo que se pretende hacer en la Plaza Elíptica es contrario a nuestra fe.

FONDOMOC

Gaur fededunak ospatzen ari gara "Corpus Christi" eguna, maitasuna eguna. Maitasuna gizonak artean ba dakigu, orbesteratu behar dugu gure sotziedadetik gorrokoa eta abar.

Ala ere, hementik bi egunera 19 bagillak, danorentzat gogoratu da jazoera Euskal Herriko arentzat militarra ondatu izan zela.

Asizenean, zapaldua, erasoa, gogo ratuko da.

Momentua esateko gehiago ez heldu zaigu. Gainera beste gauza bat azalduak artean eukiko dugu meza bat.

Gauzak hauek ikusi ta gero Kristauak billerak batzar batean urrengoa esango ditugu:

1- Zergaitik nazional eskubideak politiko eta sotzialar gure herriari kendu zutela, berriro ikusi ta gogoratu.

2-Ikusiko dugu zelan irabazleak artzen dute erligiok garaipena legezkoa.

Guk galdetzen ari gara:

a) Egitura politikoa naskatzen gaituk.

b) Eskubidean gure herriari kendu zutela exigituko dugu.

c) Jainkoaren afaria anaitasuna eta bardintasuna eguna ezin dugu egon irabazlearekin.

d) Gotzaina Jauna joateko ezetz esan du eta guk ondo egin duela uste dugu. Ala ere beste pasu bat eman behar dugu eta Añoveros jauna baimena ez eman, behar du Mesa militarra hori egiteko. Guk eskatzea bialdu dugu.

e) Herritarrak bezela esaten dugu EZ ekainatik 19, ta ez joateko egun horretarako.

f) Kristauak bezela gure fededun kontra dala, gauza "Plaza Elíptica" izango dirala.

FONDOMU

BILBAO: LOS OBJETORES TOMAN LA PLAZA ELIPTICA

Hoy; 30 de Junio, de 6 a 8 de la tarde, los objetores de conciencia ocuparemosla plaza Moyua de Bilbao, ante el gobierno civil.
Damos así por cloncuída la acción que comenzamos el 31 de Mayo, fecha desde laq que hemos acudido diariamente, en grupo de 10 a 15, a manifestarnos encartelados a la puerta del Gobierno Civil.

Esta acción reivindicativa la hemos mantenido durante unm mes a pesar de la oposición de la policía en los primeros días. El día 2 llegó a detener a 11 personas y tras tomarnos declaración en comisaría nos dejaron en "libertad".

De los días 23 al 27 hemos prestado declaración en el juzgado de instrucción nº4 por ésta causa.

El primer día de la permanencia nos entrevistamos con el gobernador civil exponiéndole la acciónу sus motivos y manifestó que no lo permitiría.

Los días siguientes la policía nos invitó a irnos (hay que decir que la actuación de la policía ha sido siempre correcta) y ante nuestra negativa permanacía allí hasta que acababa el encartelamiento.

Hay que exceptuar la ya mencionada detención del día 2.

El día 15 fuimos veinte lo encartelados en una acción coordinada con el resto de los grupos de objeción del Estado; pedimos una entrevista con el gobernador pero no nos recibió hasta el día 17. Entre otras cosas dijo que nos dejaría permanecer allí mientras los textos de los carteles no atacaran directamente al ejército, como ocurrió el día 2.

Hoy la asistencia de encartelados se calcula entre 70 y 100, por lo que preveemos una actuación de la policía distinta a la de las otras veces. También pediremos la última entrevista con el gobernador.

En caso de que pretendan disolvernos, tenemos previsto no obedecer sus órdenes y resistir pasivamente haciendo uso de nuestro derecho de expresión, permanecer encartelados hasta las 8 de la tarde.

Como ya se sabe el objeto de la permanencia durante todo el mes ha sido el de presionar al gobernador, como representante directo del gobierno, exigiendo la libertad de los objetores encartelados, pese a la orden de Gutiérrez Mellado de que no se detenga a ningún objetor. También queremos hacer saber al gobierno y/a la opinión pública nuestras reivindicaciones sobre el futuro estatuto de objeción, que no aceptaremos si varias de estas reivindicaciones no están recogidas en la futura ley.

Nuestros puntos sobre el estatuto se concretan enque establezca un servicio civil de interés popular que no fomente el paro, de igual duración que la mili en el que los objetores no estemos militarizados bajo ningún aspecto, que no hay ningún tribunal que juzgue nuestra "verdadera conciencia de objetor", que mantengamos todos nuestros derechos civiles y que se derogue la legislación represiva contra laobjeción.

Hay que añadir también que el día 26, lunes, fueron detenidos en Vigo cuatro miembros del grupo de objeción que habán instalado un puesto de venta de material.

En comisaría recibieron malos tratos y ahora están internados en la Prisión Civil de Vigo, acusados de propaganda contra el Ejército.

Los detenidos y otros miembros se han declarado en huelga de hambre.

MOVIMIENTO OBJETORES DE CONCIENCIA

ASAMBLEA DE VIZCAYA

PODEMOS

Hola amigos:

Hemos confeccionado un programa para la semana de este verano. Este programa est'a a vuestra disposición para que hagáis las corecciones oportunas y cambiéis lo que os parezac. Después haremos un programa definitivo. con las aportaciomes de todos.

De todos modos os damos un plazo de 15 días (o sea hasta el 5 de julio) para recibir vuestras opiniomás ya que después tendremos que preparar todo el material necesario y no podemos estar en el aire, así que ya sabéis que todo lo que se reciba después del 5 no será tomado en consideración. Tenemos pensado enviaros una documentación a cada participante unos días antes de la semana para que no estemos "en blanco" en las discusiones, Esperamos que esto sea posible. Necesitamos para ello recibir (junto con las propuestas) el número apràximado de personas por grupo.

La fecha definitiva es del 8 al 15 de agosto. El lugar no se sabe aun.

Esperamos poder ofrecer un servicio de guardería pero queremos saber si es necesario, es decir, que si los que tienen niños van a venis.

Lo que saldrá la semana en ptas no lo sabemos todavía.

Esta semana está dirigida a todas aquellas personas que estén trabajando en los grupos de NV o que estén en esta línea, pero trabajando. ~~Aquellas~~ Personas que digan "La NV me convence, creo que es posible, vamos a ver cómo se pone en práctica". Los que aún no están convencidos es mejor que no vengan ya que retrasan la marcha del grupo con dudas que creo que tienen que estar superadas por los participantes.

Roger Moreau es un tío del Arca que trabaja con los campesinos del Larzac de de hace bastante tiempo, participa de sus luchas en contra de la ampliación del campo militar. Sabe algo de castellano y estaría dispuesto a participar, tiene también una gran experiencia en cuanto a vida comunitaria que creo que es lo que más nos podría interesar dadas las características de los grupos de la Península.

Bien, con respecto a la semana creo que nada más de momento, si tenéis alguna duda escribir.

Os mandamos también el artículo por el cual la OC y el SC se legalizan en Portugal (para archivo y charlas) Y también todo lo que tenemos apuntado que hay este verano por esos mundos.

Si necesitáis alguna información suplementaria, avisar.

Agur,

COSAS PARA HACER ESTE VERANO

Sesiones en Les Circauds (en francés)

Julio 1 al 12 Ecologie et NV

13 al 18 Les femmes et la NV (organizado por la IFOR)

19 al 24 Reapprendre à vivre ensemble

Agosto 1 al 15 Initiation à la NV (animada por el MAN)

16 al 31 Principes de base de l'économie

Setie. 1 al 12 Défemse civile NV

Precio: unos 20FF por día. Comida y dormir.

Dirección: Centre de rencontre "Les Circauds"
Oyé
71610 Saint Julien de Civry (FRANCIA)

Campamento del Arca EN Barcelona

Fecha: del 2 al 8 de agosto

Más información: escribir a L'Arc de Santa Mª
Sta María 12
BARCELONA 3

Marxa de la llibertad EN Cataluña

Fecha: del 4 de julio a finales de setiembre

Más información: Casal de la Pau
Roselló 282 pral
BARCELONA 9 Tfno 2578118

Marcha Internacional de Verdún en Francia e Italia

Fecha: 28 de julio al 1 de agosto. 1ª marcha, empieza en Trieste (Italia)

4 al 10 de agosto. 2ª marcha, empieza en Verdun y es la más interesante de las 3 que componen esta marcha.

13 al 30 de agosto. 3ª marcha, empieza en Cerdeña.

Session d'art dramatique en Francia

Fecha: 10 al 22 julio

Dirección: Le Cun de du Larzac
La Blaquerie
12230 LA CAVALERIE

FONDO MOC

ENVIADA A LIMOUSIN
REDACTORA DE PUNTO Y HORA

Bilbao, 6 de Julio de 1977.

Hola, soy Agus; me parece que no tedije mi nombre, pero ya sabes que quedé en enviarte unas fotos para tu artículo o reportaje sobre la objeción de conciencia.

Resulta que a la hora de la verdad me ha parecido mejor enviarte una serie de papelotes que te pueden ser de interés, y una explicación de cada foto para que sepas de qué va la cosa. Para que no te líes demasiado te explico a continuación un resumen de lo que te envío.

- 1.- El informe a los parlamentarios sobre la historia de la objeción y que también contiene el más reciente"proyecto de estatuto para los objetores de conciencia". (Se entiende que al presentar ésto, dejamos de lado el proyecto que presentamos al Gobierno a través de Justicia y Paz en Noviembre del 76). Recordarás que quedé en dártelo pero que el que tenía se lo iba a dar a Bandrés.

- 2.- Informe sobre la situación jurídica y personal de los o.c. actualmente. En él, verás los dos tipos de procedimiento que se suelen seguir contra los objetores y la situación legal de cada uno de los que están dentro actualmente. Escariz Magariños salió a los pocos días de redactar ese informe.

- 3.- Bloque de notas de prensa referentes a las acciones llevadas a cabo por los que en Bilbao somos objetores con el fin de "pedir la libertad de nuestros compañeros detenidos, y en caso contrario, pasar nosotros a la misma situación". La prensa local no publicó ni una línea al respecto a pesar de informársele como ves, puntualmente. Debe hacerse excepción de Radio Popular que nos apoya mucho.

- 4.- Un resumen de noticias diversas sobre las actividades de los grupos de apoyo a la O.C. por todo el Estado. Están recogidas las noticias que tuvieron lugar hasta el 7 de Junio, y fue enviado a todas las revistas nacionales y prensa local. Te lo envío a título orientativo o anecdótico porque no tiene mucho interés de fondo.

- 5.- Un artículo que en su día me tomé la paciencia de dar a luz, y de enviar a toda las revistas nacionales y prensa local. Fué recogido íntegro en el boletín de Cáritas de Bilbao y en la revista de la Diócesis "Iglesia en Vizcaya/ Bizkaia Eleizan". A estas alturas quizá no tiene mucho interés, pero sirve para entender por qué no aceptamos el decreto del Gobierno.

- 6.- El folleto "La objeción es un derecho, no un delito" que es ya casi una reliquia (Dic/75), pero que es interesante de cara a conocer la primera experiencia de Servicio Civil y la biografía del que podemos considerar primer objetor euskaldun, Esteban Zabaleta (pág. 21,22). También verás la propuesta para la creación del "Voluntariado para el Desarrollo" y el manifiesto "Un camino hacia la paz" de los objetores.

- 7.- Las fotos: son cuatro (por si se pierde alguna por el camino) y llevan una pequeña explicación al dorso de cada una.

Bueno, ya corto el rollo que me imagino que te puede dar un mareo. Si quieres saber más (que no creo), simepre puedes encontrarnos en la ofiaina de objeción "Bakearen Etxea". Carnicería Vieja, 9-4º. Bilbao-5. Tf.:4153772, de 4 a 9, en nuestra casa, cuya dirección tienes en las notas de prensa.Agur y que te vaya bien.

FONDO MOS

El día 14, miércoles, a las 8,30 de la tarde, un grupo de 5 personas comenzaron un ayuno en protesta por el Consejo de Guerra contra JESUS VINAS I CIRERA, objetor de conciencia no-violento. Posteriormente, el juéves, se sumaron otras 3 personas.

Jesús Viñas ha cumplido, hasta el momento, 6 meses de arresto por no incorporarse a filas. La petición fiscal es de siete años de c cárcel: cuatro años y medio por la negativa, y dos años y medio por presunta provocación al Ejército. La condena definitiva, tras el Consejo de Guerra, es de 4 años de cárcel.

El grupo de personas, encerradas en la Iglesia de San Antón en Bilbao, ha redactado un manifiesto que será enviado al Rey, al Presidente del Gobierno y al Consejo de Europa.

El texto de dicho manifiesto es el siguiente:

"Ante la celebración del juicio, en Gerona, de Jesús viñas i Cirera, uno de los objetores de conciencia no-violento que fue detenido el 8 de febrero en Hospitalet de Llobregat, por su negativa a incorporarse a filas cuando llevaba 6 meses realizando un Servicio Civil, y su condena a 4 años de prisión, un grupo de personas comenzamos hoy, día 14 un ayuno, en la Iglesia de San Antón (Bilbao).

Con este ayuno queremos;

- solidarizarnos con Jesús Viñas, con todos nuestros compañeros pendientes de juicio, así como con todos los que están en las cárceles por motivos políticos, sindicales, de conciencia.

- hacer un llamamiento a la opinión publica y a las autoridades, para que sean conscientes de la injusticia de un sistema que condena con largos años de cárcel a personas que estaban dedicando su esfuerzo en tareas más urgentes y necesarias que el prepararse para la guerra.

- recordar que la objeción de conciencia es un derecho humano, siendo el Estado Español el único que condena al objetor a una pena entre 3 y 8 años de cárcel.
  El derecho a la objeción de conciencia se inscribe en el marco de la lucha por las libertades democráticas; pero el objetor no-violento, no sólo lucha por la consecución de este derecho, sino que, al no confiar en la fuerza de las armas para la resolución de los conflictos entre los hombres, pone en práctica desde ahora los métodos de la No-Violencia activa en la construcción de una sociedad sin opresión de ningún tipo.

Firmado : Begoña Cañada
Ricardo Ojembarrena
Mª Carmen Lozón
Angel Elías
Mª Jose Alonso
Eukeni Calleja
Mª Cruz Unzueta
Javi Muela

FONDMOC

AUTO DE PROCESAMIENTO.— En la Plaza de Alcalá de Henares, a 22 de julio de mil novecientos setenta y siete.

RECLUTA ERNESTO VARONA VILLAR

RESULTANTO, que existen indicios para suponer qué el citado recluta de la 24 Compañía de este Centro, a su incorporación a la misma, y al ser llevado al Almacén de vestuarios para recoger las prendas militares, se negó a ello manifestando ser Objetor de Conciencia-no violento. Fue requerido para el ofrecimiento de los beneficios del Real Decreto de 23 de diciembre de 1.976, D.O. nº 4 de 6 de enero de 1.977, negándose a acogerse a los mismos, siendo ingresado en los calabozos de este Centro, estando enterado de las Leyes Penales Militares y de la responsabilidad que esta negativa trae consigo.

CONSIDERANDO que los hechos relatados en el anterior resultando pueden calificarse a los solos efectos de instrucción, sin perjuicio de la ulterior calificación que pudieran merecer, como constitutivos de un delito de NEGATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO MILITAR del Artículo 383 bis del Código de Justicia Militar, y otro de _____ del Artículo _____ del Código _____.

del (de los cuales) aparece presunto autor el,

CONSIDERANDO que por virtud de lo consignado en el anterior, es pertinente decretar el procesamiento de aquél, de conformidad con lo prevenido en el Artículo 553 del Código de Justicia Militar.

CONSIDERANDO que aunque la pena que en su día pudiera corresponder al excede de seis años de prisión militar, se está en el caso de acordar la prisión incondicional del encartado en cumplimiento de lo dispuesto y en atención a las circunstancias del delito y las personales.

CONSIDERANDO que a tenor de lo prevenido en el Artículo 699 de la expresada Ley militar, cuando de las actuaciones del sumario aparezcan cargos que puedan producir responsabilidades civiles se procederá de acuerdo con la Ley.

SE DECLARA procesado por esta causa al recluta ERNESTO VARONA VILLAR, con el cual se entiendan en forma las diligencias sucesivas, notificándole, instruyéndole e indagándole y evacuando con urgencia las citas útiles que resulten.

SE DECRETA la prisión preventiva del procesado antes mencionado, librándose los oportunos mandamientos.

REQUIERASE a dicho encartado para que preste fianza de _____ pesetas, a fin de asegurar el pago de las responsabilidades civiles que en definitiva puedan imponersele.

Lo mandó y firma S. S.ª de lo que yo el Secretario doy fé.

FONDOMOC

Garellano 22-7-77. I

Por fin después de cincuenta y tantos días, estos jeojoros han tenido la delicadeza de entregarme los cartos que tenían congelados en algún oscuro cajón

Vuestros escritos y en especial los tuyos Jarone son del día 14 del pies pasado y días precidos. He deis cosas de las inundaciones y de las elécciones Todo ello ya pasado y comentado en los vintes de forma larga y tendida. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que habitualmente pasais por aquí, me resulta un tanto ridículo escribir, cuando, cada 3 días estais aquí y se puede hablar mas como damente. (y así me ahorro los 3 pesetas del sello) Sin embargo justo es que le toque le barriga al bolí.

No hagais caso mi bromas

En primer lugar y aunque sea solo para que conste. os tenemos que decir que nos entristece el recordar las inundaciones y las lamentables consecuencias que tuvo tanto para nuestros amigos como para nuestros vecinos. al mismo tiempo que apretamos los puños de rabia al comprobar que no podemos hacer nada porque estos hijoputas aporte de ser unos retrasados mentales son inhumanos y de ninguna manera nos dejarían en libertad para ayudar en el barrio. así que no nos queda otro derecho que el pataleo y la esperanza de que no vuelva a ocurrir.
Conocemos los porqués que los de la chabola (me jode decir "los de la chabola" así en abstracto, pero para que nos entendemos, por otra parte el término no es mío) mediante la gente del grupo que ha pasado por aquí. Haber si cuando salgamos de aquí podemos hacer algo.

En segundo lugar. el rollo era de ceder o no ceder. y la puntuación siempre oportuna de que es una pobleza que no me corresponde y de que me equivoqué de chiste. Está olvidado y archivado en el baúl de los recuerdos como algo infantil. Veo que has intentado explicármelo pero como no he recibido ninguna carta en este sentido pues no se nada de nada en cualquier caso se trata de una acumulación de casualidades estúpidas, pero que por ocurrir dentro de un momento de nervios o lo que sea, parece que le hemos dado mucha importancia. Un pequeño esfuerzo y todo olvidado. y si alguien quiere recibirlo que no sea por carta porque esto parecería el rosario de la aurora. Así que espero que no volvamos a hablar de ello.
Otro asunto es el de los pensamientos: muy negros muy negros. Bueno que va no es para tanto. vamos a ver si consigo explicarme. teniendo en cuenta que yo no soy intelectual sino "manual" puede que sea un poco difícil ya que no domino la gramática:

Bien no es facil explicar lo que se siente aqui porque no es un estado de ánimo continuo, sino que se siente cada influenciado por las circunstancias del momento que se quiere analizar. así pues no es lo mismo los pensamientos que te invaden mientras estas jugando a la pelota en el frontón o saboreando la paella en el comedor que estar durante todo el dia cerrado con cerrojo y cadenas incluidas. lo mismo que cuando ves llover atraves de los rejas o ves un dia azul, una cosa es segura - Estoy preso, pero soy libre porque dentro de mi la libertad es infinita y seguiré siendo libre mientras sea coherente conmigo mismo y con mi conciencia - Vosotros Ricardo y yo somos mucho mas libres que muchos de los hombres que se pasean por la calle con sus problemas a las espaldas, cargados de deberes, de responsabilidades ficticias o de problemas sentimentales inexistentes. Durante toda nuestra vida se nos enseña que a la carcel van los hombres malos crecemos con la mente cerrada y no somos capaces de pensar siquiera que también en la carcel se puede ser libre. Yo puedo cerrar los ojos y ver las paredes sucias el techo, la bombilla, la cama, la puerta con su mirilla de. veo atraves de los rejas la calle es entonces cuando tomo conciencia de que estoy preso, pero es por que me comparo con los demas hombres de la calle. De pronto cierro los ojos y me doy cuenta de que nada ha cambiado, Siento el corazón latir tranquilamente, si pongo atención llego ha oir el ruido del estomago. He olvido de todo. solo quiero estar conmigo mismo, sintiendome vivir latidos en los oidos. un pinchazo en la punta del pie ¡fantastico! soy el mismo de siempre nada a cambiado solo el lugar. entonces te pones tu mundo tu mundo pequeñito tus amigos (los presos, la guardia) tus trabajo (leer, el barro, cualquier entretenimiento que te sirva a ti) tus diversiones (el frontón los cantos los novelas, escribir, cosas) Eres libre dentro de éste mundo. Si estuviese por ejemplo incomunicado y en las peores condiciones, todavia, todavia crearia un mundo más pequeño todo lo pequeño que me dejen. pero seria un mundito donde sea libre. todo es cuestión de imaginación, de capacidad para sobrevivir física y sicologicamente en terrenos adversos. como dicion los militares Ahora mi mundo tiene 4X2'5 metros pero es muy grande. aún con 1 metro cuadrado seria libre.
Tambien las condiciones en las que cabalgamos para venir aqui como la solidaridad con otros presos, hacen que te consideres como util, que tu lucha sirve.
Alguien puede decir "Pero, te roban la juventud, te separan de los amigos" muy bien, muy bien, ¡Tonterias! bueno algo de eso hay pero no es para tanto.
No es cuestión de que te roben o no te roben, sino de si puedo aguantar el cambio de lugar el cambio de mundo. pero tu juventud continua y por si fuera poco acumulando expe-

FONDOMOC

riencias que de otro modo no tendría, las cosas que aquí no tengo como el monte, los grandes paseos por el bilbo ese, el ruido de los montes, pajaros, grillos. y cosas insignificantes que antes pasaba por alto muy amenudo. ahora recobran nuevo valor y aunque aquí no lo necesite se que cuando salga los disfrutaré en lo que valen cuando salga exploraré ese mundo de fuirá como si no lo conociera.

Lo de los amigos.-atención- que nadie se asuste, los que me conocen saben. que soy sincero y que mi palabra es notaría. En éste momento ~~quiera~~ soy sincero, y si os cabreais lo siento. Aún a riesgo de no ser entendido os diré que en el mundo laboral en el que me desenvuelvo durante ya tantos años he podido comprender que nada es seguro, todo pasa, las personas que te cruzas en el camino durante tu vida son muchas y a cada una le prestas la atención que puedes. por las circunstancias que sean a algunas personas las dedicaras mucho tiempo te haces amigo cruzas opiniones y experiencias, cambios de trabajo de vivienda. o de ciudad. y no vuelves a ver a esas personas, en su lugar conocerás a otros El temor a perder unos amigos. o separarse de ellos no puede frenar la lucha que he emprendido. Actualmente he dejado los amigos ~~en~~ del barrio donde vivía, de los 3 trabajos que he tenido, de la academia donde estudiaba, de la organización sindical, de la federación, de Recalde, de Bakeaen y de lo que se cuantos sitios de todos ellos guardo algún recuerdo, de todos ellos he aprendido algo, pero se que alguna vez los he de dejar para no verlos más, se acepta y se acabó. en su lugar conoceré nueva gente que ayudará a enriquecer mi experiencia en ésta vida. Mis amigos están en todas las partes y algunos todavía no conozco.

Así que mas o menos eso es lo que se piensa por aquí sin embargo es preciso que os recuerde que aquí se dedican muchas horas a la reflexión por lo que cada punto se podía profundizar mucho más sin embargo una cosa es segura el lenguaje no sirve a veces pienso que las personas deberían comunicarse por telepatía (cachondeaos) porque a veces no es posible explicarse con la debida profundidad por falta de palabras.

Leo en vuestras cartas que cuando pasais por aquí lanzais gritos de Patri-Patri y demas gritos subversivos pues la verdad que ahora me entero pues seguramente que mientras vosotros entrenais vuestras laringes yo estoy dandome una plácida siesta. y seguro que hasta me cabrearía si me despertáran

Desde luego que sois formidables.

Un saludo a Ana María, pues me acabo de enterar que a vuelto a Bilbao después de ese paseo que se a dado por su tierra. Nos alegramos mucho de tenerla otra vez entre nosotros. Bienvenida

Como todos los cortes que habeis mandado han sido congelados espero que me volvais a escribir como si fuera la primera vez pero entregando los cartes al que vosotros sepais que va a venir a visitarnos

Por ejemplo se que Josebe a escrito varias veces, pues vas a tener que escribir de nuevo como si no lo hubieses hecho nunca. venga ánimo ¡leche!

Nuestra situación juridica nos es desconocida, pero como se acercan los 2 meses y un dia, esos, vamos a escribir una instancia a un fulano de Capitanía General para pedirle libertad provisional y posiblemente si no se nos saca o por lo menos se nos dan noticias de nuestra sentencia ~~posiblemente~~ en estos dias emprendamos una huelga de hambre o algo por el estilo. pues para conseguir que nos sacaran a comer al comedor hicimos una huelga de hambre y a las 24 horas nos dejaron ir al comedor.- un triunfo total- asi que ya hay esperiencia. en fin ya veremos.

Tambien parece que estais en pleno apogeo de exámenes y gaitas, no desanimarse, si los examenes no han salido bien. lo importante es aprender y no con juñeteros diploma o con ridiculo 10. ya se que es predicar en desierto pero es lo que hiemos.

Sabemos que Jose Luis debe tener problemas con éstos desgraciados de militares. Sería interesante que le dijerais si podeis que nos escriba contando nos lo que hace y como le va.

Y desde luego, que decir a todos que los cortes los manden a Bakeaxen. y vosotros los mandais aqui

Muy bien hemos seguramente que podia contaros mas cosas pero ya me fastidia el estar llenando hojas y como no tenemos mesa, el escribir es bastante incomodo me duele la columna y el cuello asi que ya podeis imaginaros el "sacrificio" que supone el hacerlo (no, si ya digo yo, que soy un diamante en bruto)

Alguien nos dice que le contemos que es lo que se cuece en Basauri. pues la verdad no se ya hace mucho tiempo y no se. en cualquier caso yo ya habia estado con anterioridad y no me fallaba de nada. Ricardo estaba muy duro y no nos acojonó nada. Nada más entrar un piojoso funcionario mandó cortarnos el pelo. asi me vino bien pues me hacia falta un corte de pelo y como salia que me iban a detener un dia de aquellos, estaba retrasando mi visita al barbero para ahorrarme el precio, asi que un corte de pelo gratis

V

me vino como anillo al dedo. A Ricardo le fastidió no por el pelo sino por el bigote. ¡que se le va a hacer¡. Apenas estuvimos 20 horas y con los nervios bueno no eran nervios sino simplemente que nos pilló un poco desprevenidos pues esperabamos que nos llevaran inmediatamente a Garellano. y no a Basauri pero dormimos bien, de un tirón y Ricardo en la celda hizo sus ejercicios de yoga como si estaría en casa. La comida una mierda. al retrete fué más de la mitad Al día siguiente se nos trajo aquí esposados y todo por la G.C. así que no hay mucho que contar.

Aquí en la celda hemos tenido una cría de gorrión que capturé en el frontón y apenas podía volar. le dabamos de comer pero mis instintos maternales fueron un poco excesivos le cacé 10 moscas y 3 moscones de los gordos y se los dí a comer pues le gustaban mucho y el cabrón de el se murió ¡caguen la leche! con lo majo que era.

Todavía no me habeis dicho que os parecio aquella cata de cachondeo mía la primera de los vocales. Si os cabreó o os parecio jilipollas.

Y corto por que ya está bien.

Salud y anarquia

Patucco Aguilar

Oye tomarás unos vinos a nuestra salud.

FONDOMOC

442163S

MANIFIESTO DE LOS OBJETORES DEL REEMPLAZO DE JULIO 77

Somos siete jóvenes que teníamos que incorporarnos a filas este Julio y no lo hemos hecho; nos hemos declarado objetores de conciencia. Algunos de nosotros, en cambio de hacer el servicio militar, hemos empezado a trabajar en servicios civiles. No queremos colaborar con el ejército por diversos motivos: morales, religiosos, éticos, humanos, ... pero no queremos aquí extendernos explicando estas motivaciones, que por otro lado son suficientemente conocidas.

Queremos que se nos considere como personas que ejercen un derecho común, el derecho a la libre conciencia, y que lo ejercemos sabiendo que corremos el riesgo de ser castigados con tres a ocho años de prisión.

No nos acogemos al Real Decreto de enero pasado que intentaba reglamentar la objeción en base a las importantes deficiencias en él observadas, que en su momento (reunidos en Asamblea los O.C. del Estado) señalamos, pero que podríamos resumir en: no reconocimiento de la objeción como entidad jurídica ni como derecho; regulación a través de prórrogas militares; sólo admite motivos religiosos; ambigüedad.

El reconocimiento del derecho a objetar, sobre todo ahora que hemos iniciado el camino hacia la democracia, es irrenunciable.

Consecuentemente, pedimos amnistía inmediata para los once compañeros encarcelados en Figueras, para los dos que están en Vitoria, dos en Bilbao y el compañero encarcelado en Mallorca; al tiempo que se confeccione una lista provisional de objetores que nos permita dejar de estar fuera de la Ley, mientras se regula un Estatuto definitivo.

En Asambleas y Coordinaciones entre todos los O.C. del Estado Español hemos estado elaborando una propuesta para incluir el derecho a la objeción en un punto constitucional, a través de un Estatuto jurídico y en base a un servicio civil. Queremos que se nos permita hacer un servicio a la comunidad que no sea el servicio armado, queremos un servicio civil orientado hacia la paz y el desarrollo.

Pasaremos esta propuesta a los parlamentarios elegidos, y ya a partir de ahora les pedimos, a ellos y a todos (personas, entidades, grupos, asociaciones, partidos,...) que trabajen de de alguna manera para que el derecho a la objeción pueda ser ejercido libremente en nuestro país.

Una democracia sin respeto a la conciencia de los demás no es tal democracia.

Es urgente amnistía para los presos políticos o de opinión.

Es necesario legislar adecuadamente la objeción.

Toni Rodriguez
Jordi Viñas
Joan Bauzá
Robert Gimeno
Joan Manuel Soriano
Claudi Casanovas
Jordi Quintana

Firman también este manifiesto dos objetores en situación de prófugos desde varios meses:

Jordi Escrig
Francesc Riera.

FONDO MOC

PROJECTE COMUNITAT

Dins el petit món dels no-violents a Barcelona i voltants, surgeix tot sovint el projecte personal de viure en comunitat. També reconeixem certa manca de preparació teòrica i d'aclariment personal i col.lectiu sobre el qué és i ha d'ésser la no-violència. Aquestes son dues necessitats confessades, que dins la vida d'accions contínues que portem s'ens presenten com a urgents i molt importants, però que resten sovint una llunyana esperança.

A més a més crec que tenim dues altres preocupacions bàsiques que ens costa de fer públiques. Una la dels cristians: la majoria estem sense una comunitat de fe on poder compartir els dubtes i esperances més profundes de la nostra vida de creients. Poc a poc sentim com, degut a l'acció, anem perdent la capacitat de contemplació de diàleg, de comprensió, de creixament i de celebració de la fe.
L'altre és una necessitat compartida per tots, però encara molt menys formulada i assumida. Les relacions sexo-afectives resten sovint amagades i ens costa aclarir-nos en l'esforç per retrobar una sexualitat normalitzada i lliure de pecos educacionals. Més aviat les nostres relacions esdevenen temes silenciats i ens refugiem en parelles que posen en greu perill els projectes comunitàris i la capacitat d'intentar estimar a tothom amb un amor semblant al que tenim a la parella.
Són aquestes necessitats, al menys viscudes per mi, que em fan fer una proposta molt concreta a persones concretes, que compartiu profundament aquestes aspiracions. Son idees generals per donar a entendre en grans trets el que es pretén.

COMUNITAT. Es intentar dur a terme un estil de vida sovint dessitjat. Cert que té molts problemes, degut sobre tot a la manca d'experiència, però sols intentant crear-la i assumints els seus riscs n'anirem aprenent. Entenem la comunitat en un sentit ampli. Vàris nuclis de convivència, per crear o que ja funcionen, formats per afinitat personal o per tasques comunes a realitzar. Algún dels nuclis pot tenir per funció principal l'experimentar "un nou estil de vida comunitari". D'altres tindran llur motivació en el desenvolupament d'alguna de les aspiracions bàsiques: recerca no-violenta, fe, sexualitat, acció concreta, treball , ...En tots els nuclis es cercarà un estil de vida senzill i coherent. Cada nucli, potser especialitzat en algún dels aspectes bàsics, intentarà ,en l'intercanvi general d'experiències, enriquir se en tots els camps, cercant un cert equilibri.

FONTOMOC

En el futur aquests nuclis podrien tenir una organització territorial: a la ciutat= comunitats d'acció; Als volts de la ciutat=comunitat intermitja d'estudi i d'acció; Al camp = comunitat de treball i d'estudi. Entre aquest tres tipus de comunitats els seus membres podrien anar rodant en funció de necessitats personals d'acció d'estudi i de treball, facilitant un enriquiment individual i col.lectiu. A nivell econòmic, podrien tenir caixa comuna o fer intercanvi de bens o producció. (especialment amb el camp..)
Es tracte de fer en la comunitat una desintoxicació cultural i anar preparant-nos per a una alternativa d'estil de vide. També espreté potenciar feines o interessos concrets. Els nuclis comunitaris seran de vida i d'acció , predominant en cada cas una aspecte o un altre, depenent del lloc i dels objectius del nucli.

RECERCA NO-VIOLENTA. Es un doble intent. D'una banda profunditzar a nivell personal, pel diàleg en comú i l'intercanvi de vivències , sobre qué és i representa dir-se no-violent. La vida quotidiana esdevindrà un laboratori d'experiències on aprendre a viure una relació no-violenta. No podem aspirar a unes relacions no-violentes a nivell social, si no som capaços de crear-les en un petit grup.
Es preté , d'altre banda, fer un treball d'estudi i d'investigació, cara a l'elaboració de materials de difusió i d'orientació teòrica, en tots els terrenys de la no-violència. Agafats per l'acció perdem la necessària capacitat de mantenir l'equilibri teoria-pràctica .
El treball teòric podria ser assumit per algun dels nuclis i realitzat en colaboració amb centres especialitzats (CAC, I.Polemo. SPIP..). L a comunitat amplia participaria al seu nivell en l'elaboració, crítica i estudi dels treballs realitzats augmentant així la seva formació.

CRISTIANA. Es tracte de poder compartir la vida de fe, en comunitat cercant el lligam i reformulació del cristianisme amb i de tots els aspectes de la vida. No-violència, comunitat, sexe-afectivitat i fe aniran prenent nou sentit a nivell vital. La celebració de la fe, si be secularitzada.., prendrà el sentit de la festa íntima i de la represa de forces ; l'exigència d'estimar com el Pare ens estima. Els grups de revisió coincidiran normalment amb els nuclis de vida. En cada nucli i en les trobades amplies de tota la comunitat els quatre aspectes esmentats seràn sempre plantejats sense por i se cercarà la coherència entre ells. També s'assumirà la relació amb d'altres comunitats, tant catòliques com d'altres esglèsies i religions. Malgrat el sentit universal de fe compartit amb totes les creences ,

mantindrem com a condició d'estar en la comunitat el compromís de volguer profunditzar una opció concreta ja feta. Això sense sectarisme, però volem trobar-nos els que fem una opció explícita, de recerca comunitària, de fe cristiana, no-violenta i sexo-afectiva. Si algú no hi combrega té molt camp per córrer.L'actitut excivament oberta en moments inicials, quan ens manca maduresa en aquests aspectes, pot provocar greus conflictes, que dificultarien greument la reixida.

SEXO-AFECTIVA. Es evident que el factor sexo-afectiu ens influència de forta manera la vida.Les afinitats personals han de ser tingudes molt en compte en la creació dels nuclis de vida, i la sexualitat ha de sortir de la clandestinitat. De totes les actituts que hem d'anar canviant, la que es refereix a la relació entre les persones és potser la més arrelada i la més difícil de variar. D'altre banda l'esfondrament dels valors tradicionals i la manca d'unes alternatives, que defugin conscientment el lògic moviment del pèndol, fan que hàgim d'assumir personal i comunitàriament aquests aspectes tan bàsics de la vida.No hem d'oblidar tampoc, que la majoria de comunitats s'esfondren per problemes d'aquest tipus.Això ens ha de fer cercar els mitjants per evitar-ho, al no cruere que en sabrem més que els que ens han precedit.
Sovint intentant potser escapar d'una vida contradictòria i difícil cerquem a voltes un refugi en la parella.Aquesta és el racó d'intimitat, de compenetració i de diàleg , que a fòra no trobem.Sovint també la parella es converteix en un cercle tancat que posa en perill el tant somniat anhel de comunitat.. La comunitat s'hauria d'anar convertint en aquest "nucli humà" necessari per a tots, i la parella, estable o no, dins la comunitat potser ha d'anar prenent de moment el paper de normalitzar la relació quasi estrictament sexual. L'amor, la intimitat, el diàleg profund passen d'ésser patrimoni exclusiu de la parella per a instalar-se al cor mateix de la comunitat.Pot ser un esforç terrible però hauria de ser la tendència. En l'experiència de cada dia anirem reformulant els criteris d'una nova relació sexo-afectiva que ,, superant pors i problemes inconscients, no es converteixin solsament en una desrepressió buida de caliu humà.

LLOC.TREBALL. El treball de subsistència dependrà tant del lloc triat (ciutat ,camp , barri..) com de la feina concreta del nucli(investigació subvencionada, mestres, alliberats, treball propi..).Cada nucli s'haurà de procurar els diners per viure, però a voltes caldrà mantenir una caixa comuna o fer ajudes a persones o grups que ho

FONDO DOCUMENTAL

necessitin. Es pot pensar en feines que donin treball a membres de la comunitat , d'un o varis nuclis, passant així a un tipus de producció comunitària o cooperativa.

El lloc també dependrà tan de l'indret triat pels nuclis actuals , com dels que es puguin trobar en funció de nous nuclis o de necessitats d'acció o treball.

Aquest projecte té algunes coses que semblen allunyades de les possibilitats reals. D'altres però son molt concretes i fàcils per a començar ara mateix. I aquest seria el meu desig. He pensat en unes persones i nuclis concrets que poden estar interessats. En el diàleg amb cadascú perfilerem la possibilitat o no del projecte. La disponibilitat i possibilitats de cadascú permetrà plantejar la comunitat senzilla o complexa. Hi han també alguns pisos possibles per començar algún nucli.

La colaboració en algún dels aspectes, sense necessàriament compartir els altre, per persones concretes serà molt important.

D'altres compartiran tots els plantejaments , però per dificultats de qualsevol ordre , no podran integrar-se de moment en un nucli determinat. Serà bo però que mantinguin relació en algún nucli en la mida que puguin i se sentin partíceps de la comunitat general.

Quan alguna de les persones proposades tingui una relació de parella caldrà tenir en compte la decisió lliure de tots dos.

Tot plegat no deixen de ser unes aspiracions i necessitats sentides i cree compartides. L'enfoc donat aquí sols pretè començar un diàleg en vista a començar quelcom de concret. La vida dirà la resta.

figueres 1 d'agost 1977

FONDO MOC

PROPOSTA: CAP A LA FORMACIO D'UN MOVIMENT ALTERNATIU

ELS INTERROGANTS. Sovint ens preguntem si la no-violència constitueix un sistema de pensament i d'acció global. Es a dir una nova ideologia que preté transformar la realitat tota sencera. Ens preguntem si té una anàlisi pròpia, una tàctica i estratègia específiques, o si pel contrari agafa i sintetitza elements de les ideologies ja existents, tot aportant nous aspectes específics no-violents. Però quins son aquests aspectes específics i quines tasques pròpies comporten ? A nivell mundial crec que encara no ha reixit cap formulació coherenta, completa i original d'aquesta pretesa ideologia global no-violenta.

Tot mirant la realitat veiem una tecnocràcia imperant fruit d'una societat i una civilització en crisi: Les contradiccions d'un creixement il.limitat i d'un estat pre-bèlic posen en perill la vida de la humanitat. La naixença a tot el món de lluites sectorials que aspiren a un canvi radical de societat; la formulació teòrica de nombrosos científics i pensadors de la urgent necessitat de crear unes noves bases de convivència son elements prou importants per a fer-nos interrogar les nostres opcions.

El control per part del poble dels sectors referents a llur vida quotidiana i a la llibertat és una exigència de defensa immediata contra la tecnocràcia capitalista i una garantia contra el risc d'una future tecnocràcia socialista. Aquesta practica de control popular s'està fent en lluites més puntuals, menys coordinades i que alguns trobaran menys "pures" ideològicament que les grans lluites obreres. Però és probable que la reixida d'un nou model de civilització estigui precisament lligada a la possibilitat d'organitzar eficaçment aquestes lluites i de trobar-els'hi una expressió política global.

Aquests són els interrogants, els elements, que han fet intuir aquesta proposta. Solsvol ser una contribució, un assaig, a aquesta recerca general de trobar resposta als interrogants exposats.

ELS OBJECTIUS. Cal intentar trobar quina ha d'ésser l'opció concreta, la proposta aglutinadora, per tal de que la no-violència esdevingui un mitjà popular assumit conscientment en la lluita per una nova civilització. Per fer credible a la no-violència, mostrar-la com a mitjà eficaç, fer-ne copsar llurs aportacions específiques, caldrà potser renunciar, de moment, a presentar-la com una alternativa ideológica global, i evitar també lligar-la a una opció política determinada. Del contrari no podrem avitar les malfiances i generalitzacions.

Cert és que hem de tenir uns mitjants i organitzacions, que tot definint-se no-violents, cerquin aplegar forces per aprofondir, analitzar, , coordinar, formar, entrenar, extendre la no-violència. Però ara no parlem d'això.

FONOMOC

Es tracte de cercar el plantejament pel qual la no-violència pot esdevenir alliberament real, mentalitat assumida i conscient a nivell personal i social, aportació a l'esperança revolucionaria tot escapant de la típica espiral de violència. Es tracte de passar d'accions simbòliques i desvetlladores de possibilitats, a l'organització de la no-cooperació, la desobediencia civil i l'acció directa massives en la via de construcció d'una nova societat.

D'altre banda es preté trobar i formar una força capaç de projectar i dur a terme una nova civilització, tot lluitant ara en la defensa dels drets i condicions de vida, però amb la perspectiva de crear una alternativa global. Les lluites populars sectorials, si bé manquen d'una definició global i coherent, surgeixen de necessitats reals de la gent i no d'ortodòxies revolucionaries.

Es tracte doncs d'intentar donar un cos a aquestes lluites per dur a terme, o contribuir, a una alternativa global de societat. La no-violència queda emmarcada com un mitjà alternatiu coherent, arma popular de defensa i de lluita.

Aquesta proposta va dirigida als no-violents, per tal d'estudiar-la, veure'n les possibilitats i cercar el com i el quan proposar-la a d'altres sectors alternatius.

FONDO DOC

APORTACIONS EXTRANGERES. A França i a Itàlia (per ser opcions properes i conegudes) han assejat els no-violents de fer llurs aportacions específiques amb dues organitzacions diferents. Intentaré breument cercar les seves respectives aportacions.

El Partito Radicale Italià, amb una definició teòrica mínima, porta lluites concretes de defensa de les llibertats i drets individuals i col.lectius. Sembla anar trobant un paper de revulsiu en un país cansat de les disputes pel poder dels grans partits parlamentaris, que han perdut llur qualitat revolucionaria, en el sentit de construir una alternativa de societat.

A França el Moviment per a una Alternativa No-violenta (MAN) ha elaborat un Texte d'Orientació Política que intenta, dins el marc del socialisme autogestionari, fer una aportació d'anàlisi i d'estratègia específicament i explícita no-violenta.

Hem parlat a voltes del Partito Radicale com a model a seguir o imitar en la nostra realitat. Crec però que no té el seu espai polític a cobrir de moment. El desencant dels partits parlamentaris encara no és fort. La potenciació o organització de lluites populars no pot ser exclusiva dels no-violents, al ser ja de fet protagonitzada per grups i gent molt diversos. Tampoc el seu nom seria apropiat: Partit Radical té connota-

cions històriques que desvirtuarien el contingut actual , que res tè a veure amb l'abtecedent del nom.
La seva acció directa, la preocupació per lluites concretes, de llibertat o drets, com a estratègia per a fer trontollar el sistema d'una banda, i d'estar al costat dels menys afavorits de l'altre.. son element positius a tenir en compte.
El MAN francés amb una llarga tradició de militants i gran elaboració teòrica tampoc oferiex possiblement un model a copiar:La seva opció explícita de socialisme autogestionari que exclueix a d'altres opcions, i/la definició clarament no-violenta que desperta desconfiances dificulta una acceptació unitària de llurs propostes.
Cal valorar però l'aportació teòrica i d'anàlisi, i l'esforç per concretar, malgrat una opció política concreta, uns passos tàctics i un projecte estratègic d'alternativa social i política.

UNA ESPERANÇA MUNDIAL QUE NEIX. Moltes veus des de punts de vista diversos i matisacions particulars coincideixen en el fonamental:La crisi actual, que s'agreuja per moemnts, sols pot acabar en una d'aquestes dues alternatives o utopies: La perpetuació de l'actual civilització (amb un creixement de producció i consum il.limitats,i/una cursa d'armaments molt perillosa/que la converteixen en una perpetuació impossible condemnada a l'autodestrucció)
La creació de les bases d'un nou model de civilització radicalment diferent.(Les condicions culturals i tècniques permeten avui una vida digna per a totes les persones i pobles).
Gent tant diversa d'orígen, per citar-ne sols uns quants coneguts, com en B.Rusell,Garaudy,E.From ,Marcuse, Xirinacs, el MAN, etc coincideixen de fons en aquest necessari canvi i en les possibilitats i urgència per realitzar-lo.El temps arriba , però cal fer-lo arribar.Cal assajar constantment per trobar formulacions organitzatives i de pensament capaces de mobilitzar i donar força a aquestes intuicions populars portades a terme a la base i recollides i elaborades per grans pensadors i científics.
Aspirem bàsicament a fer desaparèixer l'explotació i l'alienació en les relacions entre els homes/amb els homes, amb ells mateixos i amb la natura. Això porta necessàriament a unes noves bases radicalment diferents:Ni capitalisme individualista,ni socialisme totalitari.Es tracte de que la propietat, el poder i el saber esdevinguin patrimoni de cada parsona(i llur capacitat de decisió). Per a uns això és l'autogestió, o l'anarquisme, o el socialisme autogestionari, o el comunitarisme... o el que sigui. Els noms polítics no han d'impedir i dividir la possibilitat d'una alternativa.

FONDO DOC

LA NOSTRA REALITAT. Molts partits tradicionals, massa preocupats per les ortodòxies teòriques i d'acció, pels pactes , per la lluita pel poder perden cada cop més el contacte amb el naixent control popular de base. La feina d'organització interna(preocupació per aconseguir militants i vots) i els pactes normals de poder no aconsellen potenciar les accions de base.Tot esperant en l'eficàcia de la llei i la democràcia perden el sentit revolucionari, que no ha d'aspirar sols a una presa del poder polític [per l'esquerra], sinó que ha de crear les bases d'un canvi radical de la propietat, el poder i el saber cara a fer una societat nova.

D'altra banda sorgeixen lluites puntuals , sectorials motivades per problemes molt concrets i localitzats/Poc a poc apunten a la necessitat d'un canvi total de civilització per a superar les contradiccions actuals.Poden esdevenir una simple reivindicació per reintegrar-se al sistema o poden fer néixer la convicció i demostrar que sols un canvi global pot solucionar llurs reivindicacions.

Entre les lluites de la Dona, el Sexisme, l'Ecologia, les Centrals Nuclears, la Desmilitarització i l'Objecció de Consciència,la Marginació Social, les Presons,els Psiquiàtrics, la nova Medecina i Alimentació,les Comunes, l'Escola, l'Expressió artística, el Cooperativisme, la vertebració Política de Base....surgeix una cohesió de fons expressada per simpaties recíproques i avalada per una clara intuició de que cerquem el mateix i refusem coses semblants. Si bé es cert que comencen a coordinar-se internament an cada sector, els manca la coordinació i emmarcament de cada lluita concreta dins una perspectiva de lluita i fites generals.

En el mateix CANVI tenim bons exemples d'això: Assumim algunes lluites puntuals per manca de que altres forces ho facin o per que les considerem específiques no-violentes, però no formulem un projecte global.

Botser la Campanya de vertebració i Dinamització Populars defineix més calrament un projecte polític. No el formula amb gran aparell teòric però és present a nivell intuitiu en quasi tots amb l'ajuda d'esquemes molt bàsics.

LA NO-VIOLENCIA: APORTACIO ESPECIFICA I MITJA ALTERNATIU.

A casa nostra moltes de les lluites (sectorials, obreres,polítiques) han emprat en els darrers anys mitjans "sense violència" o de "no-violència tàctica".Malgrat el refús d'etiquetar-les no violentes ,cal constatar que de fet aquestes accions enriqueixen l'arsenal d'armes que nosaltres anomenem no-violentes.La no-violéncia però resta encara molt lluny de ser assumida explícitament i d'incidir globalment en la realitat

FONDOMOC

Cal doncs veure quina aportació específica fa la no-violència a la realitat.Sembla clar,de moment, que les intuicions no-violentes cal situar-les específicament en el camp de les relacions i conflictes humans i no tant en el de ser un projecte econòmic,social o polític. Breument i sense afany exhaustiu intentaré exposar el que aporta d'específic:

A nivell d'anàlisi:Importància suprema de cada persona.El canvi personal com a pas imprescindible per el canvi social.Respecte de la persona de l'adversari.Lligam entre mitjans i fins.Primacia de la consciencia sobre la llei.Anàlisi específic de les relacions entre poder,pobles i forces repressives. etc..

A nivell tàctic : Aplicació imaginativa de les tècniques d'acció noviolenta per facilitar l'entesa amb l'adversari o per fer una prova de força i resistència quan s'ha trencat el diàleg o quan agredeix. L'escepticisme de l'eficàcia dels mitjans legalistes o violents no ha de fer creure ingenuament que tots els mitjants no-violents son bons i eficaços, independetment dels mitjants triats o de situacions diverses.El compromis i la tria d'una acció no-violenta no es pot abandonar a la generositat de consciències indignades, sinó a una valoració de les condicions i possibilitats.

A nivell estratègic: Consisteix en crear els fonaments, les condicions subjectives i objectives,per que la no-violència tàctica esdevingui sempre possible. Caldràn unes condicions econòmiques , polítiques i culturals.Caldrà també una formació personal i col.lectiva:Nova mentalitat, entrenment a la no-cooperació i la desobediencia civil,etc..

Sembla evident que la nova civilització aspirarà a fer desaparèixer tant la violència estructural-institucional com, els actes de violència.Es així com la no-violèmcia pot aportar uns mitjans de lluita i de defensa coherents amb la fí proposada. No podem construir una societat "neta" si l'embrutim en la lluita.No podem arribar a una societat sense violència, ni mantenir-la, emprant avui les mateixes armes de la societat violenta.

La no-violència queda situada com una alternativa de mitjans de lluita en el marc d'una alternativa global de civilització.

LA PROPOSTA. Es tracte d'estudiar les possibilitats de concretar en la nostra realitat els plantejaments exposats mitjantçant els passos següents:

1.Enfortir, potenciar i coordinar les lluites sectorials.Mantenir una ajuda mútua entre elles, solidaritzant-se i recolzant les accions. Anar fent un front comú d'acció.Llançar campanyes conjuntes-unitàries.

2.Anar definint les bases de la Nova Civilització, mitjantçant equips interdisciplinaris i intersectorials: Unes bases alternatives globals i alternatives concretes de tots els sectors.Intentar però no monopolitzar cap posició política, ni ésser monopolitzats.Fer propostes al poder establert(Corts, Govern,P.Polítics..) per , tot intentant donar passos concrets , desvetllar la consciència general i mostrar les contradiccions del sistema.

3.Anar a la formació estable d'un Moviment Alternatiu(Federació de col.lectius..) per establir un contra-poder popular que proposi una alternativa de societat i civilització.

A nivell orientatiu es preté una alternativa :

definalitats: creixement , producció i consum en funció de les necesitats integrals i reals de les persones i col.lectivitats.La producció, el poder i el saber patrimoni de cada persona.Solidaritat real internacional.Absència de violència institucionalitzada i repressiva...

de saber : educació permanent integral.Absència d'alienacions publicitàries i de control mental.

de poder : poder personal i comunitari.Delegació limitada en el temps i en les funcions. Autogestió.

de producció : en funció de necessitats reals,tenint en compte els recursos limitats i la distribució equitativa.

d'organització :Descentralització i autogestió en tots els àmbits i ja des d'ara a la lluita.Autonomies i coordinació .

de nous mitjans : lluita i defensa no-violenta coherent amb una societat lliure d'explotació i de violència.

a nous problemes :Ecologia,Energia, Militarisme, Sexisme,Urbanisme, publicitat,

a la marginació :Minories étniques o culturals, presons, homosexuals, avis, minusvàlids físics i psíquics, "perillositat social"...

a l'estil de vida : Comunitats, alimentació, medecina, contracultura, interiorisme, ioga, naturisme , orientalisme,....

PROGRAMA DE TREBALL. No es tracte de crear un nou tinglado artificial, ni de fer una estructura que ens depassi. Es preté analitzar la possibilitat de donar cos a una realitat ja existent.

Els no-violents , situats com un sector alternatiu més, podem potenciar aquesta proposta conjuntament amb d'altres sectors.Les campanyes del FAP, les lluites sectorials i el LLibre sobre lluites populars ens poden donar dades i contactes per valorar les possibilitats d'aquesta proposta, i estudiar , si s'accepta, el moment oportú de llançar-la.

Es fer el que ja fem, però amb una intenció, una guia de fons global.

Agost 1977.

FONDOMOC

Araban, Dagoeilak, 6

Kaixo, adixkideok

Harto ba nuen zuen eskutitzak. Eskerrik asko guztiei, eta parkatu ez erantzuteko.

Bueno, voy a pasar al 'cristiano' que voy más rápido y entendeis mejor. Pues supongo que ya sabreis más o menos como andan por aquí. Sobretodo Patri y Ricardo.

Ahora estoy con otros dos en una celda. Uno desertor (gitano), y el otro bastante conocido por Garellano (se pirró del calabozo). Estoy aprendiendo mucho de la gente que pasa por aquí, gente que, por lo general, ya conoce bien las cárceles.

Por la radio me voy enterando de cómo van los follones por ahí fuera. Parece que si la gente vuelve a salir a la calle, ~~pronto~~ pronto volveremos a estar también nosotros. Hoy ha estado aquí un tío de la "gestora pro-amnistía" y está animado. Hasta la U.C.D. de Alava ha pedido al gobierno la amnistía.

Me acabo de enterar por Naty y por Dora de la detención de Xabi. Supongo que no estará mucho.

FONDOMOC

Y yo, pues tengo un follón de procesos que no se aclaran ni en el juzgado. La semana pasada (cuando llevaba 4 meses) me vinieron para que firmara un papel por el que me indultaban los 5 meses que me metieron por "no incorporación". Por esto no me dieron la libertad provisional que pedí. Pero esta semana me van a abrir otro auto de procesamiento por injurias – Ya tengo uno abierto en Burgos por la carta al Cap. General; éste es por la carta a la caja de reclutas —. En cuanto me lo abran lo revocaré (como el anterior) y, a la vez, pediré libertad provisional para esta causa también. Espero que no sea para mucho. Para revocarlo me baso en que en el artículo 317, el de las injurias, pone que no comete delito lo escrito en una carta cerrada mandada a un particular. Y algo así es lo mío, creo.

De ánimos y todo eso no ando mal. Aquí tengo compañeros buenos (dentro y fuera), me tratan bien y no me quejo. Urbano parece que anda más jodido, pero no sé qué se puede hacer porque no quiere que le escriba nadie.

Bueno, ya acabo; hasta que nos veamos todos por ahí fuera

Agur Fernando

Hace antes de semanas

VIGO 9 - 8 - 77

¿ Que tal os va panduriños ?

Os escribo para poneros al tanto de lo ocurrido en la primera reunión, de objetores y no violentos de Galicia, que tuvo lugar en Vigo los dias 6 y 7 de agosto.

El asunto comenzó el sabado por la tarde con la presentación de los grupos: acciones que han realizado, su marcha, y todas esas cosas.

Los principales temas que se trataron este día fueron:

- Posibilidad de contactos con partidos politicos cara a plantearles el estatuto para objetores. Se quedo de hablar con: BA-PG, LCG, LCR, CnT, PTG, PSG, APG, PCG? PSOE, PT, ORT, PGSD, PSIG, tambien se vió la posibilidad de contactar con la CIA
- Importancia de la toria y practica en los grupos, diferentes ideologias, objetores con ideologia violenta.
- Difusión entre grupos juveniles (catecumenado, clubs, etc.)

El domingo día 7 y con bastante sacrificio por parte de algunos elementos hubo que levantarse temprano para continuar con temas como:

- Autogestión de los grupos:
  a) Material (pegatinas, colgantes, revista, posters, libros)
  b) Iniciativa propia
  c) Economia (como convertir los numeros rojos en azules)

En cuanto a material os diremos que en Vigo sacamos dos pegatinas en gallego (se entiende dos modelos) y estamos pariendo una mini-revista así como la idea de fabricarnos aquí los medallones.
Tambien se habló de la semana de no- violencia de Vitoria, por cierto que lo de la comida vegetariana a mas de uno le puso los morros inchados.

Acabamos los parloteos al mediodia justo a tiempo de irnos a comer a las playas que hay en el otro lado de la ria.

FONDOMCC

Hay que resaltar el estraño comportamiento a ultima hora de algunos de los participantes en esta reunión , ya que ante la satonátas miradas de los domingueros playistas , enterraron vivos (despues de obligarles a cavar su propia fosa) a dos compañeros suyos (uno de Coruña y el otro de Vigo) en la misma playa donde comieron.Este comportamiento no se sabe si fue debido a la fatiga producida por las dos arduas jornadas de trabajo o bien fue producido por la mala digestión de los abundantes alimentos ingeridos durante la comida.

Bueno por ahora nada mas. Esperamos veros a todos en Vitoria.

¡ Deica logo !

Victor

P. D. Es posible que la proxima semana se desentierren a los enterrados ya os contaremos como estan.

Lo de la CIA es coña y lo otro tambien

FONDOMOC

DON GUILLERMO MESA VERA, Subteniente de Infanteria, Secretario del Juzgado Militar Eventual nº 1 de la plaza de Malaga, y de la Causa 458/77 seguida contra los paisanos VICENTE AMURGO GALAN y MIGUEL RAMOS MORENTE por un presunto delito de injurias u ofensas a los Ejercitos, de la que es Juez Instructor el Teniente Coronel de Infanteria DON MIGUEL ESCOBOSA RUIZ.

CERTIFICO: Que al folio 15 obra un Auto de Procesamiento que copiado literalmente dice lo siguiente:

AUTO DE PROCESAMIENTO DE LOS PAISANOS VICENTE AMURGO GALAN y MIGUEL RAMOS MORENTE.-RESULTANDO.-Que existen indicios suficientes para suponer que los llamados Vicente Amurgo Galan y Miguel Ramos Morente dirigentes del autodenominado GRUPO DE OBJETORES DE MALAGA, dispusieron durante el mes de Mayo del año en curso el reparto por las calles de Malaga de unos escritos en los que se vierten injurias y ofensas al Ejercito.-CONSIDERANDO.-Que los hechos relatados en el anterior resultando pueden calificarse a los solos efectos de instruccion y sin perjuicio de la ulterior calificacion que pudieran merecer como constitutivos de un delito de injurias u ofensas a los Ejercitos, previsto y penado en el articulo 317 del Codigo de Justicia Militar, del cual aparecen presuntos autores los paisanos antes aludidos.-CONSIDERANDO.- Que por virtud de lo consgnado en el anterior, es pertinente decretar el procesamiento de aquellos, de conformidad con lo prevenido en el articulo 553 del Codigo de Justicia Militar.-CONSIDERANDO.- Que en atencion a que la pena que en su dia pudiera corresponder no excede de seis años de prision, los procesados deberan quedar en la situacion de libertad provisional, de conformidad con el articulo 690 del Codigo Castrense.-SE DECLARAN.- Procesados por esta Causa a Vicente Amurgo Galan y Miguel Ramos Morente, con los cuales se entiendan en forma las diligencias sucesivas; notifiquese este auto a los encartados, instruyendoles sobre sus beneficios y recursos legales; recibaseles declaracion indagatoria, evacuando con urgencia las citas utiles que resulten; reclamese la certificacion de antedecentes penales de ambos; y por el secretario procedase a formar el extracto a que alude el parrafo 2º del articulo 488 del Codigo de Justicia Militar.-SE DECRETA.- La Libertal provisional de los procesados, debiendoseles instruir sobre las limitaciones de dicha situacion procesal. .....

Y para su entrega al paisano MIGUEL RAMOS MORENTE, a efectos de notificacion, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en Malaga a dieciseis de Agosto de mil novecientos setenta y siete.

Vº. Bº.
EL TTE.CORONEL JUEZ INSTRUCTOR

JUZGADO MILITAR EVENTUAL Nº 1 - MALAGA

FONDOMOC

SINTESIS DE LA SEMANA DE NO-VIOLENCIA SBBRE EL PROYECTO POLITICO
(15 - 20 de agosto 1977)

ECONOMIA.

La producción.

A todos nos resulta evidente que el actual sistema de producción capitalista tiene como fin esencial el de la mera producción y el máximo beneficio concentrado en manosde unos pocos. Individuos y sociedades anónimas vienen a cumplir una función equiparable dentro del sistema económico.

Como consecuencia de éste hecho se da lugar a una producción irracional, alexceso de unos productos y a la carencia de otros que dan menor beneficio. Se producen mercancías inútles socialmente para el consumo irracional tanto de los más privilegiados como de las masas aleccionadas por la carga de publicidad diaria y tocadas por la fiebre consumista.

El control de la producción por los propietarios de los medbs supone asímismo un control del trabajo y su organización. El trabajo y el trabajador se alienan. Se convierten en un instrumento muy indirecto de transformación de la naturaleza, rompiendo además el equilibrio con la misma.

La fuerza de trabajo además va a servir para mantener una serie de ihstituciones y gastos sólo necesarios para la subsistencia del sistema o la centuación de sus contradicciones. Se trata de los cuerpos represivos, el ejército, la investigación armamentista y espacial...

El trabajo se nos aparece, pues, como centro de acción cuando pretendemos cambiar el carácter y la finalidad del sistema. El cambio del carácter deshumanizador y alienado del trabajo supone el comienzo de un cambio global de la realidad no competitiva, sino basada en la colaboración.

El progreso

Podemos decir que está en medio de la cadena producción-consumo. Es la justificación y la finalidad de un sistema que, como hemos dicho tiende al loco desarollo de las fuerzas productivas ydel consumo. Con la mistificación del progreso son nos intenta convencer de que el proceso al que estamos abocados es útil, beneficioso, o en todo caso inevitable.

Se han manifestado dos posturas que rechazando el actual progreso tienden a adoptar actitudes, respuestas diferentes delante del hecho.

La primera valora que el desarrollo de las fueras productivas no es en sí negativo, sino que por el contrario puede ser positivo si existe un control efectivo, no por parte de las élites sino por parte del trabajador y de otro lado del consumidor. El mismo control habrá de existir em cuanto al desarollo tecnológico que variará según el modelo de sociedad que se quiera conseguir.

La máquina no tiene necesariamente que alienar al hombre. También puede contribuir a que el hombre no se vea esclavo de su necesidad de subsistir; a proporcionar um tiempo en el que potenciarás diversas facetas de realización humana.

La rectificación del desarrollo técnico se hace pues necesaria para um cambio del fondo y del fin de la producción.

La segunda postura, sin ser extrema, nos dice a fin de cuentas que el progreso siempre esclaviza al hombre. Sumándose a ésto aparece hoy el fenómeno de la especialización, que hace depender a multitud de personas de una técnica.

FONDOMOC

Asimismo constatamos el desconocimiento del origen, consecuencias de las técnicas utilizadas con lo que se acentúa el carácter alienador del t trabajo.

Apoyabdo ésta valoración negativa del progreso tenemos las teorías de Gandhi e Ivan Ilich.

Gandhi nos demuestra cómo es posible un autoabastecimiento prescindiendo de la actual mecanización y sistema de intercambio capitalista.

Ivan Ilich, por suparte nos viene a decir que el esfuerzo que supone producir los bienes de consumo no se ve compensado por el disfrute que hacemos de ellos. ¿Un año de trabajo para adquirir un coche?

Las necesidades

Con el análisis anterior ya hemos podido comprobar cómo frente a las necesidades mínimas de un hombre para subsistir el sistema nos inculca una serie de necesidades creadas con el fin de favorecer la producción y fomentar el consumo, ésto es, aumentar la tasa de beneficios.

La autogestión

Se trata de una alternativa contrapuesta al actual odo de producción y al actual sistema ideológico.

Algunos están convencidos de que llevar a cabo una lucha autogestionaria es incompatible con la colaboración por el poder, que supone el parlamentarismo. Ello va enmarcado en una lucha por la supresión del Estado, como la manifestación más estable y más fuerte del poder.

Este tipo de lucha exigirá una federación económica de los distintos centros autogestionados y una existencia del poder únicamente en las asambleas.

Otros no ven incompatibles unas relaciones o una cierta participación entre la democracia burguesa y la autogestión. Creen que se han de favorecer los candidatos ligados a la realidad popular y crear o asegurar un margen de libertades que haga factible la lucha autogestionaria.

Como primera condición para la autogestión está la de superar el egoísmo y el individualismo de la estrucutura ideológica actual. Se trata de crear una mentalidad humana creativa y solidaria frente a la moral burguesa

Ecología

No podemos hacer un análisis de la ecología, sino de la degradación ecológica y proponer una estrategia para luchar contra ésta degradación

La causa del deterioro ecologico podemos encontrarla en una politica económica absolutamente irresponsable que desborda los cauces naturales de asimilación de los residuos. El primer paso será crear una una conciencia a nivel universal de los extremos del destrozo ecológico al que estamos llegando (Se acaba el ozono, cambia la temperatura del mar, el clima , se deshiela el polo...). Tambien es preciso que nos informemos e informemos a todos los niveles. Por último y principal, está la e campaña de lucha y las conquistas en los barrios .

Energía

La actual política energética nos lleva a una dependencia económica

y por lo tanto política de U.S.A.

Esta política energética se basa en las centrales nucleares. Es una energía aberrante, incontrolable y peligrosísima, la cual hemos de sufragar todos para beneficio de las grandes empresas multinacionales. Además, el material que nos llega al Estado Español es doblemente peligroso al basarse en técnicas anticuadas y no ofrecer suficientes garantías de seguridad.

Conviene también añadir que en plena "crisis energética" la energía hidráulica se encuentra a un bajo índice de explotación, al tiempo que se exporta energía eléctrica al extranjero.

Ante una lucha contra las centrales nucleares es básico y decisivo el problema de la información, sobre todo en los lugares afectados directamente. Hay que contrarrestar el control por parte del poder de los medios de comunicación y el hecho de que la utilización de los materiales radioactivos se haga en secreto. (Córdoba, Erandía)

FONDOMOC

" UNA PROPUESTA NO-VIOLENTA PARA EUZKADI

Análisis de la situación.

- Las libertades de expresión y reunión hacen ya posible emprender campañas más ambiciosas de N-V. Queda atrás la era franquista en que la imposibilidad de organizarse públicamente era una buena excusa para la reducida escala de nuestras acciones.

- En Euzkadi, el gran problema para nosotros (aparte de la O.C.) sigue siendo el clima de violencia política.

- Hay un clamor popular por la disolución de los cuerpos represivos que tarde o temprano conducirá a la retirada de la guardia civil y la policía armada de Euskadi y su situación por un cuerpo vasco de orden público. Pero este cuerpo será naturalmente armado y es de temer que enél participen elementos más o menos etarras, no movidos precisamente por un espíritu de reconciliación.

- En los grupos no violentos, un nuevo progrma de acción podría reforzar nuestra cohesión interna y nuestro dinamismo.

- Conveniencia de reclutar nuevos militantes no-violentos mediante un um programa lanzado con gran publicidad.

Ya propuesta

Creación de un servicio que podría definirse como "fuerza moral de orden público", o quizá mejor "servicio no-violento de protección civil".

El nombre podría ser:

"Presencia para la paz (P.P.P.)", o bien

"Mikeletes de P.P.P."

Los mikeletes de P.P.P. se propondrían como fin inmediato tomar bajo su protección un barrio determinado de Bilbao, a título experimental para demostrar que un servicio sin armas y no-violento puede defender la paz social mejor que un cuerpo armado.

Forma de lanzamiento de la propuesta

Anuncios repetidos en los periódicos durante una semana, octavillas, carteles, etc., convocando a una gran asamblea en la que se expondrían una "Propuesta no violenta para Euzkadi". El contenido exacto de la propuesta sólo se revelaría en la asamblea. En esta se expondría:

8 Qué es NV en general. Contenido moral y proyección política de la no violencia.

- Proyecto de los Mikeletes de PPP:

  - Su carácter de iniciativa privada, sin pedir permiso a las autoridades (autogestión)

  - Su carácter creador con arreglo al estilo no violento: no nos limitamos a protestar contra lo malo ("disolución de cuerpos represivos") ni adoptamos una actitud destructiva (ETA) sino que construimos, aunque sea en escala limitada y experimental, la sociedad pacífica a la que aspiramos.

FONDOMOC

- Imposibilidad de llevar cabo el proyecyo sin ayuda de la poblacion: sera preciso un numero minimo de voluntarios (200?) y una ayuda economica que se calcularia. En un momento en que los capitalistas vascos pagan por miedo a ETA millones en concepto de impuestos revolucionarios, habria que ingeniarselas para que suelten tambien las cantidades mucho menores que nosotros necesitariamos. De todas formas es posible que la mejor manera de recaudar fondos no sea dirigirse exclusivamente a los ricos sino abrir una suscripcion publida. Cuestion a debatir. Pero sin miedo al fracaso, si pedimos mucho y la sociedad no reacciona eso no nos desprestigia: diremos que, lamentablemente, la sociedad no esta madura para un programa No-Violento ambicioso.

Forma de actuacion de los Mikeletes de P.P.P.

- Buscar siempre el dialogo con los principales causantes del desorden, a saber:
  - Policia
  - ETA
  - Gerrilleros de C. R. y grupos derechistas
  - Delincuentes comunes

A todos ellos decirles que pedimos una tregua para el barrio de nuestro experimento, aunque las palabras que emplearamos no serian las mismas en los cuatro casos. A los policias: "Pedimos una tregua a ETA, a vosotros os pedimos que en caso de manifestacion o disturbio no dispareis...".

AETA: " La amnistia tiene que ser para todos; teneis que amnistiar vosottos a los franquistas". A los de extrema derecha:" Tomadnos por ilusos si quereis, pero no obstaculiceis un experimento de inspiracion cristiana..." .

Alos delincuentes comunes (a quienes se intentaria hablar en la carcelcon permiso de las autoridades). "Sabemos que la culpa de vuestra situacion la tiene en gran parte la sociedad; queremos que uno de los aspectos de nuestra accion sea un programa de rehabilitacion y reinsercion social de expresos, en colaboracion con las instituciones que ya trabajan en este sentido (si las hay) ;por eso pedimos vuestra colaboracion" .

- Presencia de patruyas en las calles las 24 horas del dia, con algun distintivo (brazalete, camiseta...) . Cada voluntario (hombre o mujer, joven o viejo) dedicaria a patruyar por ejenplo 4 horas a la semana.
- Una oficina central con telefono, y dos personas pendientes de el dia y noche
- Casos que pueden presentarse:
  - Atraco, atentado, o incidente callejero de tipo politico presenciado por un mikelete de ppp ((muy poco probable!) : el mikelede debe estar en princio dispuesto a jugarse el tipo con actitudes como " no le peges a este, pegame a mi".
  - Manifestacion: tratar de encauzarla pacificamente ofrecerse para el servicio de orden. (Esto quiza fuera del barrio experimental, si llegaramos a ser bastantes numerosos y de acuerdo con los que convoquen la manifestacion.
  - Accidente, urgencia medica nocturna, los mikeletes tendran nociones de socorrismo y facilitaran el traslado a casas de socorros, llamadas a medicos.
  - Malos tratos o torturas por parte de la policia: si el hecho se produce en la calle, intervenir jugandose el tipo. Si se tiene conocimiento de torturas en comisaria, denuncia publida en la forma que se crea pportuna.
  - Ha de quedar claro que los mikeletes de P.P.P. no son auxiliares de la policia. El conocimiento que puedan adquirir de hechos delictivos no conducira automaticamente a su denuncia.

Cursillo de formacion

Antes de poner en marcha el proyecto seria necesario un cursillo de formacion para los voluntarios. Esto se haria con la maxima publicidad e iria preparando a la opinion. Creo que la publicidad es esencial: intervius, comentarios periodisticos, contactos con personalidades, tener informado a todo el mundo, anuncios de cursillos o charlas para el publico en general para ir difundiendo la idea de que se trata de un experimento que va mas alla de la problematica Vasca del momento, pues se trata de demostrar que no hacen falta armas para defender la sociedad y la paz.

GONZALO ARIAS.

FONDO

PROPUESTAS DE MEJICO.

- En el mes de julio se realizó un encuentro internacional sobre entrenamiento a la acción N-V. Dos delegados del estado español, representaron a los grupos de N-V y O.C. Estos representantes son: Joan Roca y Mabel Cañada del grupos de Barcelona y Bilbao respectivamente.

De esta reunión mundial tenemos unas propuestas de acción concretas, estas son:

- una asamblea de los pueblos europeos para analizar y constatar las distintas violaciones de los derechos humanos que sufren, sufrimos los distintos pueblos.- Esta asamblea tendrá lugar en diciembre del 78.

- Como consecuencia de esta toma de conciencia se propone una acción murdial que se concrete en una huelga mundial que tendrá como finalidad, el exigir una asamblea extraordinaria de la O.N.U. para el estudio y análisis de la utilidad que ha tenido la declaración de los derechos humanos, (en el 78, se cumplen 30 años de esta declaración) y si es posible la creación de un organismo, que pueda garantizar con firmeza, el cumplimiento de esta declaración

- Estas dos propuestas, nos vienen por parte de Latinoamérica, unos de los continentes más castigados por la represión brutal y total violación de los derechos humanos, necesitan ayuda, solidaridad y una toma de conciencia del problema.

Hay otras dos propuestas concretas, relacionadas con el problema de las centrales nucleares que son:

- la creación de un boletín informativo quincenal cuyo contenido sería sobre todo la comunicación de estrategias, tácticas, métodos de lucha que emplean distintos grupos de cara a tener unos recursos mayores o más amplios en nuestras luchas particulares.

- La propuesta de colaborar en una acción mundial el 6 de agosto del 78, aniversario de la bomba de Hirosima, como protesta masiva por la proliferación de centrales nucleares y bombas nucleáres.

- Aparte de estas propuestas concretas, se irán tratando temas afines y concretando más la coordinación europea y mundial sobre esta cuestión.

- Hay muchas más cosas que contar, sobre este encuentro mundial de momento os contamos lo más urgente y lo más immediato.

NOTA IMPORTANTE: Tanto Joan como Mabel tienen la intención de pasar por todos los grupos del estado con el fin comunicar su experiencia. Las fechas se concretarán en la próxima reunión.

ENTRENAMIENTO

Creemos que está claro que los grupos de N.V. hace falta un entrenamiento o preparación en diversos campos, por ello, proponemos:

1) un análisis sobre el entrenamiento en cuanto a: organización
acción
relaciones interpersonales
relaciones intergrupales.

De cara a encontrar los campos dónde un grupo necesita una preparación, y cómo se podría dar esta preparación.

2)Estudio de las diversas técnicas de entrenamiento que existen y su utilización.

3) La colaboración y ayuda mutua para poner en común los diferentes conocimientos que existen en los grupos, y ver la manera de ~~xxxx~~ qu este conocimiento se extienda lo más posible.

FONDMOC

PROYECTO POLITICO

Consideramos importante continuar con las discusiones que aquí hemos iniciado, Hemos constatado las diferentes posiciones y contradicciones que existen en el interior de nuestros grupos, y no hay que abandonar elestudio, y profundización sobre todas estas cuestiones o puntos conflictivos.

Proponemos :

1) La sustitución del nombre, por otro querecoja la verdadera intención de este estudio.
   -Qué implica este cambio de nombre.
   -Qué contenido queremos darle.
   - Qué sentido tiene para nosotros.

2) Que cada grupo continue estudiando los puntos conflictivos que aún no tienen acuerdo.
   - Proponemos que en cada reunión se aclare antes de empezar el enfoque que queremos darle a la discusión.

3) Un análisis sobre el por qué de la falta de militancia en los grupos N.V.
   - Condiciones que tenemos que crear para superar este obstáculo.

CAMPAÑA DE DESARME

Esta idea surgió, por un lado, que los grupos de N.V. no podían salir a la calle, cada vez que había un asesinato de algún compañero, por diversas causas... Por otro lado, tampoco nos convencía el hecho de estar siempre a la defensiva, siempre respondiendo. Se empezó, a partir de aquí a ver la posibilidad de montar una campaña que pudiese tener una fuerza que fuese lo más realista posible.

Esta campaña tiene como objetivo, el desarme de las fuerzas del órden, de toda arma que pueda provocar la muerte o daños físicos irreparables, dentro de un marco de no intervención en manifestaciones, actos públicos.

Hemos tenido muchos problemas, discusiones, y aún no tenemos cosas concretas que ofrecer. Estamos abiertos y necesitamos todo tipo de ayuda para continuar con esta campaña.

Tenemos un dosier, un material sobre las últimas agresiones y asesinatos habidos desde el 70, aún sin completar, pero bastante documentado.

FONDOMOC

MUERTOS EN LA CALLE

Este punto se propuso sobre todo de cara a posibles acciones

- Estudiar en los grupos, el punto de qué reacción deberían de tener los grupos de N.V. ante la muerte de o el asesinato de un policía o personas ligadas claramente al poder (presidente de diputaciones, alcaldes, etc...).

- En el caso de que haya algún muerto los grupos que vayan a realizar alguna acción llamarán al equipo coordinador, que les informarán de las otras acciones que van a realizar los demás grupos. Si se ve necesario en casos concretos una determinada coordinación o colaboración entre grupos si hace, y si no, n El equipo coordinador llamará al lugar de los hechos para te una mejor información, y poder transmitir esto a los grupos.

Centrales Nucleares

Bueno, este grupo se reunio con verdaderos animos asi que duro!!! Mas o menos, planteamos la cosa desde el puntogde vista de la accion mundial de la propuesta de mexico y nos dimos cuenta de que para conseguir cualquier tipo de actuacion efectica hace falta bastante mentalizacion del problema. Tambien lo que vimos es la urgencia del problema y la necesidad de llevar una lucha continua...
Asi pues basamos nuestra estrategia por ahora en la mentalizacion (que llegaria a hacer necesaria la accion).
Entonces creemos lo mas impórtante comenzar por la informacion...para conocer un problema a fondo como para no dejarte engañar y conocer argumentos hay que estar informados, pero hablamos tambien de llevar esa informacion a todas partes, donde cada uno de nosotros este...para esto se puede pedir ayuda tambien a gente como Pedro Costa M rata que esta dispuesto a dar charlas donde sea...llamarle
Otra cosa que hay que hacer cuanto antes (por ejem lo ahora mismo) es ponernos en comunicacion con todos los grupos que existen en vuestro pais o region para iros integrando en la lucha que ya han comenzado.
Una buena xosa que os comunico es que alfalfa (recien salida) esta dispuesta a sacarlo todo con lo que tadas las notivias referentes a los problemas que tengais a cualquier nivel ecologico, mandarlo para ya...os aviso que aurora esta metida en el ajo asi que si quereis mas informacion escribirle que es una cosa interesante.
Y...un trabajito que tenemos que empezar ya: es explicar a todos los grupos que existen en vuestro pais o region, desde un grupo de montaña o teatro hasta asociaciones y partidos, lo que supone la propuesta de mexico y que hay qye comenzar a trabajar ya para ese dia...(informacion, charlas mesas calle debates, etc...).
A nivel de cuestiones de grupo, pensamos que seria bueno ir haciendo en cada grupo un dossier sobre centrales y ecologia que sirve de mucho, y comenzar ya a lleer libros, cuao el ajobalanco famoso etc...) otro punto importante que debemos empollar son las otras alternativas que son las energias blandas...energia solar eolica hidraulica...hay un monton y es importante saber ofrecer en cad momento una alternativas convincentes sobre todo cuando [illegible]osible...asi pues buscar todo tipo de informacion, mandarnosla mutuam[illegible]c.
Cada grupo puede ya comenzar con acciones diarias en su ciudad, tanto pegando carteles sobre todo tipo de denuncias y alternativas, sacar pegatinas de las sencillas por todas partes, llevar simepre a rotulador a mano a poder ser negro, que sino se va perdiendo el color o no se ve bien, para rreilenar cada huequito limpio de nuestras sucias ciudades...y duro!!!!!!
Y aqui viene una propuesta mas: debemos irnos planteando nuestra fuerza real y nuestras posibilidades (casi infinitas) de desarrollarla al maximo por lo que nos podemos poner a pensar en posibles comandos NV que actuen en determinados momentos y arriesgandose lo que haga falta, en situaciones urgentes.Estos se llaman por ahi "ecotages"...como veis es muy interesante desarrollar esta cuestipn.
Y luego a ver que pasa cuando la coordinacion funcione, me imagino que ya nos iremos viendo.
Como veis, tratamos el asunto dandonos cuenta de la urgencia que requiere este tema en cuanto a informacion, enterarnos de lo que sucede, de porque se acaba el ozono, po que se acaban los climas o las mareas o porque se deshiela el polo y porque si el mundo es ya incapaz de asimilar tanta mierda, no tenemos conciencia de que pasara...nosotros mas no supimos responder a la pregunta.
Bueno pues animos y urgencia que se nos acaba el mundo y ni nos enteramos
Creo que nada maaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaassssssssss!!!!!!!!!!!

FONDOMCC

FUNCIONAMIENTO INTERNO DE GRUPOS.

Se trata por una parte de la acogida e integración de los que llegan a los grupos y por otra, de aclarar que la no- violencia es una postura activista y no un refugio para justificar el miedo o la pasividad.

1.- Concretamente se ha cometido el error de "echar" la gente nueva inmediatamente a la acción. Con esto se reveló este no es un buen método de integración, o bien porque la acción casaba o bien porque no satisfacía sus necesidades (comunicación, alternativa de vida, convivencia N-V). La gente se quemaba y no volvía más o muy poco.

Ante este problema cabe primeramente una solución material, un local en donde la gente nueva pueda informarse por su cuenta y encontrar personas dispuestas a explicar o sencillamente hablar con ellos. Lo que ocurre es que un grupo que solo se reune una vez a la semana tiene que explicar cada vez lo mismo a la gente nueva que se presenta continuamente. Esto es causa de un hartamiento general y una pérdida de tiempo.

En segundo lugar el grupo debe esforzarse en ser una estructura comunitaria, no ser solo activista sino un intento de romper el aislamiento de cada uno y de dar una oportunidad a todos por igual de comunicar y desarrollar nuestra capacidad de ser vivos y libres. Así pues, se debe dar más tiempo a hablar, montar fiestas, comidas y encontrarnos en la N-V.

2.- Es bastante corriente que venga gente que quiere tranquilizar su conciencia. Esto ocurre sobre todo en las zonas conflictivas en donde la violencia es un método de lucha utilizado continuamente y donde existe la alternativa de poder escoger entre violencia y N-V. Otros en cambio, buscando una justificación a su miedo, se integran en los grupos de N-V tomando una postura más bien pasiva. Si son varios, pueden ir frenando la dinámica de los grupos. Por el contrario, si el grupo es realmente activo se ven obligados a reaccionar o marcharse.

Para evitar estas dificultades tenemos que demostrar con más firmeza que la N-V es activa, es una LUCHA, continua... Tenemos que acabar con la imagen de la N-V con florecillas y demás... crear una alternativa eficaz, factible a unas situaciones de violencia. Que la gente conozca que en grupo se habrá de hacer algo concreto.

28-8-77

ULTIMAS INFORMACIONES DE ESTE RINCÓN DE LA PENÍNSULA (CATALUNYA)

Tal como se quedó en la última reunión del MOC, por aquí hemos empezado los contactos con los "parlamentaris". Todos los catalanes tienen ya el informe, del cual os enviamos hoy mismo unos cuántos ejemplares para que también se lo deis a los vuestros. Además, hablamos con ellos y nos prometieron hacer gestiones sobre la libertad de los detenidos y confección de listas de objetores a cada reemplazo. También apoyarán el proyecto.

Otra cosa: en Tarragona -no sé si ellos os habrán informado- están haciendo una acción de permanencia diaria de doce horas delante de gobierno militar, con ayuno; llevan así desde el día 11 de agosto. El domingo pasado -28- hicimos allí una acción (32 encartelados y 25 de apoyo repartiendo octavillas y colgando monigotes y después media hora sentados -los encartelados- delante del gobierno militar, donde la permanencia) sin ningún problema. Los problemas empezaron el lunes con la detención del Pep Pareja, del S.C., que hacía la permanencia. Parece que la policía está pero que muy enfadada y está deteniendolos y dejándolos ir continuamente, ya veremos cómo acaba la cosa.

Este fin de semana que viene hay una reunión de todos los grupos catalanes. Ya os mandaremos las conclusiones, si es que hay alguna.

Malas noticias : Can Serra y Tarragona andan muy flojos a nivel de grupo y de servicio civil. Ya veremos qué pasará. En cambio, empiezan otros tres: uno es Lleida (problemas económicos muy graves) y dos en Barcelona. Ya os contaremos cómo van. Además es posible que muy pronto empiece a trabajar alguien en alguna entidad que acepta O.C. aunque el estatuto no esté reconocido.

El Joan Amengual continúa en la cárcel con el auto de procesamiento abierto pos negativa y no está muy desanimado, pero si le escribís, pues mejor (prisión militar, Illetes, Mallorca). Tambiés hay dos catalanes que hicieron objeción a lo "testigo" porque -según nos cuentan en sus cartas- no les gustaba cómo llevamos las cosas, pero quieren estar en contacto, así que también les podéis escribir. Son: Jordi Roma Farret, Cpo. de guardia, CIR nº 5, Córdoba y Antoni LLuch Rovira, Cuartel Infanta Isabel, Cpo. de Retén, Cáceres.

Ayer citaron al Jordi Escrig -Can Serra- el Juez del castillo de Figueres; se presentó y se lo quedaron, así que ya son 17 los Oc en la cárcel. A parte, no sé si sabíais que el Vicenç Griera se acogió al decreto para salir de la cárcel porque se le hacía insopportable. Así que ahora está en la calle. Con todos estos cambios, los O.C. en prisión son:

FIGUERES: Martí Olivella, Pere Fernández, Jordi Giménez, Joseba Gamarra, Josep Mª Casanellas, Mikel Zabala, Gotzon Díaz, Antonio Quirós, Santi Fabré, Pep Freixa y Jordi Escrig.

GAZTEIZ: Urbano Fernández (hasta cuándo?) y Fernando García.

ALCALÁ: Ernesto Varona

CÁCERES: Antoni Lluch

CÓRDOBA: Jordi Roma

MALLORCA: Joan Amengual

Ah! el ptro día recibimos una llamada telefónica preguntando por el "Jorge" o el "Juan Manuel"; se puso el que suscribe y le dieron 48 horas para abandonar el país, que si no me "ametrallarían" y que nos pondrían una bomba. Y para acabarlo de arreglar, me llamaron "rojo, masón". El colmo, vamos.

Manuel

APPELLO PER LA MARCIA INTERNAZIONALE IN EUROPA

Rispondendo all'appello delle organizzazioni nonviolente, antimilitariste, pacifiste e socialiste e libertarie che hanno promosso la prima marcia antimilitarista internazionale nonviolenta in Europa, ci rivolgiamo a nostra volta alle forze popolari dei nostri paesi affinché aderiscano, sostengano e partecipino a questa manifestazione. Ci sembrano un dovere ed una necessità quelli di riunirci per commemorare e celebrare, nei luoghi in cui riposano, milioni di persone assassinate durante la guerra e dove, da più di mezzo secolo, continuano ad essere sfruttate e moralmente assassinate da coloro i quali, appunto, rappresentano ed impongono valori militaristi, autoritari, nazionalisti e violenti.

«Mai più guerre» non può essere lo slogan di copertura della preparazione di nuove guerre internazionali e civili. L'internazionalismo socialista, libertario, nonviolento, democratico di classe, deve manifestarsi di nuovo in quanto proposta politica per oggi, e deve quindi affermarsi l'unità quotidiana, fraterna e militante e di lotta di tutti coloro che vi credono.

Dobbiamo affermare che il disarmo unilaterale del nostro paese, come di qulsiasi altro, è possibile, urgente e necessario. Non esistono altre dissuasioni adeguate contro il militarismo, il nazionalismo e la guerra. Ma per poter essere effettivamente armati di nonviolenza dobbiamo infine elaborare e proporre progetti concreti di conversione delle strutture e spese militari in strutture e spese d'investimento sociale e civile. È necessario iniziare questo cammino e questa lotta comune con umiltà, ed è un dovere farlo a partire dai luoghi stessi in cui milioni di persone innocenti e pacifiche, belghe, francesi, tedesche, olandesi, italiane, inglesi, algerine, irlandesi, marocchine, tunisine, senegalesi, croate, serbe, occitane, brettoni, celte, americane, ecc... sono state assassinate.

HANNO ADERITO ALL'APPELLO:

FRANCIA
Lanza del vasto (Communauté de L'Arche), Alain Pierre (avvvocato), Jean Jacques De Felice (avvocato), Ambroise Monod (prof. univers., presidente dell'IFOR), Théodore Monod (Biologo, prof.), Réné Dumont (prof. univ.), Paula Chauchard, Jean Marie Vidal, Jean Louis Soulié, Raymond Shirner (attualmente detenuto), Maurice Bénin (cantante), Denis Langlois (avvocato e scrittore), Pierre Samuel (prof. univers. Parigi), Roger Garaudy (prof. univers.), Bernard Clavel (scrittore), Raymond Fuths, Jean Toulat.

BELGIO
Ernest Glinne (deputato del Partito Socialista Belga), Jean Van Lierde

AUSTRIA
Jean Goss

SPAGNA
Lluis Xirinacs, Pepe Beunza (primo obiettore di coscienza cattolico spagnolo).

SVIZZERA
Arthur Villard (deputato)

OLANDA
Mr. Van Wjik (deputato), Mr. Van der Lik (deputato Partito Socialista Pacifista), Mr. Van der Speek (deputato Partito Socialista Pacifista).

GERMANIA
Joseph Beuys, Ernst Bloch (scrittore), Heinz Kloppenburg, Théodore Ebert, Ossip Fleichtein

INGHILTERRA
Very Reverend Lord McLeod of Fuynnary (Camera dei Lords), Reverend Lord Soper (Camera dei Lords), Lord Fenner Brockway (Camera dei Lord), Guynfor Evans (Camera dei Pari), Arthur Latham (C. dei P.), Mr. R. Parry (C. dei P.), Mr. Ron Thomas (C. dei P.), Mr. R. Atkins (C. dei P.), Mr. William Wilson (C. dei P.), Mr. James Lamond (C. dei P.), Mr. Denis Canavan (C. dei P.), Mr. G. Rodgers (C. dei P.), Mr, Stan Thorne (C. dei P.), Mr. J. Selby (C. dei P.), Mr. Ted Fletcher (C. dei P.), Mr. Dick Kelley (C. dei P.).

ITALIA
on. Loris Fortuna (deputato PSI), on. Mario Artali (deputato PSI), Carlo Cassola (scrittore), on. Marco Pannella (deputato PR), on. Emma Bonino (deputato PR), on. Mauro Mellini (deputato PR), on. Adele Faccio (deputato PR), Ignazio Silone (scrittore), on. Salvatore Tocco (deputato PSI), Michele Columbu (Partito Sardo d'Azione), Danilo Dolci.

FRANCIA

4 AGOSTO: METZ
(Incontro con i marciatori a Metz alle ore 14 all'Ile de Soulcy, campus universitaire. Ogni partecipante deve recarsi all'ufficio di accoglimento per ricevere le istruzione nella sua lingua e per pagare la quota di iscrizione di 10 F e per prenotare il traghetto per la Sardegna. Ore 16 manifestazione-concerto sul tema: «giustizia militare, tribunali militari e repressione)

5 AGOSTO: METZ - GRAVELOTTE
(Ore 18 dibattito sul tema: «Forze armate ed economica; riconversione delle strutture militari in strutture civili)

6 AGOSTO: GRAVELOTTE - JARNY
(Ore 20 al Puxe-Castello, commemorazione dell'anniversario della bomba atomica di Hiroshima. Proiezione del film «La bombe» e dibattito, musica e balli)

7 AGOSTO: JARNY - ETAIN
(Ore 20 dibattito sulla militarizzazione del territorio)

8 AGOSTO: ETAIN - DOUAMONT - CHARNY
(Ore 14 commemorazione silenziosa dei morti di tutte le guerre e di tutti i paesi nel cimitero di Douamont - Ore 20 a Charny illustrazione e dibattito generale della marcia)

9 AGOSTO: CHARNY - VERDUN
(Ore 20 dibattito sulla difesa popolare nonviolenta)

10 AGOSTO: VERDUN
(Ore 16 manifestazione conclusiva)

SARDEGNA

13 AGOSTO: CAGLIARI
(Arrivo da Livorno alle ore 11 - Concentramento alle ore 16 in p. Matteotti - Manifestazione-concerto alle ore 18 ai giardini pubblici)

14 AGOSTO: CAGLIARI-DECIMOMANNU
(Manifestazione-concerto a Decimomannu alle ore 18 in p. del Municipio)

15 AGOSTO: ORGOSOLO
(Trasferimento da Decimomannu a Orgosolo - Manifestazione-concerto a Orgosolo alle ore 18 in p. Caduti della Guerra)

16 AGOSTO: OLBIA
(Trasferimento in pullman da Orgosolo ad Olbia - Manifestazione-concerto ad Olbia alle ore 18 in p. Regina Margherita)

17 AGOSTO: OLBIA-ARZACHENA
(Manifestazione-concerto ad Arzachena in p. Risorgimento)

18 AGOSTO: ARZACHENA-PALAU-LA MADDALENA
(Trasferimento in traghetto da Palau e La Maddalena - Manifestazione-concerto a La Maddalena alle ore 18 in p. Umberto I)

19 AGOSTO: LA MADDALENA
(Manifestazioni a La Maddalena e concerto conclusivo a p. Umberto I)

Interverranno alle manifestazioni:

Henry Cow - Maria Monti - Franco Battiato - Jury Camisasca La Compagnia del sarto: fragili fili tengono il cielo - Living Theatre - Alfredo Cohen - Fabrizio De André - Nicola Donatelli - Mimmo Locasciulli - Rovescio della medaglia -

FONDOMOC

SAVELLI

Smilitarizzazione per la ricostruzione

Cittadini, militari del Friuli,

la vostra regione, già duramente oppressa dai vincoli delle servitù militari, è stata anche colpita dal terremoto. Questo doloroso evento ha messo drammaticamente in luce l'assoluta mancanza di una politica «difensiva» del nostro governo.

Difesa della «patria» non può infatti significare sperpero di miliardi, per armamenti, la costrizione repressiva ed inutile della naja per milioni di giovani, l'imposizione di valori e miti violenti, nell'unica prospettiva di opposizione a supposte minacce da parte di nemici esterni.

Difesa della «patria» deve significare innanzitutto difesa della vita, del lavoro, degli interessi dei cittadini: le uniche «guerre» che da sempre siamo chiamati a combattere sono quelle per la piena occupazione, per la difesa dalle calamità naturali e dalle ben più gravi calamità rappresentate dal regime clerico-fascista che da trent'anni ci governa, per la costruzione di una società socialista a misura d'uomo, per la conquista dei diritti civili, politici, economici «annunziati» dalla Costituzione ma da sempre vietati dal partito democristiano e dalle classi minoritarie che rappresenta.

La tragedia del Friuli ha dimostrato ancora una volta l'inadeguatezza colposa delle strutture di difesa civile sia nella fase dell'immediato soccorso alle popolazioni colpite dal terremoto sia nella fase della ricostruzione. Solo l'impegno civile dei nostri soldati, assolutamente impreparati per compiti di soccorso, forniti di baionette e carri armati invece che di pale e trattori, mal coordinati da superiori abituati a rapporti di autorità piuttosto che di collaborazione, ha impedito più gravi tragedie.

Ma lo Stato corrotto da trent'anni di malgoverno democristiano, diretto da uomini abituati a considerare la «cosa pubblica», le istituzioni, come terra di rapina, dopo le promesse e le strumentalizzazioni elettorali, ha ancora una volta dimostrato l'incapacità di realizzare la ricostruzione dei paesi colpiti dal terremoto. Perché lo spettro della Valle del Belice non prenda forma anche nel Friuli è necessario imporre con la lotta l'attuazione di tutti quei provvedimenti doverosi per la difesa degli interessi delle popolazioni colpite.

Ma questo processo non può realizzarsi senza mettere in discussione l'organizzazione stessa delle FF.AA., senza prevedere accanto ad un piano di ricostruzione un piano di smilitarizzazione, di abolizione delle servitù militari nel Friuli.

Anche quest'anno quindi, veniamo con la marcia antimilitarista a riproporre temi di riflessione e di lotta, un tempo inascoltati, oggi sempre più drammaticamente attuali. Appare infatti sempre più chiaro che oggi gli unici utopisti e velleitari sono coloro che sostengono la necessità degli eserciti per la difesa della patria:

— l'enorme potenziale distruttivo sia delle armi atomiche che di quelle «convenzionali» c'impone oggi la scelta fra la prospettiva ed il rischio di distruzione totale di intere nazioni o la ricerca di nuove forme di difesa popolare nonviolenta che uniche possono assicurare l'effettivo controllo popolare sulle strutture difensive;

— gli scandali delle commesse militari, la precisa responsabilità dei maggiori dirigenti militari e dell'intero «SID» nella direzione, nel finanziamento e nell'esecuzione della «strategia della tensione» che ha portato alle stragi di vite umane e di istituzioni di questi anni, ha chiarito in maniera inequivocabile la funzione repressiva e di conservazione di regime che ogni esercito nazionale ha all'interno delle alleanze militari: il nemico contro il quale il nostro esercito è preparato a combattere non è quello «straniero» ma è quello «interno», è il popolo in lotta per la conquista della giustizia sociale ed economica;

— l'imposizione della divisione del proletariato internazionale in nazioni, sotto diverse bandiera rivela ormai a tutti il tentativo della borghesia internazionale d'impedire con falsi miti patriottardi e guerrafondai che le popolazioni di tutti i paesi riconoscano il proprio nemico non nei fratelli di altri paesi che soffrono uguali disagi ma in quei governanti uniti nell'unico interesse del profitto, nella necessità di realizzarlo attraverso lo sfruttamento e la violenza.

I cimiteri militari dei Friuli e della Francia presso i quali sosteremo per testimoniare il nostro no alle guerre testimoniano il passaggio di eserciti che, giustificati da esigenze di «difesa» o di «conquista» hanno portato solo la morte di migliaia di soldati, di civili costretti a farsi ammazzare, hanno portato solo disgrazie, rovine, sofferenze. E se «difese» o «conquiste» ci sono state non hanno riguardato certamente le nostre vite, quelle dei nostri cari, i nostri interessi; altri, gli stessi che da sempre guadagnano sul nostro lavoro in tutti i paesi, hanno costruito immense fortune producendo cannoni, guerre e morti.

Con questa 1ª Marcia Internazionale in Europa degli antimilitaristi nonviolenti intendiamo chiedere a tutti i cittadini che nel Friuli, nel Veneto, in Francia, in Sardegna parteciperanno alle nostre manifestazioni, leggeranno questo volantino se a partire da queste ed altre considerazioni è ancora tollerabile la politica ufficiale dei partiti democratici e storici della sinistra che da una parte nega validità ed attualità politica alla nostra rigorosa azione antimilitarista e internazionalista e dall'altra, necessariamente, fornisce copertura e avallo e spesso complicità con eserciti che non possono che essere strumento di ricatto politico, causa di sperpero di miliardi, scuola antidemocratica di violenza.

Dobbiamo anche dire chiaramente che democrazia socialista è incompatibile con organizzazione militare così come le speranze di una società liberata dallo sfruttamento ed a misura d'uomo è incompatibile con il modello organizzativo gerarchico, violento, autoritario che l'esercito propone e spesso impone.

Ma la nostra chiara posizione che tende al deperimento progressivo degli eserciti, alla conversione delle strutture e spese militari in strutture e spese civili ci consente, unici, di gestire lotte per l'effettiva democratizzazione e controllo della vita militare, per la piena attuazione dei diritti civili, politici e sindacali dei militari di ogni grado.

Non infatti adulando questo o quel generale, fornendo patenti di democraticità e «popolarità» al nostro esercito la nostra grande sinistra può esorcizzare i pericoli, da tutti riconosciuti, conseguenti alla vocazione golpista e reazionaria degli eserciti. Noi antimilitaristi nonviolenti crediamo che vi è un solo modo per realizzare il controllo democratico del paese sull'esercito e quindi la possibilità di aprire un dibattito chiaro e non frenato da tabù o paure sulle necessità di sua conversione: sostenere le lotte dei soldati, dei sottufficiali e degli ufficiali per il pieno affrancamento dalle leggi e regolamenti fascisti, imporre nel Parlamento e nel paese la lotta per l'affermazione dei diritti civili, politici e sindacali dei militari, per forme di partecipazione e rappresentanza all'interno delle caserme.

Crediamo infatti che solo un militare libero da ricatti, inserito nel dibattito e nella crescita civile e politica del paese possa realizzare dall'interno il controllo democratico sull'esercito

Cittadini, militari del Friuli,

con questa marcia che per la prima volta è stata promossa ed organizzata a livello internazionale per testimoniare la necessaria unità di lotta di tutti i democratici, di tutti i paesi e l'improponibilità di soluzioni «nazionali» ai problemi di ognuno, intendiamo fornire ai cittadini, ai militari, ai democratici che incontreremo occasioni di dibattito e lotta sui gravi problemi da sempre irrisolti che riguardano la condizione di voi militari o di voi cittadini militarizzati.

FONDOMOC